

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

ESCUELA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

**Análisis de la Ecología Política de los mecanismos REDD+ y Socio Bosque en la
Amazonía ecuatoriana y la relación humano-naturaleza**

**Monografía previa a la obtención del título de Magíster en Sostenibilidad y
Planificación de la Conservación**

MARÍA PÍA BURNEO

Quito, 2024

CERTIFICACIÓN

Certifico que la Monografía de Magíster en Sostenibilidad y Planificación de la Conservación de María Pía Burneo BSc., ha sido concluida de conformidad con las normas establecidas; por lo tanto, puede ser presentada para la calificación correspondiente.

A handwritten signature in purple ink, consisting of a stylized 'G' followed by 'AQR', underlined.

Germán Andrés Quimbayo Ruiz, MSc., Ph.D.

Director de la Monografía

Bogotá D.C., Colombia, 6 de junio del 2024

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

Agradezco infinitamente a mi tutor Germán A. Quimbayo Ruiz, Ph.D., por su tiempo, acompañamiento, contribuciones, retroalimentación y soporte brindado durante este proceso. Muchas gracias al comité lector, Diana Murillo Ph.D y la Magíster Paola Porras, por sus comentarios, valiosas sugerencias. Agradezco a la Dra. María Fernanda Checa por su acompañamiento a lo largo del programa; y a todos los profesores y compañeros por compartir sus conocimientos y experiencias a lo largo de esta Maestría.

Un especial agradecimiento a mis padres, Ana y Carlos, por todo su cariño, respaldo incondicional y ánimo para seguir mis sueños. No lo hubiera logrado sin ustedes.

A Andrés, por su paciencia y constante ayuda; a Clau, Daniel y Wilson por su aliento. A Kati y Bárbara, por las enriquecedoras conversaciones, su apoyo y valiosas recomendaciones.

Agradezco de todo corazón a todas las personas y amigos, tanto a quienes están aquí como a quienes no mencioné, por su constante presencia y apoyo en este camino.

RESUMEN

Las actividades humanas, como la deforestación, los procesos industriales y la quema de combustibles fósiles, impulsados por el desarrollo capitalista, son principales motores del calentamiento global. Abordar el problema de la deforestación es crucial para mitigar el cambio climático y promover la conservación y el bienestar de las poblaciones locales. Ecuador, uno de los países más biodiversos del mundo, ha perdido más de 60 mil hectáreas de bosques cada año en las últimas décadas. Esta monografía examina las implicaciones socioecológicas de los programas de compensación por conservación y mitigación del cambio climático REDD+ y Socio Bosque en la Amazonía ecuatoriana desde una perspectiva crítica de la Ecología Política Latinoamericana. Se analiza la literatura existente y se utiliza un marco de la relación sociedad-naturaleza para explorar las relaciones de poder en la implementación de estos mecanismos que mediante los instrumentos de mercado buscan mitigar el calentamiento global y disminuir la pobreza. Se identifican desafíos como la desterritorialización y la falta de participación significativa de las comunidades indígenas en REDD+. Además, se cuestiona el enfoque capitalista de REDD+, que desvía la atención de las causas subyacentes de la crisis climática. El Programa Socio Bosque (PSB) de Ecuador incentiva la conservación de bosques nativos mediante pagos a propietarios legales de territorios con áreas boscosas, incluyendo comunidades indígenas. El análisis de su implementación en Wamaní revela las relaciones de poder y la importancia de la adaptación comunitaria. Sin embargo, al analizar las relaciones de poder detrás de la implementación del PSB se encuentra que existe exclusión y falta de representación de las mujeres y los miembros de la comunidad que no son considerados legalmente como socios de la comuna, tanto en la toma de decisiones como en la distribución equitativa de beneficios. El análisis desde la perspectiva de la Ecología Política muestra las complejas relaciones entre comunidades locales y sus territorios, destacando tanto las tensiones y apropiación de la implementación de los mecanismos de incentivos económicos; así como las estrategias de resistencia y el apoyo a las propuestas alternativas locales para una transformación sistemática y una gestión de los bosques que sea efectiva a largo plazo. Evaluar críticamente las implicaciones de estos mecanismos es fundamental para la toma de decisiones informadas y conscientes sobre posibles consecuencias.

Palabras clave: Naturaleza, relaciones de poder, REDD+, Socio Bosque, Amazonía ecuatoriana, Ecología Política Latinoamericana.

ABSTRACT

Human activities, such as deforestation, industrial processes and the burning of fossil fuels, driven by capitalist development, are major drivers of global warming. Although countries in the global north are responsible for the majority of greenhouse gas emissions, addressing deforestation is crucial to mitigating climate change and promoting the well-being of local populations. Ecuador, one of the world's most biodiverse countries, has lost more than 60,000 hectares of forest each year in recent decades. This monograph examines the socioecological implications of REDD+ and Socio Bosque climate change mitigation and biodiversity conservation programs in the Ecuadorian Amazon from a critical perspective of Latin American Political Ecology (PE). The existing literature is analyzed and a framework of the society-nature relationship is used to explore power relations in the implementation of these mechanisms that seek to mitigate global warming and reduce poverty through market instruments. The revision of the literature on the implementation on REDD+ reveals challenges such as deterritorialization and the lack of meaningful participation of indigenous communities. In addition, the capitalist approach to REDD+, which diverts attention from the underlying causes of the climate crisis, is questioned. Linked with Ecuador's preparation for REDD+, the national Socio Bosque Program (PSB) incentivizes the conservation of native forests through payments to legal owners of territories with forested areas, including indigenous communities. The analysis of its implementation in Wamaní community as a case study reveals power struggles and the importance of community adaptation. However, the analysis of the power struggles behind the implementation of the PSB reveals that there is exclusion and lack of representation of women and community members who are not legally considered as socios of the commune, both in decision-making and in the equitable distribution of benefits. In conclusion, the analysis from a Latin American PE perspective shows the complex interactions between local communities and their territories, highlighting both the tensions and appropriation of the implementation of economic incentive mechanisms; as well as resistance strategies and support for local alternative proposals for effective long-term forest management. Critically assessing the implications of these mechanisms is fundamental for making informed and conscious decisions about possible consequences.

Keywords: Nature, Power-Relations, REDD+, Socio Bosque, Ecuadorian Amazon, Latin American Political Ecology.

TABLA DE CONTENIDOS

CERTIFICACIÓN.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTOS.....	iv
RESUMEN.....	v
ABSTRACT	vi
TABLA DE CONTENIDOS	vii
INDICE DE TABLAS.....	x
INDICE DE FIGURAS.....	x
LISTA DE ABREVIACIONES	xi
1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. OBJETIVOS	3
1.1.1. OBJETIVO GENERAL.....	3
1.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
1.1.3. MÉTODOS	4
2. DESARROLLO TEÓRICO	9
2.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	9
2.2. MARCO TEÓRICO-ANALÍTICO Y CONTEXTO HISTÓRICO.....	14
2.2.1. CONCEPTOS CLAVE PARA UN ANÁLISIS DE REDD+ Y SOCIO BOSQUE.....	15
2.2.1.1. ECOLOGÍA POLÍTICA	15
2.2.1.2. MODERNIDAD/COLONIALIDAD, EL PARADIGMA DE DESARROLLO OCCIDENTAL Y LA PROBLEMATIZACIÓN DE LA POBREZA	18
2.2.1.3. ‘SUMAK KAWSAY’ O ‘BUEN VIVIR’ EN LA CONSTITUCIÓN ECUATORIANA.....	20
2.2.1.4. INTERCULTURALIDAD CRÍTICA Y ONTOLOGÍAS RELACIONALES	22
2.2.2. ANÁLISIS DE CONCEPTOS DE LAS DIMENSIONES DEL MARCO DE	

LAS RELACIONES SOCIALES CON LA NATURALEZA (RSN).....	23
2.2.2.1. NATURALEZA	25
2.2.2.2. PAISAJE DEL CONOCIMIENTO (EPISTEMOLOGÍAS)	27
2.2.2.3. INTERACCIONES	29
2.2.2.4. IDENTIDAD	30
2.2.3. CONTEXTO DE REDD+ Y SOCIO BOSQUE A DIFERENTES ESCALAS ..	32
2.2.3.1. CONTEXTO POLÍTICO EN ECUADOR (2008-2017).....	33
2.2.3.2. PROCESOS DE DEFORESTACIÓN EN LA AMAZONÍA ECUATORIANA...	33
2.2.3.3. PROGRAMA SOCIO BOSQUE.....	36
2.2.3.4. REDD+ A ESCALA GLOBAL	39
2.2.3.5. REDD+ EN ECUADOR	44
2.2.3.6. MATRIZ COMPARATIVA ENTRE EL PSB Y REDD+.....	46
2.3. REVISIÓN DE ESTUDIOS DE CASO	47
2.3.1. ANÁLISIS DE IMPLICACIONES REDD+	47
2.3.1.1. ENCUADRE DE LOS DISCURSOS DE REDD+	48
2.3.1.2. ASIMETRÍAS EN LA PARTICIPACIÓN Y DISEÑO EN LA PLANIFICACIÓN DE REDD+	49
2.3.2. ANÁLISIS DE IMPLICACIONES TERRITORIALES EN LA PLANIFICACIÓN DE REDD+	50
2.3.2.1. REFLEXIONES FINALES DEL ANÁLISIS SOBRE REDD+	54
2.3.3. ACTORES Y PROCESOS CLAVE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE SOCIO BOSQUE EN EL TERRITORIO NAPO RUNA-COMUNIDAD WAMANÍ, PROVINCIA DE NAPO, AMAZONÍA ECUATORIANA.....	55
2.3.4. ANÁLISIS DEL ESTUDIO DE CASO SOCIO BOSQUE EN LA COMUNIDAD WAMANÍ	57
2.3.4.1. PAISAJE DEL CONOCIMIENTO	61
2.3.4.2. INTERACCIONES	65
2.3.4.3. IDENTIDAD	67
2.3.4.4. MUNTUN.....	70
2.3.4.5. ANÁLISIS DE LAS RELACIONES DE PODER EN EL CASO SOCIO BOSQUE-WAMANÍ.....	73
2.4. ONTOLOGÍAS RELACIONALES, AGENCIA POLÍTICA, Y RETERRITORIALIZACIÓN INDÍGENA EN MOVILIZACIONES Y PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN LOCALES	78
2.4.1. KAWSAK SACHA O SELVA VIVIENTE Y LA MARCHA DE LAS	

	MUJERES AMZÓNICAS EN 2013.....	79
3.	DISCUSIÓN.....	84
4.	CONCLUSIONES	92
5.	RECOMENDACIONES	95
6.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	96

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Resumen de las preguntas orientadoras para analizar RSN	7
Tabla 2. Obligaciones de un contrato comunitario del PSB	37
Tabla 3. Estructura de los incentivos del Programa Socio Bosque	38
Tabla 4. Fases según la CMNUCC para mecanismos de REDD+ a escala nacional	43
Tabla 5. Matriz comparativa entre el Programa Socio Bosque y REDD+	46

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Mapa del área de estudio o RAE.....	8
Figura 2. Mapa de la ubicación de la comunidad Wamaní.....	9
Figura 3. Mapa de deforestación en la RAE, año base 2000.....	35

LISTA DE ABREVIACIONES

ABC	Área Bajo Conservación
AFOLU	<i>Agriculture Forestry and Other Land Uses</i>
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CLPI	Consentimiento Libre, Previo e Informado
EP	Ecología Política
FOIN	Federación de Organizaciones Indígenas de Napo
GEI	Gases de Efecto Invernadero
IPCC	Panel Intergubernamental de expertos sobre el Cambio Climático
LULUCF	<i>Land use, land-use change, and forestry</i>
PSB	Programa Socio Bosque
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONU-REDD	Programa de la Organización de las Naciones Unidas para la Reducción de Emisiones derivadas de la Deforestación y la Degradación de los bosques
PA-REDD+	Plan de Acción REDD+ de Ecuador, Bosques para el Buen Vivir
PN-REDD+	Plan Nacional REDD+ de Ecuador, Bosques para el Buen Vivir
PK	Protocolo de Kioto
PN-REDD+	Plan Nacional REDD+
PNBV	Plan Nacional del Buen Vivir
RAE	Región Amazónica Ecuatoriana
RED	Reducción de Emisiones derivadas de la Deforestación
REDD	Reducción de Emisiones derivadas de la Deforestación y la Degradación forestal
REDD+	Reducción de Emisiones derivadas de la Deforestación y la Degradación forestal, además el papel de la conservación, el manejo sostenible de los bosques y el aumento de las reservas de carbono forestal
RSN	Relaciones Sociales con la Naturaleza

1. INTRODUCCIÓN

La deforestación, junto con la quema de combustibles fósiles, procesos asociados al desarrollo del capitalismo tardío y la explotación de humanos y recursos naturales, figuran entre los principales motores del calentamiento global y el cambio climático antropogénico. Según el Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, (IPCC por sus siglas en inglés) la deforestación y la degradación forestal son responsables de aproximadamente el 17% de las emisiones de carbono, contribuyendo al aumento de los gases de efecto invernadero y por cambio climático. En este sentido, los bosques también han sido identificados como sumideros de carbono atmosférico, y desde la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC) se ha propuesto el mecanismo de REDD+¹ como una estrategia para mitigar estas emisiones y reducir la pobreza.

Sin embargo, para examinar críticamente cómo se establecen mecanismos REDD+, u otros mecanismos similares para la descarbonización y conservación a través de incentivos económicos, es crucial comprender las complejas interacciones entre los seres humanos y la naturaleza, así como las dinámicas de poder y las diversas perspectivas que influyen en los conflictos ambientales. Aquí, la Ecología Política Latinoamericana (Alimonda, 2019; Alimonda, Toro Pérez y Martín (2017); Bravo y Moreano (2015, 2016), Calderón-Contreras (2013), Carvajal (2009), Dietz (2013), Durand (2017), Escobar (1996, 1998, 2012, 2016, 2020), Godfrid (2021), Leff (2004, 2006), Merlinsky (2013), Moreano, Lang, y Ruales (2022), Morejón *et. al.* (2023), Cuevas y Orrego-Echeverría (2021), Palacio-Castañeda (2006), Quimbayo-Ruiz (2023), Sabatini, F. (1997), Ulloa (2005, 2011, 2013, 2017), Svampa, 2021 entre otros.) ofrece una perspectiva crítica y multidisciplinar para entender cómo estas transformaciones impactan las vidas y territorios de diversas comunidades, y viceversa.

Este trabajo se centra en el análisis de programas de incentivos económicos para la mitigación del cambio climático y conservación de los bosques como REDD+, y Socio Bosque en la Amazonía ecuatoriana. Como metodología, se realiza una revisión bibliográfica, y mediante la perspectiva de la Ecología Política Latinoamericana se analiza la implementación de un estudio de caso utilizando el marco analítico RSN (Relaciones Sociales con la Naturaleza) propuesto por Berghöfer *et al.* (2022). A través de las tres dimensiones del marco RSN—paisaje

¹ Reducción de Emisiones derivadas de la Deforestación y la Degradación forestal, además el papel de la conservación, el manejo sostenible de los bosques y el aumento de las reservas de carbono forestal.

del conocimiento, interacciones e identidad—se exploran las relaciones de poder en la implementación de estos mecanismos, desentrañando cómo se construyen y reconfiguran las nociones de naturaleza y territorio en estos contextos. ¿Cuáles son las implicaciones en las relaciones socio-ecológicas de la implementación de los mecanismos REDD+ y Socio Bosque en la Amazonía ecuatoriana? Esta monografía se propone explorar esta pregunta a partir de una síntesis de la literatura sobre REDD+, y centrándose en un caso de estudio del Programa Socio Bosque en la Amazonía ecuatoriana (Grefa-Andi, 2020).

A partir de la revisión bibliográfica que analiza las implicaciones socioecológicas, territoriales y las controversias de la participación de comunidades locales en REDD+, surge la interrogante de cómo estas implicaciones afectan las relaciones de comunidades específicas con sus territorios en la implementación del Programa Socio Bosque (PSB). El PSB, diseñado por el Estado ecuatoriano y lanzado en 2008, busca conservar los remanentes de bosque nativo en propiedades privadas a través de incentivos directos y condicionados a los propietarios, incluyendo personas naturales, comunas campesinas y nacionalidades indígenas (MAE, 2012; p. 15).

En la segunda parte del análisis, se analizan las tres dimensiones del marco RSN para entender las relaciones de poder relaciones sociedad-naturaleza en la implementación del PSB en una comunidad Napo Runa, Wamaní, ubicada en la provincia de Napo, en la Amazonía ecuatoriana. Un hallazgo importante de este análisis es que además de las relaciones con la naturaleza, también son importantes las relaciones que establece la comunidad con el Programa Socio Bosque (PSB) y la capacidad de adaptación transformativa. El análisis revela que las dinámicas de propiedad de la tierra y la territorialidad son especialmente relevantes para entender cómo se construye la naturaleza en el debate sobre los valores Napo Runa. En última instancia, estas dinámicas también son cruciales para analizar las relaciones de poder en la implementación de los mecanismos Socio Bosque y REDD+.

Esta monografía se estructura en cuatro principales secciones: (2.1) antecedentes investigativos, (2.2) marco teórico analítico y contexto del problema, (2.3) revisión y análisis de estudios de caso, y (2.4) propuestas locales para la gestión de los bosques en sus territorios. La sección 2.1. empieza con el planteamiento del problema presentando los antecedentes investigativos, y las secciones 2.2.1 y 2.2.2 contextualizan el marco teórico. La sección 2.2.3 presenta contexto histórico y procesos de deforestación del problema y finalmente se presenta una detallada descripción sobre qué consisten los mecanismos Socio Bosque y REDD+. Esta revisión y el análisis incluye diferentes escalas de intervención (internacional, nacional y local)

y según el contexto histórico en los casos estudiados.

La sección 2.3 se encarga del análisis de los estudios de caso. El análisis de la recopilación de la literatura sobre REDD+ examina en la sección 2.3.1 sobre las relaciones de poder en la formulación de políticas públicas y marco normativo en la fase de preparación de REDD+ (período 2009-2017) de Ecuador. Se reflexiona sobre cómo estas políticas pueden afectar las relaciones de las comunidades con sus territorios, conectando hacia el análisis del estudio de caso sobre el Programa Socio Bosque en la Amazonía ecuatoriana. Las secciones 2.3.2 y 2.3.3 profundizan en el estudio de caso de Grefa-Andi (2020) mediante el marco analítico de la relación sociedad-naturaleza RSN (Berghöfer *et. al.* 2022).

Finalmente, en la sección 2.4 se reflexiona sobre propuestas locales para la gestión de los bosques según las ontologías relacionales de dos comunidades Kichwa Amazónicas. Es importante evaluar críticamente las implicaciones de estos mecanismos e informarse de las respuestas y propuestas locales existentes, ya que brinda herramientas para que investigadores, practicantes, y comunidades locales, tomen decisiones informadas y conscientes sobre posibles consecuencias.

1.1. OBJETIVOS

1.1.1. OBJETIVO GENERAL

Analizar desde una perspectiva de Ecología Política (EP) las implicaciones en las relaciones socio-ecológicas de la implementación de mecanismos REDD+ y Socio Bosque en la Amazonía ecuatoriana para el período 2008-2017.

1.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contextualizar el marco de análisis del estudio sobre los mecanismos de compensación por conservación y mitigación al cambio climático como Socio Bosque, y REDD+ en el Ecuador.
- Analizar los conflictos y relaciones de poder que se han suscitado entre los actores e instituciones sociales involucradas durante la implementación del mecanismo Socio Bosque para un caso de estudio en la Amazonía ecuatoriana.
- Caracterizar alternativas locales a los mecanismos de compensación por

conservación en la Amazonía Ecuatoriana, como la declaratoria política *Kawsak Sacha* del pueblo Sarayaku.

1.1.3. MÉTODOS

El presente estudio es una revisión bibliográfica de carácter descriptivo y analítico, desde la perspectiva y sensibilidad de la Ecología Política. La metodología utilizada se centra en la revisión y síntesis de la literatura existente, documentando y analizando estudios, teorías y enfoques previamente realizados desde otras investigaciones (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). Una revisión bibliográfica es tanto un resumen integrativo, como un análisis de investigaciones publicadas sobre el tema en cuestión. Busca sintetizar lo que ya se sabe sobre el tema, y en instancias particulares, poner en evidencia los vacíos de conocimiento existentes (Dermody *et. al.*, 2022).

Esta revisión empleó un conjunto de conceptos de manera abierta para identificar los principios fundamentales² y las implicaciones de los procedimientos en acción en los estudios de caso. Para el análisis se definió un marco de conceptos y se realizó una breve contextualización de los procesos socio ecológicos e históricos a diferentes escalas. Posteriormente, se acudió a investigaciones empíricas en la Amazonía ecuatoriana (Cifuentes, 2017; Loiaza *et. al.* (2016), Milne *et.al.* (2019), Skutsch & Turnhout (2020), Grefa-Andi, 2020; Krause, 2013) que permitieron profundizar el análisis a través de casos específicos. El análisis propuesto se complementa con la consulta del caso de la cosmovisión del *Kawsak Sacha* del pueblo Sarayaku, profundizando así el análisis de las relaciones sociales con la naturaleza, y visibilizando propuestas transformadoras como alternativas a los mecanismos hegemónicos de mercado o capitalismo verde.

La revisión bibliográfica fue guiada mediante el análisis de conceptos, aplicando una perspectiva de la Ecología Política y del marco analítico de relaciones sociales con la naturaleza (RSN), detallado por Berghöfer *et. al.* (2022). El marco de análisis RSN, adaptado según el alcance esta monografía, se describe brevemente más adelante en una de las secciones de las técnicas metodológicas del presente documento, y posteriormente, también es descrito a detalle

² Los principios fundamentales son descritos en la sección del marco teórico del desarrollo teórico. Se basan principalmente en teorías desarrolladas por los siguientes autores: Acosta y Gudynas (2011), Alimonda, Toro Pérez y Martín (2017), Bravo y Moreano (2015, 2016), Bravo, Moreano y Yáñez (2017), Calderón-Contreras (2013), Carvajal (2009), Castree (2015), Dietz (2013), Durand (2017), Escobar (1996, 1998, 2012, 2016, 2020), Godfrid (2021), Leff (2004, 2006), Merlinsky (2013), Moreano, Lang, y Ruales (2022), Morejón *et. al.* (2023), Cuevas y Orrego-Echeverría (2021), Palacio-Castañeda (2006), Quimbayo-Ruiz (2023), Sabatini, F. (1997), Sabatini, F. & Sepúlveda, L. (2002), Ulloa (2005, 2011, 2013, 2017), Sampértegui () Zaragocín entre otros.

en el segundo subcapítulo del primer capítulo, en el desarrollo teórico de la monografía. La revisión bibliográfica se llevó a cabo mediante las siguientes técnicas metodológicas:

Técnicas documentales

Consisten en la identificación, recopilación y análisis de documentos relacionados al hecho y contexto estudiado. Estas técnicas se implementaron utilizando información secundaria para caracterizar, evaluar y analizar conceptos, teorías, procesos y procedimientos sobre el tema según su alcance. Además, se sintetizó información mediante la elaboración de tablas, figuras y una matriz comparativa para facilitar la organización y comparación de la información consultada.

Técnicas de recolección de datos

Para los tres objetivos específicos se utilizaron técnicas para la recolección de datos en bases académicas como Scopus, Web of Science, Research 4 Life, Ebsco, Redalyc y Google Académico. Se utilizaron configuraciones de las siguientes palabras clave: “naturalezas”, “relacional”, “REDD+” “Socio Bosque”, “Ecuador”, “Amazonía”, “implicaciones”, “impactos”, “conflicto”, “tensión”, “movimientos sociales”, “comunidades indígenas”, “pueblos originarios”, “prácticas tradicionales”, “sistemas de conocimiento”, “saberes”, “valoración”, “ontología”, “autores indígenas” “feminismos” “relaciones” “poder”, “actores”, “mujeres”, “chakra” “género”, Wamaní, y “Ecología Política”. Se incluyeron también configuraciones de las mismas palabras en inglés, sin embargo, con el fin de definir el alcance de la revisión bibliográfica, se priorizó la información relevante al área de estudio y de investigaciones realizadas por autores locales y de la región Latinoamericana a medida de la literatura disponible sobre los temas de interés.

En cuanto al análisis de estudios empíricos de los casos específicos, se incluye las fuentes del estudio de caso Socio-Bosque realizado por Fredy Grefa-Andi (2020), Krause *et. al.* (2013). El análisis en un contexto REDD+ en las provincias de Napo y Pastaza, acudió a los trabajos de Cifuentes (2017), Loiaza *et. al.* (2016), Milne *et.al.* (2019), Ulloa (2013) y Skutsch & Turnhout (2020).

Además, se complementa la información mediante fuentes secundarias como artículos de prensa, planes de vida, cartas y comunicados de organizaciones indígenas publicados en la web, publicaciones y brochures informativos de la UNFCCC, planes de manejo del Ministerio de Ambiente de Ecuador MAE (actualmente llamado Ministerio del Ambiente, Agua y Transición

Ecológica, MAATE), y planes de acción ONU-REDD, PA-REDD Ecuador y del programa Socio Bosque de Ecuador.

Marco Analítico de Relaciones Sociales con la Naturaleza o RSN (siglas en inglés)

El marco RSN (Berghöfer *et. al.* 2022), ayuda a analizar los conflictos ambientales y las relaciones de poder que suscitan entre diferentes actores. El enfoque considera la posibilidad de una valoración plural, desde un punto de vista relacional, a diferencia de valoraciones centradas en el mercado entre las personas con la naturaleza, desafiando la dicotomía entre cultura y naturaleza.

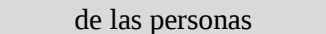
El marco analítico RSN se centra en tres dimensiones: 1. Paisaje del Conocimiento, (o la epistemología), 2. Interacciones, 3. Identidad, (aquí también se analiza el rol de la ontología); para explicar desde dónde vienen las posturas de los actores en los conflictos ambientales. Estas tres dimensiones son entendidas en este trabajo como procesos, reuniendo la perspectiva de cómo se construye la naturaleza en las posturas que sostienen diferentes actores; sobre lo que significa, implica y es la naturaleza en sus vidas y viceversa. En la tabla 1 se presentan las tres dimensiones preguntas que guiarán el análisis.

El marco analítico original fue aplicado, ajustándolo según la postura del área de la Ecología Política (EP) Latinoamericana, y según alcance del estudio. La ecología política latinoamericana se centra en las disputas socioambientales derivadas de las relaciones desiguales de poder y las injusticias ambientales en un contexto postcolonial (Alimonda, 2019). La EP Latinoamericana también cuestiona el concepto de naturaleza y explora las relaciones humano-naturaleza, incorporando cosmovisiones indígenas de todo el continente. La producción de pensamiento de la EP Latinoamericana suele surgir de movimientos sociales y activistas, que luego se reflejan en el mundo académico; de esta manera, tiene una importante tendencia a entender el mundo para transformarlo (Bravo *et. al.* 2017).

Mediante las preguntas de la metodología de RSN se sintetizó información en la literatura que incluye argumentos hacia responder a las preguntas guía. Sin embargo, no fue posible responder a todas las preguntas guía del marco analítico RSN, principalmente datos empíricos específicos, los cuales solo pueden ser recolectados mediante entrevistas y trabajo de campo, para responder a ciertas preguntas. Por lo tanto, se acudió al análisis teórico, del conjunto de conceptos o información bibliográfica, adaptados a las tres preguntas formuladas para responder al objetivo general y a los 3 objetivos específicos. De esta manera se reflexionó con base en los conceptos teóricos con el fin de generar una discusión sobre los conceptos de la EP

Latinoamericana que fundamentan la tesis. En la discusión se discute sobre la información recopilada y se llega a las conclusiones derivadas desde este análisis. Finalmente, se proponen posibles recomendaciones y preguntas abiertas a ser investigadas a futuro.

Tabla 1. Resumen de las preguntas orientadoras para analizar RSN

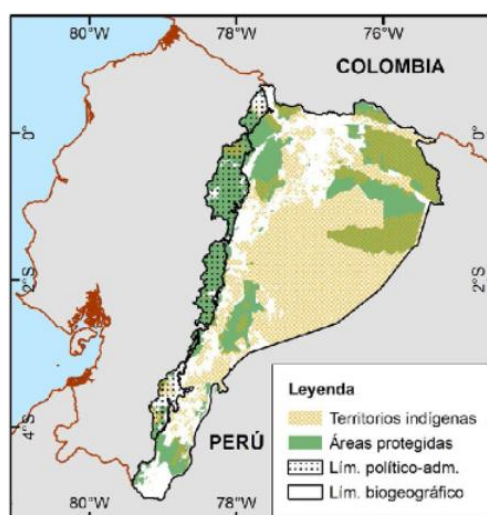
Paisaje de Conocimiento = Las perspectivas a través de las cuales las personas perciben el territorio 	Interacciones = Dónde y cómo el territorio juega un papel en la vida diaria y la producción social de la “naturaleza” 	Identidad = Cómo (el contacto con, y la apropiación de) el territorio da forma y se relaciona con la identidad de las personas 
¿Cuáles son las diferencias críticas entre actores con respecto a las tres dimensiones?		
1. <i>Qué se sabe:</i> ¿Qué se sabe sobre el territorio en cuestión desde las perspectivas de diferentes actores sociales? ¿En qué temas se centran? ¿Qué se descuida? 2. <i>Cómo se sabe:</i> ¿Cuáles son los modos de adquisición de conocimiento de los actores, las fuentes de información de las que obtienen conocimiento y el trasfondo ontológico que forma e incrusta el conocimiento?	1. ¿Cuáles son las interacciones de los actores con la naturaleza en términos de interacciones materiales directas, interacciones materiales indirectas e interacciones no materiales? 2. ¿Cuáles interacciones se perciben como 'normales' o se dan por sentadas? 3. ¿Hasta qué punto los actores dependen de sus interacciones con el entorno natural en cuestión?	1. ¿Dónde y cómo están relacionados diferentes actores con la naturaleza en términos de pertenencia, sentido de lugar y apego emocional? 2. ¿Cómo expresan diferentes actores su identidad y su propio papel en relación con la naturaleza?
¿Cómo se manifiestan estas diferencias en las instituciones y las correspondientes relaciones de poder?		
¿Cuáles son las instituciones (formales/informales) que regulan la transferencia de conocimiento? ¿De quién es el conocimiento que cuenta? ¿Qué 'lenguaje' se utiliza?	¿Cuáles son las instituciones (formales/informales) que regulan las interacciones materiales? ¿De quiénes son favorecidas o dificultadas las interacciones por estas instituciones?	¿Cómo se representa la naturaleza en la cultura y las instituciones? ¿Qué 'naturaleza' domina los debates públicos?

Fuente: Adaptado y traducido de: Berghöfer *et. al.* 2022 (p. 539)

Lugares en los estudios de caso

Los estudios de caso REDD+ se centran en la región Amazónica ecuatoriana (RAE), y en el caso de Socio Bosque se centra en la comunidad Wamaní, de la provincia de Pastaza. La RAE conforma alrededor del 47% de la superficie continental del país y alberga seis provincias: Sucumbíos, Orellana, Napo, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe. 10,3 millones de hectáreas de la RAE son bosques, esto representa el 97,3% de la cobertura forestal nativa del país. Más del 56% de estos bosques se encuentran en territorios colectivos indígenas. En la región habitan diez de las diecisiete nacionalidades y pueblos indígenas del país, que representan aproximadamente el 33% de la población de la región. La nacionalidad Kichwa es la más numerosa (51%), seguida por la Shuar (3,7%) y Achuar (2,7%) (Latorre & Bravo, 2022).

Figura 1. Mapa del área de estudio o RAE



Fuente: Borja, Aragón-Osejo y Josse (2017)

Las localidades específicas de las comunidades en el estudio de caso por Krause *et. al.* (2013, 2014) son presentadas dentro de la (RAE) de manera anónima en Napo y Pastaza. El estudio de caso de Grefa-Andi (2020) se centra en la provincia de Napo, profundiza en los procesos territoriales Napo Runa desde la comunidad de nacionalidad Kichwa de Wamaní.

Estudio de caso Socio Bosque en Wamaní

Wamaní es una comunidad Napo Runa de habla Kichwa ubicada en las faldas del volcán Sumaco, en la provincia de Napo. Wamaní se encuentra en la jurisdicción política del Municipio de Archidona y la Parroquia *Hatun Sumaku* (nombre Kichwa en referencia al área del gran Volcán Sumaco). El nombre Wamaní proviene de la palabra Kichwa *wamak*, que significa bambú, ya que hay una presencia abundante de bambú en la zona. La comunidad en 2020, se

conformaba por 450 personas, 151 de las cuales son socios o miembros legalmente reconocidos de la comuna, y que viven en un área total de 5054 hectáreas (Grefa-Andi, 2020).

La comunidad está organizada en cuatro subcentros o barrios, que son: Rumi Panka (el área central) Shipawa Urku, Llaucana Pacha y Wayusa Urku. Los bosques de Wamaní están bajo la jurisdicción del Ministerio del Ambiente, ya que están incritos en el área protegida Bosque Protector Hollin-Loreto. Esta área protegida fue adjudicada por el Ministerio del Ambiente como "tierras comunales ancestrales" a Wamaní en 2008, un área que influye en el Parque Nacional Sumaco-Napo-Galeras y la Reserva de Biosfera Sumaco declarada por la UNESCO en 2000 (Grefa-Andi, 2020).

Figura 2. Mapa de la ubicación de la comunidad Wamaní



Fuente: Grefa-Andi (2020, p. 4)

2. DESARROLLO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Según los científicos del IPCC, el sector conjunto de la agricultura, sector forestal y los cambios en el uso de la tierra o sector AFOLU (siglas en inglés) tiene un rol de doble impacto frente el cambio climático, ya que puede representar tanto una fuente como un sumidero de gases de efecto invernadero (GEI). Se estima que, en la última década, el sector AFOLU emitió entre el 13–21% de las emisiones globales totales de gases de efecto invernadero. Al mismo tiempo,

la mitigación relacionada con AFOLU podría proporcionar hasta 30% de las reducciones de emisiones necesarias para limitar el calentamiento global a 2 °C hacia el año 2030, a un coste relativamente bajo (IPCC, 2022). Este límite es una meta global a la que los países buscan llegar para evitar efectos devastadores e irreversibles sobre los ecosistemas, biodiversidad y la vida misma en el planeta.

Debido a lo anterior, los países buscan estrategias sincronizadas para actuar en conjunto y alentar a las naciones a reducir las emisiones de GEI mediante la cooperación internacional e instrumentos de mercado verde que se traducen en oportunidades económicas. Estas estrategias basadas en instrumentos de mercado pretenden mitigar tanto el calentamiento global como la pobreza, utilizando los bosques de los países del sur global, incluidos los de Asia, África y Latinoamérica, como sumideros de carbono.

Ecuador es un país latinoamericano de pequeña extensión, pero cuenta con una fabulosa diversidad biológica, ecosistémica, geográfica y cultural. Según CBD (s.f.), Ecuador es uno de los 17 países megadiversos del mundo. Ubicado en la línea ecuatorial, y atravesado por la cordillera de los Andes, alberga cuatro regiones - las planicies occidentales (Costa), la zona altoandina (Sierra), la región Amazónica (Oriente) y el Archipiélago de Galápagos - proporcionando una amplia gama de condiciones ambientales que generan una notable diversidad de ecosistemas y hábitats. Se estima que alberga entre 20 y 25 mil especies de plantas vasculares (20% consideradas endémicas), y 4.801 especies de animales vertebrados (Sierra, 1999; MAE, 2016). Según CBD (s.f.), se estima que el Ecuador es el país con el mayor número de especies de plantas por unidad de área en América Latina. Sin embargo, varias especies de flora y fauna son endémicas y se encuentran amenazadas. Cerca del 50% de su territorio pertenece a la cuenca del Amazonas, la cual cuenta con la selva tropical más grande del mundo y una crucial reserva de biodiversidad terrestre global (Hübenthal *et al.*, 2010). El Ecuador cuenta con una superficie 12'631.198 hectáreas de bosques nativos, de los cuales aproximadamente 7.4 millones de hectáreas están dentro de territorios indígenas (Tapia, 2023).

En las últimas décadas, los bosques ecuatorianos se han visto amenazados por diversas perturbaciones naturales y antrópicas derivadas del desarrollo capitalista, incluyendo la deforestación, el cambio climático, la expansión de la frontera agrícola y la minería, entre otras (Tapia, 2023). Las tasas de deforestación y degradación forestal son elevadas en el país. Entre los años 1990 - 2014 se perdieron cerca de 2,2 millones de hectáreas de bosque nativo (Ministerio del Ambiente, 2012a). Frente a una situación de altas tasas de deforestación, degradación ambiental, y condiciones de pobreza, en 2008 nace en Ecuador el programa

nacional Socio Bosque.

El Programa Socio Bosque es un mecanismo de conservación forestal similar a los mecanismos de Pagos por Servicios Ambientales (Grefa-Andi, 2020), ya que proporciona incentivos económicos a dueños o personas propietarias de tierras con bosques. Quienes se hacen socios se comprometen a conservar los bosques durante 20 años, reduciendo así las emisiones de gases de efecto invernadero. Sin embargo, han surgido fricciones sobre los impactos de Socio Bosque en los derechos territoriales de campesinos e indígenas, así como en los derechos de las mujeres indígenas. Además, el programa Socio Bosque permite la extracción de petróleo en las áreas conservadas, lo que contradice el objetivo de conservación y afecta a las comunidades locales (Moreano en Global Alliance for the Rights of Nature, 2018)

Este panorama genera diversas implicaciones marcadas por relaciones de poder entre las personas y entre éstas hacia la naturaleza. Por ejemplo, el estudio de Grefa-Andi (2020) que es analizado como estudio de caso, estudia cómo la comunidad Wamaní responde a la implementación del PSB, desafiando y navegando los términos y mecanismos de participación del PSB. Las relaciones de poder se encuentran incrustadas en las relaciones de las personas con la naturaleza; y se manifiestan en reglas, instituciones, consentimiento de las poblaciones locales (o falta de consentimiento), y los procesos de toma de decisiones.

El PSB no incluye un proceso de participación de las comunidades afectadas. El estudio de campo de Krause *et. al.* (2013) investigó sobre el consentimiento y la participación de 5 comunidades de Napo y Pastaza que participaron en el programa por al menos 18 meses; Se encontró que solo el 17% de los encuestados tenía familiaridad con los términos de Socio Bosque. Esto significa que la mayoría de los encuestados no estaban informados sobre los riesgos y beneficios del programa, demostrando que no estaban en una posición para dar su consentimiento libre e informado. La baja familiaridad con la información se debió al lenguaje técnico utilizado en las reuniones informativas, que fueron realizadas en español, un idioma que no todos los participantes entendían. Las traducciones al idioma Kichwa fueron escasas y de baja calidad. Las mujeres y los no socios fueron los más afectados por la falta de información, ya que fueron los menos representados en las reuniones informativas. Además, la distribución de los beneficios no fue justa ni equitativa, en lo cual la participación inefectiva incidió significativamente (Krause *et. al.*, 2013). Igualmente, es fundamental analizar estas implicaciones sobre el consentimiento y la participación de las comunidades locales en el mecanismo de cooperación internacional REDD+, ya que este genera efectos que van a impactar a la vida y el bienestar de las comunidades locales.

REDD se refiere a la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques. REDD+ incorpora en sus objetivos el papel de la conservación, el aumento de las reservas de carbono, y el manejo forestal sostenible, representados por el signo “+” (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), 2023). REDD+ es un mecanismo de cooperación internacional dentro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, (CMNUCC) que busca mitigar las emisiones de dióxido de carbono y otros gases relacionados con la deforestación y degradación de los ecosistemas forestales. Como incentivo para la conservación de los bosques, se concede financiamiento a los países en vías de desarrollo para que los bosques sirvan de sumideros de carbono,³ mientras se “evita” las emisiones provocadas por la deforestación y degradación de espacios forestales (Durand, 2019; Moreano y Schumacher; 2021). Además, sus objetivos se alinean con varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con énfasis en combatir la pobreza a nivel mundial.

El mecanismo REDD+ genera estrategias internacionales para abordar problemas globales que tienen efectos profundamente localizados. Por lo tanto, es probable que generen conflictos entre actores que operan a diferentes escalas con una variedad de intereses, posturas y visiones. Es creciente el número de actores involucrados en iniciativas a gran escala que buscan alinear el uso de la tierra y los bosques con los objetivos de mitigación del cambio climático. Por lo tanto, examinar las formas en que interactúan estos actores entre sí, y las lógicas con las que se enmarcan discursos, resulta particularmente pertinente para comprender mejor los resultados en el terreno de la gestión ambiental local y de programas emergentes, que aspiran a mejorar los resultados ambientales, sociales y de gobernanza frente a la crisis ambiental (Myers *et. al.*, 2018).

Además de la complejidad intrínseca del mecanismo, REDD+ está caracterizado mediante un lenguaje técnico y ambiguo, lo cual contribuye a que pueda ser interpretado e implementado según los intereses particulares de una creciente cantidad de actores externos involucrados (Calispa E, 2018, Myers *et al.*, 2018. Esto también contribuye a que la información resulte confusa para las comunidades en la práctica. El estudio por Myers *et. al.* (2018) sostiene que hay una tendencia a despolitizar el lenguaje en los documentos REDD+ y salvaguardas sociales, con el fin de brindar pautas universales unificadoras basadas en decisiones pragmáticas, por los actores que definen la arquitectura y normativa general de los mecanismos REDD+. Esta universalidad unificadora supone ser neutra, promoviendo una única perspectiva dominante

³ Los sumideros de carbono pueden resultar en créditos de carbono, una mercancía transable en los mercados de carbono. Estos créditos a su vez pueden financiar algunos programas REDD+.

sobre la crisis ambiental, basada en avances tecnológicos e instrumentos financieros.

La presencia de términos ambiguos, altamente tecnificados, y acrónimos, resulta en un lenguaje que dificulta la comprensión de las implicaciones contextualizadas, lo cual puede llevar a controversias, desigualdades de poder, y participación desigual en el ordenamiento del territorio (Cifuentes, 2017). Por ejemplo, la tenencia de tierras bien definida por títulos legales del Estado es entendida por REDD+ como una política unidireccional que corresponde a un prerequisite técnico para lograr la implementación de estrategias REDD+ nacionales. Esto es problemático porque, en varios países en latinoamericanos, particularmente en Ecuador, existen arduas disputas por la tenencia de tierras y una superposición significativa entre tierras comunales indígenas o derechos consuetudinarios, y territorios Estatales incluyendo áreas protegidas, o áreas estratégicas de extracción de minerales y petróleo. El establecimiento de diferentes derechos territoriales en Ecuador es altamente controversial, e involucra conflictos y luchas de poder entre varios actores. Las disputas de territorialidad de pueblos originarios involucran más que disputas sobre el uso del suelo; también implican un campo relacional, historias y luchas por la autodeterminación. Esto se ve agravado por la universalización de las identidades indígenas y de género a través de los discursos de inclusión de REDD+, que dan lugar a menciones teóricas de inclusión que no son representativas de las realidades locales en la práctica.

La discusión en las formulaciones de REDD+ y en negociaciones internacionales de la CMNUCC respecto a los diversos pueblos originarios, las culturas, y las etnias que coexisten en las regiones donde se implementará REDD+ es insuficiente. Pueblos originarios y personas con diversas culturas, etnias, y prácticas, están contadas entre los “pobres”⁴, pero cuyos medios de vida podrían desafiar las definiciones tradicionales de la pobreza. En consecuencia, los ‘pobres’ parecen ser una masa indiferenciada de personas que dañan el bosque; el discurso de la pobreza resulta útil como objeto en el cual implementar programas de cooperación y mercados de carbono internacionales para la mitigación del cambio climático (Blühdorn, 2011; Cifuentes, 2017). Esto paradójicamente pone más presión y responsabilidad de la crisis climática sobre poblaciones rurales, marginalizadas y empobrecidas, quienes, se ha comprobado, son las poblaciones que menos han contribuido al calentamiento antropogénico del planeta y a la vez más vulnerables a sus impactos (Skutsch, & Turnhout, 2020).

⁴ El sentido de la expresión “pobres” es entendida como “un concepto organizador del desarrollo y del discurso de la modernidad” según Arturo Escobar (Escobar, 1996). Los conceptos de “pobreza” “desarrollo” y “modernidad” serán analizados críticamente a mayor detalle en el primer capítulo de la monografía.

Además, los territorios de poblaciones indígenas han sido sistémicamente colonizados a lo largo de la historia. Sus territorios han sido absorbidos por el Estado ecuatoriano, élites empresariales, organizaciones ilegales, e inversores extranjeros, posicionándoles en una constante lucha contra el (neo)colonialismo. Esta marginación refleja las resistencias y preocupaciones de algunas comunidades indígenas y campesinas sobre la implementación del Programa Socio Bosque (Grefa-Andi, 2020) y REDD+. Estas comunidades son afectadas directamente por las interrelaciones entre la conservación ambiental, los derechos territoriales y la influencia de instituciones externas en sus modos de vida tradicionales (Loaiza *et. al.*, 2016; Reed, 2011; Seiwald & Zeller, 2011; Ulloa, 2023).

Un desafío en la gestión ambiental es la participación local efectiva, produciendo vacíos y desigualdades entre el conocimiento y la práctica. La toma de decisiones, se tiende a regir por un solo sistema de conocimiento moderno, el cual favorece el conocimiento científico y experto, a veces en desconexión con la práctica, desigualdades históricas y los contextos locales (Cifuentes, 2017; Grefa-Andi, 2020). Según Kolinjivadi *et. al.* (2019) aún existen vacíos investigativos y en reflexiones sobre las lógicas limitadas en que se entienden y se manejan las relaciones entre los humanos y la naturaleza dentro de mecanismos de incentivos por la conservación o por servicios ambientales. Además, se resalta la necesidad de examinar cómo a través del poder de expertos se imponen estas ideas estrechas como si fueran la norma.

Resulta evidente que la gestión neoliberal dominante ejerce una “objetividad” que debe ser afirmada como una comprensión unificada, o un acuerdo sobre lo que constituye el cuidado de la naturaleza a través de valorización económica. Mientras tanto, los actores sociales como pueblos indígenas y movimientos locales han sido poblaciones históricamente marginadas (Escobar, 1998; Myers *et. al.*, 2018). Sin embargo, cuando la gestión y protección ambiental se llevan a cabo en la práctica, pueden entrar en juego ideas muy diferentes sobre lo que constituye el cuidado de la naturaleza. Estos aspectos se desarrollan de maneras diferentes en distintos niveles de la sociedad, en la gestión, la prestación de servicios, la intervención, el desarrollo de políticas, la identidad, y en la vida misma; siendo de pleno interés para la Ecología Política.

2.2. MARCO TEÓRICO-ANALÍTICO Y CONTEXTO HISTÓRICO

Esta segunda sección del capítulo contextualiza a los conceptos clave desde el lente crítico de la Ecología Política (EP). Se destaca la importancia del enfoque de la EP Latinoamericana, aplicándolo en el análisis de los conceptos del marco analítico de las Relaciones Sociales con la

Naturaleza (RSN). Esta sección enfatiza el rol de la EP en el análisis de conceptos derivados del marco analítico RSN, para procesos de gestión del clima que ocurren en contextos históricos y geográficos específicos. Se presenta una perspectiva crítica al modelo del desarrollo capitalista, la modernidad y su relación con el cambio climático. De este modo, las secciones 2.1.1. y 2.1.2 empiezan con la definición de conceptos para el marco teórico analítico. Posteriormente, la sección 2.1.3 presenta una breve reseña del contexto político en el período (2008-2016) y los procesos históricos de la deforestación en el Ecuador, hasta llegar a los mecanismos de mercado de Socio Bosque y REDD+. Se contextualiza ampliamente a REDD+ desde diferentes escalas geográficas y temporales.

2.2.1. CONCEPTOS CLAVE PARA UN ANÁLISIS DE REDD+ Y SOCIO BOSQUE

2.2.1.1. ECOLOGÍA POLÍTICA

La Ecología Política (EP) es un enfoque para entender las relaciones entre los humanos con el ambiente, que puede describirse como un paraguas bajo el cual coexisten diversas tradiciones y líneas de investigación política y ecológica. Estas tendencias comparten ciertas preocupaciones ético-políticas e intelectuales. La EP estudia las relaciones que se establecen entre la sociedad y su entorno biofísico, haciendo explícitas las dinámicas y las relaciones de poder implícitas en las estructuras sociales en las que se insertan (Calderón-Contreras, 2013). El campo de la ecología política no surgió ni se construyó como una teoría, sino como un espacio común de reflexión y análisis, definido en gran medida por su propia historia, y por quienes la practican. Estos actores comparten una visión más o menos similar de las ideas y prácticas que la sustentan (Bebbington, 2007:26).

Asimismo, La EP también estudia la territorialidad, concebida como la apropiación material y simbólica de un espacio, (o territorio) y que constituye una parte de la identidad de alguna colectividad social. En ese sentido, la corriente Latinoamericana de la EP, estudia la manera en la cual, desde el colonialismo de la modernidad capitalista, se ha objetivado la naturaleza para controlar tanto el uso como el acceso a los recursos naturales (Bravo y Moreano, 2015; 2016; Leff, 2004; 2006). Esta dinámica ha generado conflictos ambientales traducidos en la tensión que surge por el avance del desarrollo capitalista sobre los territorios, y en el choque al percibir, definir, y significar la naturaleza (Alimonda *et. al.*, 2017).

La EP también se puede profundizar desde una perspectiva feminista. Por ejemplo, en el estudio de Yore, H. (2016), la autora afirma que la ecología política feminista se contrapone a

la práctica de la ONU-REDD de incorporar transversalmente la perspectiva de género. En esta se busca integrar a las mujeres en proyectos de desarrollo demasiado amplios, externos a las realidades donde se implementan, y sin abordar los contextos locales y las verdaderas situaciones de opresión que puedan estar experimentando.

Las críticas feministas de los discursos ambientales respecto a la ciencia y las políticas del cambio climático, han aportado un eje crítico al paradigma geopolítico del conocimiento experto relacionados con la ciencia y las políticas del cambio climático. El enfoque feminista en este análisis, permite exponer las deficiencias y omisiones presentes en las políticas de calentamiento global, incluyendo las desigualdades de género, de raza, etnia y clases sociales; así como los sesgos que subyacen las representaciones de la naturaleza. Desde esta perspectiva, se puede observar y analizar cómo las políticas sobre el cambio climático prolongan un sistema de conocimiento y poder que afecta las posiciones e identidades de género. Un sistema que ha reforzado históricamente la utilización de asociaciones dualistas, como mujer y naturaleza, por parte de la ciencia, el conocimiento y el poder, generando desigualdades (Ulloa, 2017).

Relaciones de poder

Las relaciones sociedad-naturaleza se constituyen en un proceso inherentemente político. Es así que el análisis en las relaciones de poder, tanto en el conocimiento, la producción y la apropiación de la naturaleza (Leff, 2006), se enfoca en cuestiones como las fuerzas sociales y las relaciones de poder desiguales a nivel local, nacional y global y en los movimientos sociales de resistencia. Es decir, en procesos de construcción social, de control o apropiación material, imaginaria y simbólica del territorio.

Teniendo en cuenta lo anterior, este trabajo define al poder con base en el marco analítico de la EP Latinoamericana, para el contexto del cambio climático. Las relaciones de poder estructuran constitutivamente las relaciones sociedad-naturaleza, las cuales son el conjunto de prácticas sociales, formas institucionales y organizativas (formales como no formales) en las que la sociedad transforma la naturaleza y el clima. Kristina Dietz, (2013) define al ‘poder’ como la capacidad de los actores para controlar y determinar el uso de la naturaleza y/o para poner fin a su relación y la de otros con la naturaleza (cf. Bryant y Bailey 1997, 39).

Hoy en día predominan globalmente las relaciones sociedad-naturaleza capitalistas, lo cual no significa que no existan formas no capitalistas. Un enfoque de los conceptos de vulnerabilidad y adaptación, que enfatice la intervención del cambio climático, debe centrarse en la configuración de relaciones políticas y procesos que históricamente hayan determinado las

interacciones entre sociedad y naturaleza, así como la gestión política del clima (Dietz, *ibíd*).

Relacionado con lo anterior, Germán Palacio-Castañeda (2006, p.11) define a la ecología política como "un campo de discusión inter y transdisciplinario que reflexiona y discute las relaciones de poder en torno de la naturaleza, en términos de su fabricación social, apropiación, y control de ella o partes de ella, por distintos agentes sociopolíticos". En suma, estas perspectivas en torno al poder en la relación sociedad-naturaleza son fundamentales para comprender conflictos ambientales y territorialidad para el presente trabajo.

Conflictos ambientales y territorialidad

La fase actual de acumulación capitalista está intensificando las presiones sobre el ambiente y los recursos naturales, lo que lleva a la degradación, la escasez y la privación social y la emergencia de conflictos o conflictividades ambientales. Sin embargo, los conflictos ambientales actuales son más complejos y no se reducen a simples disputas sobre la propiedad de recursos. Representan un choque de visiones ambientales y concepciones de la vida. Por un lado, el ambiente se percibe como un espacio económico en términos de un sistema de recursos naturales; por otro lado, se considera un espacio vital donde se despliega la vida (Sabatini y Sepúlveda, 1997).

Maristella Svampa (2019) caracteriza los conflictos ambientales como aquellos relacionados con el acceso y control de bienes naturales y territorio, que implican intereses y valores en conflicto entre los actores involucrados, en medio de desigualdades de poder. En esta misma línea Merlinsky (2013) y Alimonda (2011) sugieren centrarse en la especificidad histórico-espacial de los conflictos socioambientales, y poner en explícito el papel del territorio, que está implícitamente vinculado a su apropiación. Svampa (2019) aboga por ver los conflictos ambientales como disputas eco-territoriales, donde entran en juego diferentes lenguajes de valoración territorial, construyendo así acciones colectivas que a menudo tienen suficiente capacidad de movilización para establecer nuevos lenguajes, temas y consignas en la opinión pública (Sipriano-Morales, 2022).

Según Quimbayo-Ruiz (2023) es clave recalibrar el cómo se entiende un conflicto ambiental y examinarlo como un proceso multiescalar, inscrito territorialmente y atravesado por desigualdades socioecológicas. De este modo, se analizan los conflictos no necesariamente como procesos negativos que deberían ser evitados, sino como procesos constructivos que pueden llevar a las transformaciones sociales. Es decir, en contraposición con una visión funcionalista que ve al conflicto como una anomalía que pone en riesgo a la sociedad en su

totalidad.

A partir del análisis de los conflictos ambientales, Merlinsky (citada en: Godfrid, 2021) retoma preguntas clásicas sobre la problemática social, el poder, la desigualdad y la relación entre la sociedad y la naturaleza. Nos invita a observar en estas disputas todo aquello que trasciende lo ambiental y que entrelaza cuestiones tan complejas como los sistemas de dominación (ver también: Merlinsky, 2013) y sus consecuencias con otras dimensiones, como lo afectivo, lo simbólico, los conocimientos o los cuerpos de las poblaciones afectadas.

Coombes *et al.* (2012) argumentan que las motivaciones de los pueblos indígenas en litigios y disputas ambientales están conectadas con objetivos más amplios, como reclamar la soberanía sobre los territorios indígenas y resistir al capitalismo y al colonialismo. Estos objetivos no son equivalentes a simples disputas sobre el uso del suelo. Las motivaciones de los pueblos indígenas incluyen aquellos objetivos que les permiten autonomía sobre los recursos naturales para mantener su patrimonio cultural, valores y el uso de conocimientos locales o indígenas para encontrar formas alternativas a los procesos de desarrollo (Grefa-Andi, 2020).

En este sentido, Alimonda (2019) realiza un análisis crítico sobre diferentes perspectivas en la EPL. En este trabajo se argumenta que concebir la emergencia de movimientos indígenas “ambientalizados” en América, como un mero problema de distribución del presente, presentaría una visión muy a corto plazo. Estos conflictos se han ido configurando a lo largo de complejos procesos de expropiación, explotación y exclusión durante más de cinco siglos. Entonces, detrás de los actuales “conflictos de distribución” se esconden largas historias de colonialidad, que implicaron genocidios físicos y culturales, mecanismos de expropiación y exclusión de los recursos naturales, como la destrucción o subordinación de las de identidades “otras”.

Mientras algunas posturas tienden a minimizar el rol del Estado en los conflictos ambientales, este trabajo argumenta que el Estado juega un rol importante en dar forma a la gestión ambiental y a la distribución de los recursos. Es importante entonces analizar las políticas del Estado y las dinámicas de poder en torno al ambiente.

Para el estudio de caso se profundiza en la intervención del Ministerio del Ambiente ecuatoriano con el Programa Socio Bosque en su implementación la comunidad Wamaní, y su territorio. Dentro de la comunidad Wamaní también se consideran a las mujeres como actores prioritarios. Este caso será contextualizado más adelante.

2.2.1.2. MODERNIDAD/COLONIALIDAD, EL PARADIGMA DE DESARROLLO

OCCIDENTAL Y LA PROBLEMATIZACIÓN DE LA POBREZA

Desde perspectivas de la Ecología Política latinoamericana, como fue descrito anteriormente, se incorporan la colonialidad y modernidad y la historia ambiental al análisis de las relaciones asimétricas entre los actores sociales y entre agentes sociales con la naturaleza (Alimonda, 2019). A Mario Ruffer (2022) le interesaba “notar la impronta del pensamiento crítico sobre la persistencia de “lo colonial” en América Latina: grosso modo, pensar lo colonial no como acontecimiento, periodo o formación histórica discreta, sino como una condición estructurante del presente.”.

La modernidad puede entenderse como un discurso estructurante que se originó desde un periodo histórico caracterizado por la aparición de nuevas estructuras e ideas sociales, políticas y económicas. Se asocia con el desarrollo del capitalismo, la industrialización y el surgimiento de los Estados-nación. La modernidad suele considerarse como un paradigma que reúne ideas de progreso, avances científicos y difusión de los ideales de la Ilustración, como la razón, el individualismo y la democracia. La modernidad es un concepto eurocéntrico que ignora las aportaciones y experiencias de las culturas y sociedades no europeas, está estrechamente relacionado con el colonialismo y la explotación de la naturaleza y de los humanos. También se considera un paradigma lineal de evolución histórica, con Europa como centro y otras regiones como periféricas o subdesarrolladas. El concepto de modernidad es complejo y controvertido, y abarca diversas dimensiones históricas, sociales y culturales (Alimonda, 2019). La premisa del desarrollo occidental tiene como raíces las formas de conocimiento impuestas desde el paradigma de la modernidad.

El crecimiento económico es la manera más estandarizada y al mismo tiempo problemática para medir el desarrollo. El principal problema del modelo de desarrollo basado en el crecimiento económico es que sigue anclado en el paradigma modernista y perpetúa los mismos problemas y desigualdades que pretende abordar. El modelo de desarrollo capitalista basado en el crecimiento prioriza el crecimiento económico y la productividad como principales indicadores de desarrollo, casi siempre a expensas del bienestar social y ambiental. Se basa en la explotación de los humanos y la naturaleza (concebida como recursos naturales o servicios ambientales) en una búsqueda imperecedera de beneficios económicos, lo que conduce al agotamiento de recursos, la degradación del ambiente y a injusticias sociales.

El paradigma de desarrollo hegemónico es entonces conceptualizado como crecimiento económico y expansión de la industria para el bienestar humano, y conceptualizado desde la experiencia histórica de los países europeos que hoy llamamos ‘desarrollados’. En el presente,

el pensamiento dominante de desarrollo se basa en la conversión de la situación social actual de los países considerados ‘desarrollados’ o ‘primer mundo’ como modelo a seguir por los países considerados ‘subdesarrollados’ o ‘en vías de desarrollo’ o del ‘tercer mundo’ (Carvajal, 2009).

De esta manera, se reduce la manera de ver al desarrollo de manera lineal, en la cual regiones geográficas o naciones progresan según su posicionamiento en comparación con el ideal de las naciones consideradas desarrolladas. Por lo tanto, a partir del modelo del desarrollo occidental, países del sur global en América Latina, África y partes de Asia, son considerados ‘subdesarrollados’ o ‘en desarrollo’ y tratados como tales. El desarrollo en discursos globales y de ‘Desarrollo Sostenible’ pretende ser un término neutral y apolítico, mientras que en realidad este es fundamentalmente conceptualizado desde diferencias de poder y desigualdades sociales (Carvajal, 2019; Escobar, 2012; Potter, 2018).

En 1987 la Comisión Mundial Brundtland sobre Medio Ambiente y Desarrollo, (piedra angular del ‘Desarrollo Sostenible’ como filosofía y práctica internacional) consideraba que la pobreza era la principal causa de la degradación del ambiente (y no el desarrollo capitalista), por lo que era imposible que los países alcanzaran su ‘potencial de crecimiento sostenible’...”. (p. 318) La preocupación por el fraude empresarial y la contaminación industrial pasó a un segundo plano de preocupación frente a las estrategias de supervivencia de los pobres (Cifuentes, 2017).

Sin embargo, el bienestar humano también puede existir en diferentes contextos y con diferentes significados y ontologías sobre qué constituye vivir una vida digna. La visión moderna es solo una de estas perspectivas. También se han planteado críticas al desarrollo y conceptualizaciones desde diversos contextos, entre ellos el postdesarrollo o anti desarrollo, y ‘más allá del desarrollo’. Adicionalmente, también coexisten diversas cosmovisiones y pluriversos, tales como El Buen Vivir y diversas conceptualizaciones del desarrollo que provienen de sociedades indígenas, afrodescendientes y varias culturas, que no necesariamente comparten la visión occidental y desafían el paradigma del bienestar económico cómo la métrica para cuantificar el desarrollo de las naciones (Escobar, 2012).

2.2.1.3. ‘SUMAK KAWSAY’ O ‘BUEN VIVIR’ EN LA CONSTITUCIÓN ECUATORIANA

El ‘Buen vivir’ es una alternativa al desarrollo que se fundamenta en epistemologías y ontologías ancestrales, específicamente en la ontología relacional del ‘*Sumak Kawsay*’. En el *Sumak Kawsay* la *Pacha Mama* o madre tierra es un ente con agencia política, y es sujeto de derechos. El Buen Vivir es un concepto plural, que fue consolidado en la constitución del

Ecuador del 2008, y va más allá de la diversidad de las posturas sobre el desarrollo que abarca en sí. El Buen Vivir cuestiona el desarrollo entendido como progreso, y reivindica la posibilidad de plantearse otras relaciones con la Naturaleza. “El Buen Vivir no es entonces un desarrollo alternativo más, dentro de una larga lista de opciones, sino que se presenta como una alternativa a todas esas posturas” (Acosta y Gudynas, 2011).

El enfoque del desarrollo en el Buen Vivir ofrece una alternativa al estrecho enfoque del crecimiento económico y del capital; dando prioridad al bienestar humano concebido de diversas maneras, la solidaridad comunitaria y la armonía con la naturaleza. El Buen Vivir reconoce la interdependencia de los seres humanos y el ambiente, y busca promover un modo de vida en el que se respete la vida y la naturaleza no humana como sujeto de derechos. Esto con el objetivo de alcanzar una vida plena y en armonía con la naturaleza para aumentar el bienestar social. El Buen vivir busca un cambio de valores y prioridades, alejándose de la búsqueda de un crecimiento económico sin fin y acercándose a un enfoque equilibrado y sustentable para el desarrollo.

Además, el Buen Vivir de la Constitución ecuatoriana, en papel, extiende la interculturalidad al cambio epistémico, al reconocer que la ciencia y el conocimiento no son singulares y únicos, identificando los conocimientos ancestrales como conocimientos científicos y tecnológicos, relevantes y necesarios para todos. Además, en teoría, realiza un cambio de lógica que supera el monismo en la definición de “ciencia” y “conocimiento”, relacionando los conocimientos con la vida misma, no con el bienestar individual sino con el “buen vivir”: “Será responsabilidad del Estado [...] potenciar los saberes ancestrales para así contribuir a la realización del buen vivir, al *Sumak Kawsay* (Art. 387).” (Catherine Walsh, 2020)

Sin embargo, aquí es donde ha surgido una paradoja para la planificación del “Plan Nacional de REDD+, Bosques para el Buen Vivir,” en parte por el contexto político del Ecuador. El *Sumak Kawsay* fue cooptado por el neoliberalismo, diluyendo su potencial transformador. El Buen Vivir de la Constitución ecuatoriana ha tenido algunas críticas, incluyendo la falta de claridad en su definición e implementación, esencialismo cultural que deja de lado el resto de perspectivas culturales, ambigüedad en su marco económico y de cómo lograr los ideales que se propone entre otras.

Por otro lado, los Planes de Vida de los pueblos originarios representan propuestas concretas y puntos de vista conceptuales dentro del marco del Buen Vivir. A diferencia de las visiones universalistas del desarrollo, estos planes se centran en la reproducción de la singularidad de lugares específicos. Aquí, los lugares no son meramente espacios físicos; más

bien, se refieren a comunidades situadas que conforman y definen de manera única diversas entidades, las cuales podrían ser categorizadas por otras perspectivas como parte de la naturaleza o la cultura. Es importante entender que estos colectivos también pueden ser denominados como lugares. Estos no son simplemente comunidades culturales que residen en espacios naturales, sino conjuntos diversos que tienen una existencia y relevancia específica en lugares particulares (Cicada, 2023).

Para profundizar en los conceptos de Planes de Vida y colectivos/lugares, se propone el término de ontologías relacionales. Estas ontologías sitúan la relación y la relacionalidad como elementos fundamentales que integran la percepción y la experiencia. En la práctica, se manifiestan a través de la interacción dialógica y las relaciones cotidianas en estos "colectivos/lugares", involucrando tanto a seres humanos como no humanos. Las ontologías relacionales representan realidades vivas, donde los seres no humanos tienen voluntad y agencia, y donde el mundo no es estático ni predecible, sino que está constantemente evolucionando, y los resultados de las múltiples relaciones son inciertos. Concretamente, los Planes de Vida indígenas incorporan de manera receptiva e inclusiva la presencia de seres no humanos, así como los afectos y las voces que estos conllevan (Cicada, 2023).

2.2.1.4. INTERCULTURALIDAD CRÍTICA Y ONTOLOGÍAS RELACIONALES

Las ontologías relacionales comparten un marco de cuestionamiento epistemológico, académico y político similar al de la interculturalidad, desafiando la matriz hegemónica de los Estados uni-nacionales, la ciencia y la razón como formas privilegiadas de conocimiento y de relación con el mundo. Estas perspectivas intervienen y, en cierto modo, interrumpen las comprensiones tradicionales de las ciencias sociales y humanas, y sus formas de interrogar la realidad (Cuevas y Orrego-Echeverría, 2021).

La interculturalidad crítica permite comprender las dinámicas de violencia y colonialismo epistémico que sostienen las estructuras de poder, las cuales se transforman en formas institucionalizadas de subalternización y control en todos los aspectos de la vida. La comprensión de las ontologías relacionales complementa esta mirada al examinar cómo las diversas comunidades estructuran su mundo mediante diversas formas de relación entre seres humanos y no humanos. En palabras de Cuevas y Orrego-Echeverría, (2021, p. 193) las ontologías relacionales dan “un paso previo en el abordaje de la realidad— al indagar por las formas como las diversas comunidades estructuran mundo, su mundo, por medio de las también diversas formas de relación entre los seres humanos y no humanos que se constituyen en soporte

ontológico de lo que se ha dado a llamar, en las ciencias occidentales, como cultura.”.

Vemos entonces, la relevancia de la EP Latinoamericana y la necesidad de un acercamiento que integre diferentes disciplinas, ontologías, interculturalidad y sistemas de conocimiento, para poder entender las complejas relaciones entre la sociedad, la naturaleza y el poder. Para ello, se presta atención al reconocimiento de saberes alternativos, la comprensión de los procesos históricos y la transformación de las dinámicas de poder.

2.2.2. ANÁLISIS DE CONCEPTOS DE LAS DIMENSIONES DEL MARCO DE LAS RELACIONES SOCIALES CON LA NATURALEZA (RSN)

El marco RSN fue adaptado al contexto de este trabajo como parte del marco teórico analítico. La meta es que el análisis sea guiado por el lente crítico propuesto en la sección anterior, desde vertientes de la EP Latinoamericana. Por esta razón, el marco analítico RSN complementa el análisis planteado en este trabajo, de las relaciones de actores sociales, entre sí y con la naturaleza. Para esto se agruparon conceptos claves pertinentes al análisis de las relaciones de poder en los mecanismos Socio Bosque y REDD+ y sus posibles implicaciones desde una perspectiva crítica del marco conceptual explicado anteriormente.

En el contexto del cambio climático y calentamiento global, están ocurriendo cambios ambientales derivados del uso extractivo de recursos a gran escala, cambios del uso de suelos y el desarrollo de infraestructuras para transiciones energéticas. Estos procesos a su vez están transformando las relaciones entre seres humanos y no humanos en diversas regiones del mundo (Berghöfer, *et. al.*, 2022, Ulloa 2023b). Varios estudios para la gestión ambiental se enfocan en encontrar maneras de valorar y dar significado a la naturaleza, ya sea como Servicios Ecosistémicos (SE) u otras conceptualizaciones, para atribuir un valor económico a la naturaleza. Esto con el fin de solucionar los problemas ambientales mediante instrumentos económicos dentro del mercado capitalista. Desde esta premisa, los SE proporcionan equivalencias de características cualitativas en algo medible, al darle valor económico (Berghöfer, *et. al.*, 2022). La narrativa de los servicios ecosistémicos (SE) se basa en una forma particular de conceptualizar la relación entre la sociedad y la naturaleza. Según esta visión, los SE son producidos por la naturaleza para las personas, lo que reproduce noción de que los ecosistemas son externos a los seres humanos (Kolinjivadi, *et. al.*, 2017).

En la conservación basada en instrumentos de mercado, generalmente se usan los conceptos de Servicios Ecosistémicos, o valoraciones múltiples, para dar valor a la naturaleza y traducir ese valor a un valor económico, que puede ser medible en dinero. Valoraciones

alternativas han sido propuestas, pero no exentas de críticas. Para un giro decolonial, es necesario pensar en alternativas fuera del mercado mismo. Según Berghöfer, et. al. (2022), las estructuras de poder, el contexto social y los procesos de articulación de valores, tienen un rol importante en cómo se conciben y aplican atributos de valor a la naturaleza. Teniendo en cuenta lo anterior, el marco analítico RSN permite aportar una perspectiva para investigadores, académicos y actores locales, que busquen discernir la relevancia de las estructuras sociales y la complejidad de las relaciones entre humanos con sus territorios, al pensar en los debates y toma de decisiones de proyectos de conservación o políticas públicas.

Para este estudio se realizó el análisis en cuanto a la implementación del Programa Socio Bosque en la comunidad Wamaní en la provincia de Napo, Ecuador. El análisis contempla desde distintos ángulos la participación de la comunidad en este programa, así como las percepciones acerca de las entidades institucionales, del territorio y las naturalezas.

La selección del marco analítico RSN para esta monografía, viene de un interés personal en profundizar las controversias y distintas perspectivas en torno a los mecanismos Socio Bosque en la Amazonía ecuatoriana, y REDD+, desde un entendimiento de las relaciones entre humanos, la naturaleza y el territorio. Este interés también está anclado en mi experiencia personal trabajando con plantas medicinales y con poblaciones vulnerables por varios años, desde un lugar de empatía y alianza a las luchas de grupos y seres que han sido, y son marginados en procesos y fuerzas abrumadoras. De este modo, el marco de análisis SNR posibilita una aproximación a los conflictos y a las relaciones de poder entre actores, desde un acercamiento divergente. Además, abre camino hacia el encuentro con propuestas de gestión territorial indígenas basadas en ontologías relacionales, para el cuidado y salvaguarda de la vida.

El análisis mediante las preguntas propuestas por el marco RSN presentó algunas limitaciones para esta monografía, principalmente por ser un trabajo teórico en el cual no fue posible realizar trabajo de campo. Por esta razón, se realizó el análisis desde una perspectiva descriptiva y teórica. Consecuentemente, se adaptó el análisis RSN a un análisis de conceptos, ya que no incluye la recopilación de datos de campo. Sin embargo, se escogió como caso de estudio la investigación realizada por Fredy Rafael Grefa-Andi (2020), ya que esta investiga temas de interés para el análisis desde la EPL, y además profundiza sobre conceptos relacionados con las tres dimensiones del marco RSN. A continuación, se definen los conceptos principales del marco analítico RSN para contextualizar el análisis. Estos son la naturaleza, el paisaje del conocimiento o procesos epistemológicos, las interacciones, y la identidad (incluye procesos ontológicos).

2.2.2.1. NATURALEZA

El marco analítico RSN mantiene los siguientes supuestos sobre este concepto: (1) La naturaleza no es un hecho dado sino el resultado de las relaciones entre los individuos, la sociedad y el mundo físico; (2) la construcción social del concepto de naturaleza no es estática sino un proceso de un entañado político, geográfico e histórico y (3) existen múltiples relaciones simultáneamente (Berghöfer *et.al.*, 2022).

Según Uta Berghöfer *et.al.* (2022), mencionando a otros trabajos críticos de Soulé y Lease, (1995); Crist, (2004), los conceptos constructivistas en cuanto a la naturaleza han suscitado algunas controversias en el pasado, ya que estos parecen cuestionar la mera existencia de la naturaleza ‘aparte de las percepciones y creencias de la humanidad sobre la misma’. Sin embargo, entender la naturaleza como socialmente construida no implica negar las condiciones materiales de un mundo físico. La materialidad del mundo físico tiene su propia dinámica que puede interrumpir o desestabilizar el proceso de construcción (Berghöfer *et.al.*, 2022).

Para este trabajo se asumió una forma moderada de construccionismo. En palabras de Leticia Durand (2017): “Para las formas moderadas del construccionismo, las diferentes visiones del mundo son distintas interpretaciones de una realidad común, y más que verdades constituyen significados diferentes contruidos a través de la experiencia social (Milton 1996). Así, la verdad es un efecto de las prácticas de significación, un producto del discurso. Lo anterior no significa negar la existencia material de la realidad, pero sí insistir en que no podemos interpretar ni comunicar nada sobre la realidad sin ingresar al mundo de las palabras y conceptos, es decir, a la asignación de significados. Es por esto que, aunque la realidad existe físicamente, no hay una forma inocente u objetiva de describirla, pues está inmersa en una trama permanente de relaciones de poder (Escobar, 1996; Braun y Wainwright, 2001).” (Durand, 2017 p.26).

Además, sin negar la materialidad del mundo físico, la intención del análisis de este concepto no es descuidar los conocimientos científicos ni desalentar la credibilidad de investigaciones científicas sobre el cambio climático, sino explorar el entañado de las interacciones, significados y conocimientos que vienen del término naturaleza, con el fin de encontrar un diálogo plural de saberes para el cuidado de las personas y las naturalezas.

En el marco RSN se usa el término abstracto de ‘naturaleza’ como un marcador de posición, el cual debe especificarse en cada contexto: un ecosistema específico, un paisaje, un territorio, espacios verdes en una ciudad, un ensamblaje o una comunidad específica de especies. Coscieme *et. al.* (2020) analizaron varios términos utilizados para ‘naturaleza’ en 60 idiomas

diferentes, y encontraron que el significado de ‘naturaleza’ difiere enormemente entre situaciones y culturas. Las personas perciben, se relacionan, habitan, interactúan y dan significado a la naturaleza de muchas maneras diferentes, tanto dentro como entre culturas (véase Zent, 2015).

Algunas culturas ni siquiera utilizan la noción abstracta de ‘naturaleza’ en absoluto, como por ejemplo la nacionalidad indígena Achuar en Ecuador (Descola, 2006). El hecho de que las personas interactúan y viven dentro de naturalezas, moldea su percepción y aprecio por estas, lo cual a su vez se expresa en normas, hábitos y costumbres. En el marco de análisis se especifica quién se relaciona a quién y a qué, y puede informarnos sobre cómo se configuran estas relaciones. El RSN entonces no genera valores directamente, sin embargo, puede informar sobre dónde provienen atribuciones de valor. (Berghöfer *et. al.*, 2022).

Otros autores académicos también aluden a definiciones divergentes de naturaleza, que desafían la dicotomía entre naturaleza-cultura, atendiendo a las relaciones e interacciones humano-naturaleza. Noel Castree (2015) argumenta que, al definir naturalezas en el contexto del cambio climático, el sistema capitalista influye sobre cómo se percibe y utiliza la naturaleza, así como la acumulación de capital neoliberal repercute sobre los recursos naturales. Esto resalta la necesidad de un análisis crítico y la inclusión no solamente de dimensiones humanas y no-humanas, sino también de la producción de socio-naturalezas, para comprender la crisis ambiental global. Sobre esta misma línea teórica, y en varios debates contemporáneos multidisciplinares críticos sobre el desarrollo, se discute sobre las socio-naturalezas. Las socio-naturalezas se definen como las relaciones y ensamblajes materiales, que se solapan o superponen y son interdependientes entre sí; que difuminan la división conceptual entre naturaleza y cultura, seres humanos y no-humanos (Radcliffe, 2016). Por otro lado, Castree (2015) también habla sobre la neoliberalización de la naturaleza, como procesos en los que se da un arreglo medioambiental a diversos casos de acumulación.

El término naturaleza es utilizado metafóricamente en esta monografía para representar relaciones y procesos entre humanos/no humanos/más que humanos, sin embargo, no alude a una definición prístina o salvaje. Kolinjivadi *et al.* (2017) hacen explícita esta aclaración, ya que este término ha sido y sigue siendo frecuentemente definido desde la visión occidental dominante como un imaginario virgen. Lo cual construye una "otredad" salvaje e inmaculada, como "naturaleza" concebida fuera de lo humano. Se desafía la construcción de dicha noción de naturaleza, y se analiza por qué, o no, esta puede ser problemática.

De este modo, el marco RSN cuestiona la dicotomía ‘naturaleza-cultura’ o ‘naturaleza-

sociedad' argumentando que esta es solo una interpretación del nexo humano-ambiente. Esta dicotomía obstaculiza percepciones más complejas y matizadas, en las que diversas conexiones e historias de humanos, no humanos, territorios y ambientes que se entrelazan. Esto se aplica no solo a perspectivas individuales o comunidades 'locales o indígenas'; por ejemplo, una ley o política ambiental nacional también es la expresión de una cierta manera de interacción y forma de valoración, o de atribuirle cierta importancia a la naturaleza. Por lo tanto, las percepciones, idiomas y diversas culturas, junto con los significados específicos que le atribuyen a la naturaleza, pueden estar en desacuerdo entre sí. Este desacuerdo puede estar expresado en percepciones divergentes, comportamientos, normas sociales y políticas (Berghöfer *et. al.*, 2022).

Analizar estas diferentes perspectivas entre actores, ayuda a notar y revelar que existen estructuras y relaciones de poder. De esta manera, se puede considerar críticamente cuáles relaciones son decisivas, cuáles son consideradas o cuáles son ignoradas. Las relaciones de poder juegan un papel decisivo, no solo en los procesos de toma de decisiones, sino también en procesos de negociación de significados, y en las transformaciones de procesos estructurales, territoriales y hasta sistémicos. Muchas veces estas ideas no solo vienen de discursos ambientales, sino que también se formulan, transmiten o comparten, negocian y se aplican, varias veces en luchas de poder, es decir, en un contexto político.

2.2.2.2. PAISAJE DEL CONOCIMIENTO (EPISTEMOLOGÍAS)

Siguiendo con Berghöfer *et al.* (2022), el concepto de "paisaje de conocimiento" dentro del marco RSN se define como Las perspectivas a través de las cuales las personas perciben la naturaleza. El paisaje del conocimiento es la dimensión que abarca las diversas formas de conocimiento y expresiones que moldean las interacciones humanas con la naturaleza. Esta dimensión explora cómo diferentes sistemas de conocimiento, incluyendo el científico, el institucional, organizacional, el tradicional y el local, influyen en las percepciones, valores y procesos de negociación y de toma de decisiones, en procesos relacionados con la naturaleza. Reconoce que diversos sistemas de conocimiento coexisten e interactúan dentro de las sociedades, impactando el cómo individuos y comunidades se relacionan y perciben el entorno natural. Es decir, los sistemas de conocimiento no tienen que verse aislados monolíticamente, varios sistemas de conocimiento pueden existir al mismo tiempo e interactuar entre sí.

Esta dimensión se enfoca específicamente en los sistemas y estructuras de conocimiento que influyen en cómo individuos y sociedades perciben y se relacionan con la naturaleza.

Explora cómo el conocimiento, las creencias y las percepciones impactan en los comportamientos humanos hacia el ambiente, prestando atención a aspectos cognitivos y epistemológicos de nuestra relación con la naturaleza. Se centra en el reconocimiento de que existen diversas maneras por medio de las cuales se construyen, aplican y comparten conocimientos ambientales. Se aprecia la interacción y significancia de diferentes procesos y sistemas de conocimiento — por ejemplo, el conocimiento ecológico tradicional, prácticas de experiencias, la comprensión científica, los marcos educativos, marcos institucionales, narrativa de historias, creencias espirituales, experiencias laborales, experiencias sociales, entre otros — en la formación de actitudes y relaciones con la naturaleza.

Además, es importante situar históricamente al conocimiento. Este concepto no solo abarca información, transmisión y hechos, sino también su historia y función en momentos específicos. Desde esta perspectiva, se busca desafiar dicotomías conceptuales y temporales, como el conocimiento tradicional versus moderno, indígena versus científico, y local versus global. La idea es aproximarse al paisaje del conocimiento con mente abierta y creatividad, evitando categorías predefinidas, para mantener una perspectiva divergente y adaptable respecto a los paisajes de conocimientos. El análisis de este concepto ayuda a entender que la naturaleza se concibe de diversas maneras, con historias, propósitos y vidas variadas. Así, ayuda en el análisis para entender cómo estas percepciones se traducen en acciones prácticas y/o entran en juego en instituciones y relaciones de poder, proporcionando una idea del nivel de poder discursivo de diferentes grupos u actores.

Finalmente, el lenguaje es considerado como ‘los lentes’ a través de los cuales se estructuran mundos diversos, influenciando las percepciones de la naturaleza de maneras distintas. El término “naturaleza” en sí mismo actúa como un lente que traza líneas y define límites, configurando nuestras percepciones y comprensiones. El lenguaje está lleno de significados culturales y simbólicos asociados al ambiente, influyendo en actitudes, valores y conexiones emocionales. Por lo tanto, cumple una función crucial en enmarcar la gestión de la naturaleza a través de narraciones y discursos que configuran nuestra interpretación de los problemas ambientales. Además, el lenguaje y las narrativas de historias y mitos pueden ser instrumentos importantes para transmitir conocimientos ecológicos entre generaciones, especialmente en sistemas de conocimiento indígenas y tradicionales.

“Como muchos otros aspectos de la vida cotidiana de las comunidades rurales, especialmente de los pueblos indígenas, los cambios en el clima y su influencia en las cosechas, en la disponibilidad de agua y alimentos, entre otros, hacen parte fundamental de los

conocimientos tradicionales. La transmisión de conocimientos ancestrales y su adaptación a los nuevos tiempos son una herramienta fundamental que permite a estas comunidades la supervivencia material y cultural.” (Ulloa *et. al.*, 2008).

2.2.2.3. INTERACCIONES

Las interacciones se refieren a las diferentes y varias actividades que establecen personas, grupos o actores sociales para interactuar con la naturaleza. Estas pueden estar estrechamente ligadas tanto a la labor, prácticas cotidianas, el contacto físico, perspectivas o nociones, así como a las formas de apreciación por el entorno natural. Según Berghöfer *et. al.*, (2022), las interacciones pueden caracterizarse dependiendo de qué tan directas son, así como de su materialidad (materiales, sensoriales o no materiales).

Las interacciones materiales son las actividades que involucran un contacto directo y material y están orientadas al consumo (por ejemplo, interacciones de trabajo, de labor, de cuidado, de alimentación y de subsistencia, o comerciales). Entre estas, por ejemplo, prácticas de agricultura u horticultura, pesca, caza, usos medicinales, rituales o artesanales, entre otros. Para este análisis es importante tener en cuenta el cómo ocurren estas actividades, es decir, no solo sus aspectos económicos, sino preguntarse: ¿Cuáles son los saberes o prácticas culturales en la agricultura, en el trabajo, en la salud?

En lo que se refiere a que tan directas son, las interacciones materiales con el ambiente físico también pueden llevarse a cabo a distancia, los autores ponen el ejemplo de la compra de mantequilla irlandesa en el mercado del sur de Chile, lo cual desató un conflicto. Este tipo de interacciones y su impacto en territorios, en conflictos ambientales, y en lugares distintos, muchas veces son ignoradas o pasan desapercibidas. Para el marco analítico RSN, las interacciones sensoriales y no materiales incluyen actividades que no se caracterizan por un contacto material, o que ejercen impacto material indirecto. Por ejemplo, la observación, fotografía, contemplación, actividades artísticas, la inspiración, actividades religiosas, rituales, actividades de ocio, caminar, senderismo, meditación y algunas formas de trabajo de campo de investigación. Estas interacciones también pueden ocurrir e interactuar con las interacciones materiales directas.

Aquí nuevamente es importante observar cómo ocurren estas actividades. Es decir, plantearse preguntas como: ¿Cuál es la relación entre espiritualidad, rituales, religión y naturaleza? ¿Cuáles son las prácticas culturales en cuanto a actividades recreativas? ¿Cuáles son

las prácticas subjetivas de apreciación por la naturaleza?

La medida en la que las personas dependen del bosque o un territorio, es un factor clave para cuestiones de equidad y vulnerabilidad en el contexto del cambio climático. Cuanto más dependa un grupo de personas de la interacción con la naturaleza en un lugar específico, mayor será la dependencia de sus conocimientos e identidades de esa interacción. En estos casos, encontrar alternativas justas a dichas interacciones puede ser sumamente complejo, generando tensiones y conflictos.

Algunos conflictos pueden ocurrir cuando las interacciones de diferentes grupos de personas son incompatibles o percibidas como tal. La medida de cuáles interacciones son "permitidas" o cuáles no, generalmente es regulada por instituciones formales e informales, como por ejemplo los derechos de propiedad, o reglamentos establecidos por instituciones competentes del Estado. Estas instituciones, a su vez, pueden resultar en favorecer a ciertos grupos sobre otros, generando desigualdades y exclusión.

Las instituciones fungen como actores reguladores de las interacciones entre las personas y el ambiente. De esta manera, en programas como REDD+, y socio Bosque, las instituciones competentes (Naciones Unidas, el Estado, el MAE, etc.), resultan en políticas públicas quienes regulan las interacciones de las comunidades locales con la naturaleza. En el caso de REDD+ las interacciones se regulan mediante sus políticas de Estado, las cuales buscan incentivar la conservación de los bosques mediante mecanismos del mercado capitalista.

Las dimensiones del paisaje del conocimiento, las interacciones y la identidad están conectadas. Por ejemplo, en varias culturas, prácticas de transferencia de conocimientos pueden estar estrechamente relacionadas con prácticas de observación, e interacción. De aquí se aprecia la conexión entre el conocimiento y la interacción. Similarmente, algunas relaciones e interacciones con la naturaleza también se vinculan con la dimensión de la identidad (la cual será descrita en la siguiente subsección).

2.2.2.4. IDENTIDAD

La dimensión de la identidad en el marco RSN se refiere a cómo (el contacto con) la naturaleza da forma y se relaciona con la identidad de las personas. Es decir, se refiere a la autodefinición de grupos o individuos desde su relación con la naturaleza. Aquí la palabra relación abarca un amplio espectro que puede incluir desde la historia ancestral y generacional, familiaridad y apego al lugar, relacionamiento desde prácticas históricas, sentido del lugar, o de

apego emocional, hasta identidades como la identidad ambiental, identidad activista, identidad ecológica; y se exploran las diferentes bases ontológicas. Desde la dimensión de identidad se analiza cómo los factores culturales, históricos y sociales influyen en las identidades en relación con el ambiente, incluyendo sus valores, creencias y perspectivas del mundo.

Varias facetas describen el ‘yo’ que se constituyen desde atributos ambientales. Una faceta común que puede definir una identidad (colectiva) es el ‘sentido de hogar’ o ‘sentido del lugar’. Esto puede incluir no solo atributos culturales como el idioma, tradiciones, rutinas, sino también atributos ambientales como el clima, paisajes, vegetación, bosques, vida de colibríes, montañas, ríos, océanos, jaguares, etc. Es decir, es necesario reconocer que las personas y grupos pueden tener diferentes identidades en relación con la naturaleza, las cuales a su vez pueden ser influenciadas por factores sociales, culturales, epistémicos, ontológicos e históricos. Las identidades no son estáticas, sino construidas y negociadas a través de interacciones con el ambiente a lo largo del tiempo.

Como vimos con las dimensiones del conocimiento y de las interacciones, la identidad también va estrechamente interrelacionada con las primeras dos dimensiones, además, con las ontologías. La identidad está moldeada por las interacciones de las personas con la naturaleza y sus formas de percibir, sentir y pensar sobre la naturaleza. Un cambio en la situación legal formal puede influir en los roles y la autopercepción de los diferentes grupos. La identidad también está arraigada en memorias (individuales y colectivas), tiene vínculos históricos y está moldeada por narrativas individuales y sociales.

Problemáticas sobre la dimensión de identidad frecuentemente desempeñan un papel en procesos de negociación de percepciones, valores, significados o importancia de ciertas especies o paisajes característicos. Analizarlos desde la dimensión de la identidad puede ayudar a entender de dónde vienen algunas atribuciones de valor. Sin embargo, el análisis de la dimensión de identidad no es tarea fácil, y debe hacerse con cuidado, ya que puede llevar a conceptualizaciones problemáticas (O’Gorman, 2014).

Analizar la problemática relacionada con la dimensión de identidad requiere reconocer la fluidez, dinamismo y complejidad de las identidades y evitar suposiciones esencialistas que puedan simplificar o estereotipar a personas o comunidades. Examinar la identidad comprende en gran medida patrones implícitos de comportamiento y de pensamiento, requiere que una “normalidad” — frecuentemente incuestionada— se convierta en el foco del análisis. En este sentido, es importante estar consciente de la fuente de cualquier interpretación y alejarse de universalizar identidades, las cuales pueden llegar a caer en estereotipos sobre grupos y

personas. Por ejemplo, en su trabajo de 2005, Astrid Ulloa analiza la asociación estereotipada de los discursos sobre la identidad indígena con los tropos del "nativo ecológico" o el "buen salvaje". Estos discursos sitúan a los grupos indígenas como el "otro" en contraste con una "normalidad universal" incuestionada. Coombes (2013) argumenta que las suposiciones neo-románticas de que los pueblos indígenas y sus valores son exclusivamente atribuibles a la existencia basada en el lugar, son problemáticas para las relaciones de la investigación con la indigeneidad.

Para evitar caer en estos patrones, se recomienda analizar la identidad en su contexto específico, y alejarse de generalizaciones o categorías predefinidas. Esto incluye estar consciente de la propia posicionalidad y saber cuándo es necesario tomar distancia o incluso desafiarla para abstenerse de caer en posturas predefinidas. Es también clave prestar atención a como las personas definen su propia percepción de identidades, de ahí las diferenciaciones resultantes pueden revelar qué atributos ambientales cuentan en las identidades. Es decir, para este análisis es clave desafiar las categorías dominantes predefinidas, para llenar los vacíos de lo que no se entiende o cuesta entender.

2.2.3. CONTEXTO DE REDD+ Y SOCIO BOSQUE A DIFERENTES ESCALAS

El presente subcapítulo contextualiza al mecanismo REDD+ a nivel global y a nivel de Ecuador, y el Proyecto Socio Bosque a escala global y a escala nacional. Relata los procesos históricos y geográficos que tienen relevancia para entender tanto las implicaciones de los estudios que se analizan en esta monografía, como el contexto de surgimiento del programa nacional Socio Bosque, y REDD+ en el Ecuador. Se empieza con Socio Bosque porque este programa surgió en Ecuador antes que la entrada del mecanismo REDD+ en el país.

En las primeras dos subsecciones, 2.1.3.1 y 2.1.3.2, se describe brevemente el contexto político en Ecuador del período de 2008 a 2016; y procesos de deforestación en el Ecuador, respectivamente. Esto contextualiza algunos aspectos del análisis de los mecanismos a nivel nacional; y presentan el surgimiento del Programa Socio Bosque en Ecuador en el año 2008. En la subsección 2.1.3.3 describe el funcionamiento del PSB.

La subsección, 2.1.3.4 presenta la historia del origen del mecanismo REDD+, y describe en qué consiste el programa como instrumento económico y mecanismo de mitigación del cambio climático. La contextualización del mecanismo REDD+ entra en detalle sobre la historia de las negociaciones, con el fin de entender la arquitectura y diseño del programa a escala global.

La siguiente sección 2.1.3.5 describe brevemente en qué consiste el programa nacional REDD+ en Ecuador, desde su entrada en 2010 hasta el año 2017. Finalmente, en la sección 2.1.3.6 se presenta una matriz comparativa que sintetiza y compara los dos mecanismos para un entendimiento integral para el análisis.

2.2.3.1. CONTEXTO POLÍTICO EN ECUADOR (2008-2017)

Algunos aspectos importantes de este periodo, en términos de política estatal y gubernamental, en cabeza de la administración del presidente Rafael Correa, fueron: cohesión y apoyo inicial de grupos y movimientos sociales que apoyan el Buen Vivir, la inclusión de derechos de la naturaleza en la nueva constitución, iniciativas de conservación (como por ejemplo Yasuní ITT), el establecimiento de nuevas áreas protegidas como el programa Socio Bosque PSB, y el origen y posterior fracaso del proyecto de conservación del Yasuní ITT en la Amazonía Ecuatoriana. Por otro lado, este período también se caracterizó por un aumento y mantenimiento estable de precios del petróleo, y un escándalo de corrupción administrativa en el gobierno, involucrando al vicepresidente de los periodos 2013 - 2017, 2017-2018; el caso de Jorge Glas (Laguno, 2021).

A pesar del intento de presentar el período de los gobiernos de Rafael Correa como una revolución ciudadana radical, el poder participativo y de toma de decisiones de los ciudadanos se vio significativamente reducido. La participación ciudadana llegó a reducirse a un acto de votación en lugar de implicar una discusión y participación ciudadana efectiva. En la mayoría de las ocasiones, los ciudadanos fueron llamados a aceptar o rechazar las reformas, las cuales frecuentemente ganaban a favor del presidente Correa. La mayoría de las consultas y referendos que se produjeron durante este período se caracterizaron por consistir en dos conjuntos de condiciones que no podían ser modificadas o discutidas, solamente aceptadas o rechazadas en su totalidad. Algunos críticos han sugerido que en aquella época Ecuador parecía tratar a sus ciudadanos como clientes sociales pasivos en lugar de participantes activos en una democracia radical (Caria y Domínguez, 2016).

2.2.3.2. PROCESOS DE DEFORESTACIÓN EN LA AMAZONÍA ECUATORIANA

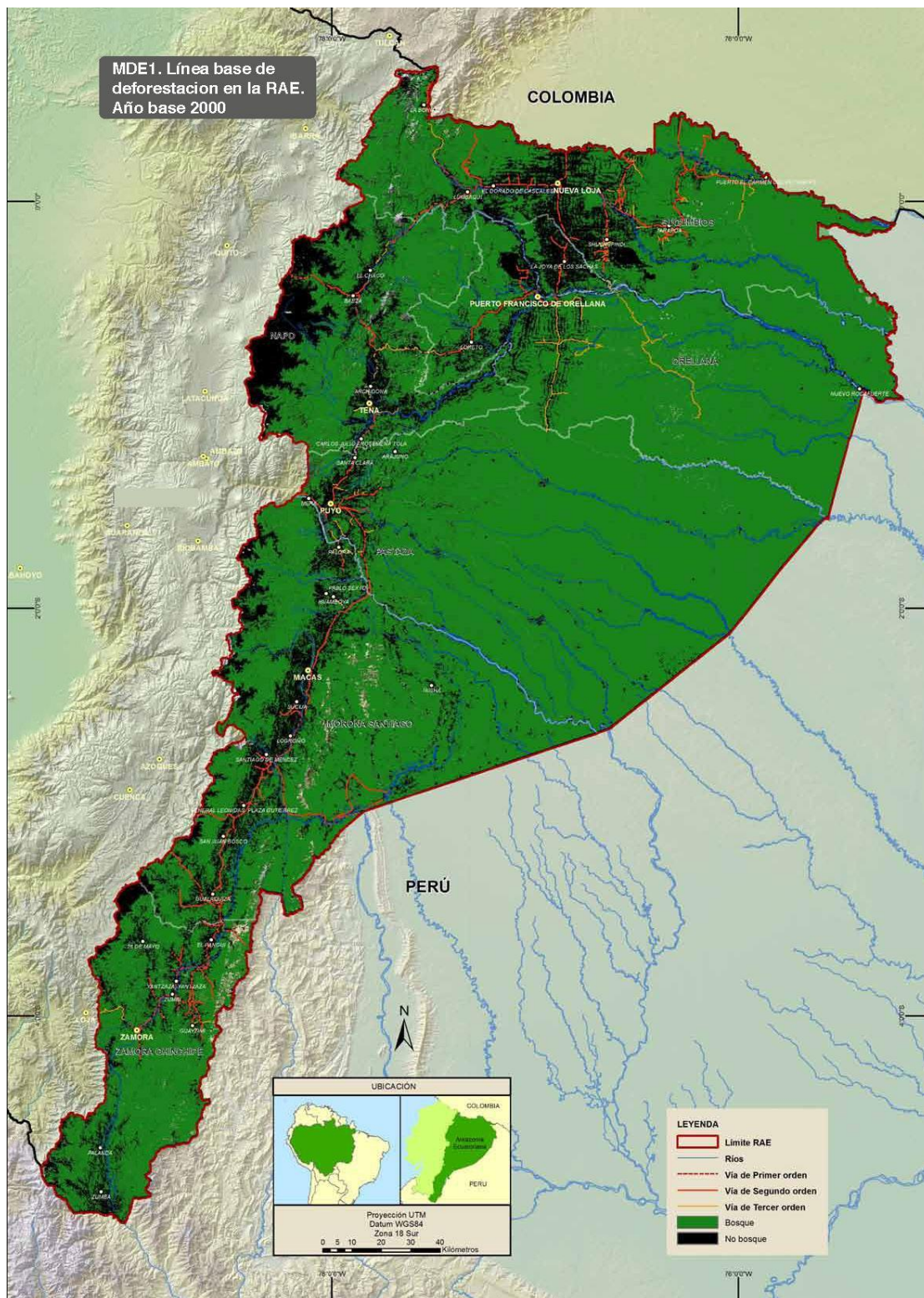
En Ecuador, similar a varios casos de Latinoamérica, gran parte de la deforestación (décadas de 1970 y 1980) fue el resultado de políticas de Estado que buscaban abrir zonas “improductivas” a la agricultura y la minería (Pirard y Belna, 2012). En estudios recientes, en el Ecuador la principal causa de la deforestación es atribuida en gran medida a la expansión de la

frontera agrícola (MAE, 2012), impulsada por el mercado de la agricultura comercial a gran escala, incluidas las plantaciones, monocultivos y la ganadería (López *et. al.*, 2013; Skutsch & Turnhout, 2020).

La historia de la deforestación en la República de Ecuador empieza con la colonización formal de España y va hasta hoy con procesos de colonización interna y reformas agrarias, que marginalizaron y desplazaron a varios grupos indígenas. Pueblos originarios han sido desplazados de sus tierras tradicionales por el desarrollo de la agricultura y extracción de recursos naturales, principalmente en los territorios alto andinos y costeros, donde la tierra era más accesible y favorable para la agricultura. En la región Amazónica, estos procesos se intensificaron desde los años de las décadas de 1950 y 1960, a partir del descubrimiento de petróleo y el desarrollo de infraestructuras para obtener diferentes recursos naturales. Desde entonces, fueron varias décadas de producción petrolera y minera que promovieron colonización y migración desde los Andes hacia la Amazonía.

Un estudio realizado por López y colaboradores (2013) examina la deforestación en la RAE para el período entre 2000 y 2010. Se evaluó la deforestación validada a escala de macrocuenca, mediante una metodología de mapeo. Según el estudio se encontró lo siguiente: en 2000, como año base, los bosques cubrían 88.420 km², equivalentes al 76% de la RAE, con un área deforestada de 18.482,3 km², o cerca del 16% de la región. Los resultados indican que entre 2000 y 2010, la región fue sujeta a una deforestación acumulada de 2.136 km², lo que representa aproximadamente el 16% del área. Esta deforestación corresponde al 2,4% de la RAE. Con estos datos, el Ecuador se posicionó en tercer lugar en el ranking de mayor deforestación entre todos los países de la cuenca Amazónica. Esta deforestación se debía, similar al resto casos, a cambios de uso de suelo impulsados por factores de mercado e institucionales. Estos factores condicionan la respuesta de los agentes económicos, provocando la pérdida de los bosques Amazónicos.

Figura 3. Mapa de deforestación en la RAE, año base 2000



Fuente: López *et. al.*, (2013)

Ecuador se convirtió en uno de los países con mayores índices de deforestación de Latinoamérica, alcanzando una tasa anual de 77.640 ha/año durante el período de 2000-2008 (FAO, 2011; Hansen, Islar y Krause, 2015; MAE, 2011). La conversión de bosques primarios a

otros usos del suelo en las regiones de la costa y la Amazonia, fue la de mayor proporción en el país, con tasas anuales de 37.967 ha/año y 19.768 ha/año respectivamente (MAE, 2012; Hansen Islar y Krause, 2015). Como vemos la deforestación en la RAE alcanzó niveles alarmantes.

2.2.3.3. PROGRAMA SOCIO BOSQUE

El programa Socio Bosque en Ecuador es una iniciativa del Ministerio del Ambiente de Ecuador, (MAE) diseñada para abordar la deforestación en el país. Iniciado en 2008, busca conservar 3.6 millones de hectáreas de bosques nativos y 800,000 hectáreas de páramo, al tiempo que pretende aliviar la pobreza de entre 500,000 y 1.5 millones de ecuatorianos, particularmente en territorios indígenas. Este programa tiene como objetivos conservar los recursos naturales, combatir la pobreza y mitigar el cambio climático en Ecuador. La participación en el programa es mayoritariamente de comunidades indígenas, con un porcentaje significativo de hectáreas bajo contrato pertenecientes a áreas indígenas comunitarias (Moreano, 2012).

El PSB funciona mediante sistemas de pago dos veces al año, en los meses de mayo y octubre, a los propietarios de tierras forestales o de páramo, incentivándolos a mantener estos ecosistemas intactos. La participación es voluntaria y los contratos tienen una duración de 20 años, renovables automáticamente si no se señala lo contrario. Sin embargo, el incumplimiento de los términos del contrato puede resultar en la terminación del acuerdo y la restitución de los fondos recibidos (MAE, 2020; Moreano, op. cit.).

El PSB utiliza un "convenio modelo" que todos los nuevos participantes deben aceptar y firmar sin la posibilidad de enmendarlo o cambiar alguna de las cláusulas u obligaciones. Estos contratos se consideran contratos de adhesión, donde una sola parte redacta las cláusulas y la otra parte simplemente acepta o rechaza el contrato en su totalidad. Esto plantea problemas en cuanto a la validez del consentimiento, ya que el participante no tiene más opción que aceptar todas las cláusulas tal como están, incluso si algunas están redactadas de manera ambigua o ni siquiera están disponibles en el momento de la firma.

Aunque estos contratos de adhesión se consideran válidos y han sido adoptados para “facilitar” y agilizar la participación en el programa de conservación forestal, es evidente que existe un desequilibrio entre las obligaciones del Ministerio del Ambiente (MAE) y las de los participantes (comunidades). Mientras que el MAE tiene solo tres obligaciones, los participantes deben cumplir con quince obligaciones diferentes (Dávalos González, 2011). La tabla 2 a continuación, muestra cuáles son estas obligaciones.

Tabla 2. Obligaciones de un contrato comunitario del PSB

Ministerio del Ambiente (MAE)	Ejecutor (la comunidad)
1. Realizar las transferencias.	1. Proteger y conservar estrictamente el área.
2. Realizar el seguimiento y monitoreo.	2. No talar.
3. Brindar asistencia sobre asuntos relacionados.	3. No quemar.
	4. No cambiar uso del suelo.
	5. No pastoreo intensivo.
	6. No actividades que afecten el comportamiento natural... o reduzcan almacenamiento de carbono.
	7. No caza con fin comercial
	8. Informar al MAE sobre transferencia de dominio.
	9. Prevenir incendios.
	10. Permitir acceso del MAE.
	11. Identificar y rotular el área
	12. Entregar la información requerida
	13. Entregar el plan de inversión y plano.
	14. Cumplir con plan de inversión
	15. Informar afectaciones fortuitas.

Fuente: Dávalos González (2011: p. 16)

Esto revela un desequilibrio sustancial en el contrato, lo que plantea interrogantes sobre la equidad y la justicia en las relaciones entre el Estado y las comunidades participantes en el Programa Socio Bosque.

Cabe mencionar que el PSB permite la extracción de petróleo en las áreas conservadas, lo cual contradice el objetivo de conservación y afecta a las comunidades locales. El Ministerio del Ambiente asesora a las comunidades para negociar compensaciones con compañías petroleras, transformando la conservación en una mercancía que se comercializa en el mercado de combustibles fósiles y en mercados verdes (Moreano en Global Alliance for the Rights of Nature, 2018).

La priorización de las áreas para los contratos de Socio Bosque se basa en tres consideraciones generales, las cuales establecen un puntaje total para decidir según las sumas de los valores atribuidos según las siguientes consideraciones: 1. Amenaza de deforestación, 2. El potencial del área para proveer servicios ambientales y 3. Índices de pobreza en el área (de Koning *et al.*, 2011). Para inscribirse en Socio Bosque, las comunidades deben poseer títulos de propiedad comunal de jure. Es decir, sus títulos de propiedad deben estar bien definidos, en el

caso de propiedades comunales estas se traducen a semiprivadas. Las comunidades y comunas por lo general designan una parte de sus tierras forestales para la conservación. Generalmente, son estas las áreas que las comunidades inscriben en contratos de Socio Bosque (en su totalidad o en alguna porción). Socio Bosque prescribe que las comunidades utilicen los pagos de incentivos para proyectos de desarrollo de la comunidad. Además, parte del dinero debe usarse para delimitar y proteger adecuadamente las tierras inscritas contra la caza y la deforestación (MAE, 2014). Esto incluye colocar señalizaciones alrededor del área bajo conservación (ABC) inscrita y en algunos casos, contratar guardias o guardabosques de la comunidad para que realicen un monitoreo de los límites del área protegida (Jones *et. al.*, 2020).

Los propietarios de áreas que son elegibles y que desean unirse al Proyecto y tienen una superficie de igual o menor a 50 hectáreas, reciben un incentivo máximo de USD \$30 por hectárea al año. Para aquellos con terrenos de hasta 100 hectáreas, el incentivo es de USD \$30 por hectárea al año para las primeras 50 hectáreas, y de USD \$20 por hectárea al año para las siguientes 50 hectáreas. Los propietarios con terrenos entre 101 y 500 hectáreas reciben USD \$30 por hectárea al año por las primeras 50 hectáreas, USD \$20 por hectárea al año para las siguientes 50 hectáreas, y USD \$10 por hectárea al año para el resto de las hectáreas adicionales entre 101 y 500 hectáreas. Este mismo esquema se aplica a las categorías superiores (MAE, 2020).

Tabla 3. Estructura de los incentivos del Programa Socio Bosque

CATEGORÍA	LÍMITES (Ha)		VALOR /Ha (USD)
1	1	50	30,0
2	51	100	20,0
3	101	500	10,0
4	501	5,000	5,0
5	5,001	10,000	2,0
6	≥10,000		0,5

Fuente: MAE (2020: p. 63)

Para recibir el incentivo, las personas o comunidades deben comprometerse a proteger y conservar los bosques en un área delimitada como Área bajo Conservación o ABC. Además, los participantes o comunidades deben generar un plan de inversión dos veces al año para recibir el incentivo. Esto condiciona legalmente los términos y condiciones acordados en el convenio con el Ministerio del Ambiente.

Si alguno de estos términos no es cumplido por los participantes, puede resultar en procesos legales y penalidades económicas. Mientras que, si el PSB tiene retrasos en sus pagos

o incumple alguna de sus obligaciones, no resulta en ninguna penalidad o consecuencia legal (Grefa-Andi, 2020).

La financiación inicial provino principalmente del presupuesto estatal. Los dos primeros años del funcionamiento del programa representaron una inversión de US\$8.5 millones. De esta cantidad, un 70% fue destinada a los incentivos directos para los participantes del programa. El 15% se utilizó en actividades de monitoreo y control, y el otro 15% se destinó a gastos operativos. El PSB buscaba acceder a fondos del mercado de carbono a futuro a través de REDD+, considerando a Socio Bosque como parte de la preparación del país para este mecanismo.

2.2.3.4. REDD+ A ESCALA GLOBAL

Según la IPCC la deforestación y la degradación forestal son reconocidas como fuentes significativas de emisiones de carbono, ya que los árboles almacenan carbono y cuando son destruidos, este carbono se libera a la atmósfera contribuyendo a los gases de efecto invernadero que causan el cambio climático. REDD+ entonces se identifica como el mecanismo indicado por la CMNUCC para reducir estas emisiones.

La evolución de REDD+ (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal) se remonta a la inclusión de Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura (LULUCF⁵ por sus siglas en inglés) en las discusiones internacionales sobre el cambio climático y del comercio de emisiones. LULUCF se refiere a las actividades relacionadas con los cambios en el uso de la tierra y la gestión de los bosques, que pueden resultar en la liberación o absorción de dióxido de carbono, tanto a manera de fuente, como de sumidero de CO₂. Además, se utiliza el sector para cuantificar las emisiones y remociones de GEI provenientes del mismo sector. El enfoque inicial para abordar la mitigación del calentamiento global mediante instrumentos de mercado, estaba en reducir las emisiones de los sectores energético e industrial. Sin embargo, se hizo evidente que atacar la deforestación y la degradación forestal era crucial para mitigar el cambio climático. Esto llevó a la inclusión de LULUCF en el Protocolo de Kyoto, que fue adoptado en 1997 (Cabello y Gilbertson, 2012).

Bajo el Protocolo de Kyoto (PK), se asignaron objetivos de reducción de emisiones a los países del “Norte Global” considerados como “países desarrollados”, mientras que no se

⁵ El Sector LULUCF es también referido como FOLU del sector AFOLU (Agricultura, Silvicultura y Otros Usos del Suelo por sus siglas en inglés). Es decir, LULUCF o FOLU no incluye Agricultura, tal como especifica la IPCC en una nota al pie de la página 825 en el reporte IPCC. (2014).

impusieron límites formales de emisiones a los países del “Sur Global”. Se introdujo entonces el mecanismo de mercado de comercio de emisiones, tope y trueque. Para de lograr los objetivos de reducción del PK de manera más rentable como un mecanismo que combina un tope, que establece los límites de emisiones, luego de pasarse es límite, el trueque establece que deben pagar por la contaminación, estos pagos terminan siendo las compensaciones a los países que cuidan sus bosques. Este mecanismo funciona de manera que permite a los países responsables por la liberación de GEI, intercambiar permisos de emisión, y compensar sus emisiones, invirtiendo en proyectos que reducen las emisiones en otros países (ibid, 2012).

El concepto de utilizar los bosques como sumideros de carbono y generar créditos de carbono a partir del "secuestro de carbono" surgió a principios de los años 2000. En este año, el Panel del IPCC publicó un informe que describe cómo se podrían generar créditos de carbono a partir de "sumideros de carbono" en los bosques. Esto sentó las bases para la inclusión de las actividades LULUCF en el comercio de emisiones.

Sin embargo, existían varias incertidumbres y complejidades ‘técnicas’ asociadas con la inclusión de LULUCF en el comercio de emisiones. Por ejemplo, la reversibilidad de las eliminaciones de CO₂ por los ‘sumideros’ (bosques), y la equivalencia cuestionable de CO₂ atmosférico expulsado como el mismo CO₂ que se ‘elimina’ de la atmosfera a través de los bosques. Estas incertidumbres fueron debatidas y supuestamente solucionadas a partir de más reuniones y herramientas “técnicas”. Finalmente, existe una incertidumbre cuantitativa; no hay un consenso sobre la cantidad de moléculas de dióxido de carbono asociadas a la capacidad de los bosques para “capturar” el CO₂ emitido. Se trata de variables biológicas y existe un significativo lapso de tiempo entre las emisiones de carbono por la quema de combustibles fósiles (u otras emisiones) y las eliminaciones de carbono por los bosques (ibid).

En 2003, se tomó la decisión de limitar el discurso de los sumideros de carbono bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) a actividades de forestación y reforestación en países del Sur. Estas compensaciones debían ser adicionales a lo que habría sucedido sin los proyectos. Sin embargo, esta decisión fue criticada por permitir la aprobación de plantaciones de monocultivos a gran escala, y organismos genéticamente modificados (GMO) para compensaciones de carbono (ibid).

Se inició un nuevo proceso en 2005 en la Conferencia de las Partes que ocurrió en Montreal para discutir formas de Reducir Emisiones por Deforestación (RED) en países del Sur (siguiendo el modelo de Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura en países del Norte o LULUCF). Después de intensos debates, las Partes acordaron que se alentara a los

países del Sur a emprender acciones voluntarias para reducir las emisiones por deforestación, con el apoyo de organizaciones internacionales y otros actores para fortalecer la capacidad, desarrollar metodologías apropiadas y demostrar actividades de silvicultura de carbono en los países del Sur.

Fue entonces en la onceava sesión de la Conferencia de las Partes (COP 11), en noviembre del 2005 en Montreal, en la cual se introdujo RED al Convenio Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (Loaiza *et. al.*, 2016). “Es importante, aclarar que, anteriormente, se consideraba la «Agricultura» y LULUCF como sectores separados. El Panel de Expertos sobre el Cambio Climático IPCC lo fusionó en uno solo, AFOLU⁶, en sus Guías para Inventarios de GEI en 2006” (Zánz-Sánchez y Ruiz, 2020. P.86).

No obstante, hoy en día aún se continúan reportando a la CMUNCC en algunos inventarios de GEI como sectores separados con fines de considerar categorías de GEI que resultan únicamente en emisiones del sector de Agricultura, y no en conjunto con las emisiones que podían resultar simultáneamente en emisiones y sumideros como LULUCF. Otras reuniones importantes en la creación de REDD+ incluyen el plan de acción de Bali (2007) y las Conferencias de las Partes (COP) en Copenhague (2009), Cancún (2010) y Varsovia (2013) (Cifuentes, 2017; CMNUCC, s.f.).

Las discusiones sobre la reducción de emisiones por deforestación en países del Sur, cobraron impulso durante las negociaciones en Bali en 2007. La UNFCCC re-enmarcó el concepto de compensaciones forestales, e introdujo el término RED para abordar la Reducción de Emisiones por Deforestación. También agregó la D adicional que representa 'Degradación Forestal'. Además, el Plan de Acción de Bali solicitó enfoques políticos e incentivos positivos para REDD, conservación, manejo forestal sostenible, y aumento del carbono forestal existente. Esto marcó el establecimiento del mandato de REDD+, agregando el signo “+” que ampliamente representa el manejo forestal sostenible y el aumento de las reservas de carbono a través de los bosques (Cabello y Gilbertson, 2012).

La Conferencia de las Partes (COP15) celebrada en Copenhague (2009) marcó un evento controvertido en la historia de estas negociaciones climáticas internacionales. El principal resultado fue el Acuerdo de Copenhague, un acuerdo político no vinculante negociado

⁶ El sector AFOLU considera una gama más amplia de gases de efecto invernadero, incluyendo CO₂, metano (CH₄) y óxido nitroso (N₂O) de actividades agrícolas; mientras que el sector LULUCF se centra en las emisiones y absorciones de CO₂ relacionadas con el cambio en el uso de la tierra y la silvicultura.

principalmente por Estados Unidos, China, India, Brasil y Sudáfrica. El acuerdo estableció el objetivo de limitar el aumento de la temperatura global a menos de 2 grados Celsius por encima de los niveles preindustriales. Los países ‘desarrollados’ se comprometieron a proporcionar 30 mil millones de dólares para el periodo 2010-2012 y a movilizar 100 mil millones de dólares anuales para 2020, para ayudar a los países ‘en desarrollo’ a mitigar y adaptarse al cambio climático (CMNUCC, 2009). También se invitó a los países a presentar sus compromisos nacionales de reducción de emisiones antes del 31 de enero de 2010 y se establecieron disposiciones para la medición, reporte y verificación (MRV) de estos compromisos para *garantizar la transparencia*. Sin embargo, la COP15 no logró un tratado vinculante para trascurrir al Protocolo de Kioto, resultando en intensos desacuerdos entre países desarrollados y en desarrollo sobre responsabilidades y compromisos. Se reconoció la urgencia de abordar el cambio climático, pero la falta de un acuerdo vinculante fue vista como un retroceso significativo (Rogelj, *et. al.*, 2009).

El Acuerdo de Cancún (2010) formalizó a REDD+ como una herramienta adecuada para combatir el cambio climático, lo que llevó a negociaciones en 2011 para definir su financiación e implementación. Durante la conferencia COP16 en Cancún, México, en diciembre de 2010, se avanzó en la iniciativa REDD+ enfocándose en la financiación y en salvaguardas sociales y ambientales que se explicarán más adelante. Además, se discutió cómo desarrollar estrategias nacionales desde un enfoque en fases para acordar el precio y financiamiento para las reducciones de emisiones y compensarlas en el futuro (Braute 2017). Las Salvaguardas Sociales y Ambientales SES establecidas por la CMNUCC (2011, p. 28) son las siguientes:

“(a) Las acciones deben complementar o ser coherentes con los objetivos de los programas forestales nacionales, así como con los convenios y acuerdos internacionales relevantes. (b) Deben existir estructuras nacionales de gobernanza forestal transparentes y eficaces, que tengan en cuenta la legislación y la soberanía nacionales. (c) Deberían respetarse los conocimientos y los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales, en conformidad con las obligaciones internacionales, las circunstancias nacionales y las leyes pertinentes. (d) Debe garantizarse la participación plena y efectiva de las partes involucradas, en particular los pueblos indígenas y las comunidades locales, en las acciones relacionadas con REDD+. (e) Las acciones deben ser coherentes con la conservación de los bosques naturales y la diversidad biológica. (f) Las acciones deben abordar los riesgos de reversión. (g) Las acciones deben tener como objetivo reducir el desplazamiento de emisiones”.

El acuerdo de Cancún (2010), también establece que los gobiernos de cada país debían adoptar un enfoque por fases para REDD+ (Aguilar-Støen *et. al.*, 2016). El concepto de enfoque por fases provino de un informe (Angelsen *et al.*, 2009) preparado por el Instituto Meridian para el Gobierno de Noruega. Las tres fases de implementación a escala de países se encuentran resumidas en la Tabla 4.

Tabla 4. Fases según la CMNUCC para mecanismos de REDD+ a escala nacional

Fase de Preparación o <i>Readiness</i>	También conocida como la fase Readiness, durante la cual los países diseñan estrategias nacionales (EN-REDD+), planes de acción (PA-REDD+), desarrollan capacidades técnicas y formulan políticas relacionadas con la estrategia nacional.
Fase de demostración	En esta fase se prueban las estrategias nacionales, políticas y planes de acción propuestos, llevando a cabo actividades de demostración y proyectos piloto para reducir las emisiones del sector forestal según los estándares de la CMNUCC y del gobierno de cada país.
Fase de Implementación o Pago por Resultados	Consiste en implementar acciones basadas en resultados a nivel nacional y establecer sistemas para medir, informar y verificar las reducciones de emisiones. Los países acceden a pagos por su desempeño en la reducción de emisiones al completar los procesos de informe, evaluación y verificación según metodologías y estándares de la CMNUCC.

Fuente: Elaboración propia con base en Braulete (2017) CMNUCC (s. f.); Programa ONU-REDD (2021)

Según el alcance temporal de esta monografía, se enfocará principalmente en las fases de preparación. En este sentido, REDD+ ha recibido atención y apoyo financiero significativos, con muchos proyectos e iniciativas ya en marcha en el Sur Global. El Banco Mundial lanzó el Fondo de la Facilidad de Carbono Forestal (FCPF) para apoyar a los países del Sur Global a desarrollar estrategias nacionales REDD+. La ONU también lanzó su propio programa ONU-REDD en septiembre de 2008 (Braulete, 2017).

El Programa ONU-REDD es un programa multilateral de las Naciones Unidas que colabora con países del Sur Global para establecer las capacidades técnicas necesarias para implementar REDD+ y cumplir con los requisitos de la CMNUCC para completar todas las fases y acceder los pagos basados en resultados de REDD+. Lo hace a través de un enfoque en el país, adaptando los servicios de asesoramiento y apoyo técnico a las circunstancias y necesidades nacionales. Este programa está coordinado por la FAO, el PNUD y el PNUMA, sustentándose de la experiencia técnica de estos tres organismos de la ONU. Además de estos, existen otros programas multilaterales REDD+ como la Facilidad de Asociación para el Carbono Forestal (FCFP) y el Programa de Inversión Forestal, respaldados por el Banco Mundial.

Sin embargo, el programa ONU-REDD no se limita únicamente a la ONU, ya que, al ser multilateral, puede ser representado y dirigido por ONG, países, empresas privadas, entre otros

actores (Programa ONU-REDD, 2021). En la COP de Varsovia, (2013), se establecieron los requerimientos y se discutieron las fuentes de financiamiento. Los requerimientos se encuentran resumidos en el marco CMNUCC de Varsovia⁷ (2013) para REDD+ (Braulete, 2017). El financiamiento de REDD+, se lleva a cabo mediante una variedad de fuentes públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales. Algunas de las fuentes de financiamiento incluyen:

- Programas de desarrollo y cooperación de países desarrollados a través de organismos internacionales y multilaterales como el sistema de Naciones Unidas (por ejemplo, el programa ONU REDD) y el Banco Mundial con el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF).
- Iniciativas de cooperación bilateral.
- Fondos constituidos dentro de las negociaciones de la CMNUCC, como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAN) o el Convenio de Diversidad Biológica (CBD).
- Financiamiento privado generado a través de la comercialización de certificados de reducción de emisiones de carbono en mercados internacionales de carbono.

Estos fondos se utilizan para financiar diferentes fases de REDD+, desde la preparación hasta la implementación y el pago por resultados, y que los países pueden recibir apoyo técnico y financiero de diversas agencias multilaterales y programas específicos como el Programa ONU-REDD y el FCPF.

Finalmente, el mecanismo REDD+ está siendo integrado a estrategias de economía verde. REDD+ también es visto como una herramienta para alcanzar la Agenda para el Desarrollo Sostenible, adoptada en septiembre del 2015, la cual hace un llamado a los países a realizar esfuerzos para lograr los 17 Objetivos del Desarrollo sostenible (Programa ONU-REDD, 2021).

2.2.3.5. REDD+ EN ECUADOR

Como se describe en la sección anterior, la cooperación internacional, varios organismos de las Naciones Unidas, la FAO, PNUD, PNUMA, así como el Banco Mundial, ofrecen incentivos económicos para la difusión de los mecanismos REDD+ como el mecanismo indicado de gobernanza forestal global. Desde estos poderosos organismos internacionales, se han destinado grandes recursos financieros para la instauración de políticas que promuevan la

⁷ Ver: <https://unfccc.int/topics/land-use/workstreams/redd/redd-resources#Warsaw-Framework-for-REDD>. Consultada por última vez en 29/05/2024.

economía verde (Zapata, 2017). Los mecanismos REDD+ e incentivos han captado el interés de varios gobiernos, lo cual ha influenciado en las agendas políticas internacionales y nacionales (Angelsen *et. al.*, 2013; Zapata, 2017).

Según Zapata (2017), inicialmente el Gobierno ecuatoriano mantuvo una posición crítica hacia la economía verde. Posteriormente, moderó su discurso argumentando que la economía verde podía adaptarse a la visión del Buen Vivir. En el año 2009, el Gobierno de Ecuador solicitó unirse al programa ONU-REDD en la búsqueda de apoyo en la diligencia de estrategias y procedimientos de los mecanismos REDD+ (FAO, PNUD y PNUMA, 2010). Un técnico del MAE, en 2016, en una entrevista realizada por Zapata (2017), relata que la entrada a un mecanismo nacional de REDD+, permitiría al Ecuador obtener beneficios ambientales y sociales.

La Estrategia para el Desarrollo Forestal Sostenible (2000), la Constitución Política (2008), el PNBV (2009-2013), y la Estrategia Nacional de Cambio Climático son los lineamientos institucionales que han llevado al establecimiento del Modelo de Gobernanza Forestal en el país (MAE, 2011). El Modelo de Gobernanza Forestal se define como el instrumento paraguas (abarca el Programa Socio Bosque y el PN-REDD+ Ecuador) mediante el cual la población, los actores clave y las instituciones (formales e informales) gestionan los recursos forestales, para mejorar las condiciones de vida de los actores que dependen de este sector (MAE, 2011; Crespo-Rocha, 2015).

En 2012, el Ministerio del Ambiente proyectó la posibilidad de utilizar los mecanismos REDD+ como una fuente de financiamiento externo para beneficiar al programa Socio Bosque. Luego, en 2014, se presentó una solicitud a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) para mantener y extender el programa de conservación de bosques y REDD+ hasta 2019, consolidando así el compromiso del país en mantener su estrategia REDD+ (Zapata, 2017). Se estableció así un Plan de Acción (PA-REDD+) y posterior incorporación de un Plan Nacional REDD+ (PN-REDD+), bosques para el buen vivir, en los cuales se delibera una interrelación del Buen Vivir con la Economía Verde.

La fase de preparación para REDD+ en Ecuador involucra la preparación del Plan Nacional de REDD+ (PN-REDD) y la creación del Plan de Acción REDD+ (PA-REDD+) Bosques para el Buen Vivir 2016-2025. El documento del PA-REDD+ fue formalizado a través del Acuerdo No. 116 del Ministerio del Ambiente, el 7 de noviembre de 2016 (MAE, 2016). La fase de preparación incluye además el entrenamiento y generación de capacidades técnicas sobre REDD+, el levantamiento de acuerdos ministeriales, la puesta en marcha de diligencias de

demonstración de actividades REDD+ y consulta con los actores claves. En la fase de preparación se produjeron los documentos de Acuerdos Ministeriales, Reglamento y Guía de participación de la Mesa de Trabajo REDD+, Guía Nacional para la Consulta en Territorios Colectivos, entre otros (MAE, 2017). Varios de estos documentos se encuentran en las secciones de publicaciones de las páginas web de PROAmazonía, del MAE o de la CMNUCC para mayor detalle.

2.2.3.6. MATRIZ COMPARATIVA ENTRE EL PSB Y REDD+

Tabla 5. Matriz comparativa entre el Programa Socio Bosque y REDD+

	Programa Socio Bosque	Mecanismo REDD+
Escala de funcionamiento	Iniciativa del Estado ecuatoriano a nivel local. Incluye participantes individuales o comunidades como beneficiarios.	Mecanismo de cooperación multilateral a nivel global organizada por las Naciones Unidas, el Banco Mundial y países participantes en las COP. Existen diferentes niveles y arreglos de intervención: escala Nacional, escala Jurisdiccional y a escala de proyectos REDD+, que usualmente se relacionan con iniciativas de mercados de carbono, ventas de certificados de reducción de emisiones u <i>offsets</i> .
Actores	No existen intermediarios entre el Estado y los terratenientes y comunidades participantes. Iniciativa puesta en marcha y promovida por el Estado ecuatoriano, que busca participación de carácter voluntario por parte de propietarios de tierras que estén interesados en ser parte del programa (Braulete, 2012).	Existen numerosos actores e intermediarios a diferentes escalas incluyendo: gobiernos nacionales y subnacionales, comunidades locales e indígenas, organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, organismos internacionales como el PNUD, PNUMA y FAO, instituciones financieras, investigadores y académicos, así como donantes y entidades de cooperación internacional
Participación de actores locales	El proceso de diseño del Proyecto Socio Bosque no incluyó consultas o participación de socios, sociedad civil y comunidades indígenas. (Fundación Pachamama, 2010; Krause, 2012, 2013)	Hay mención sobre la inclusión de procesos participativos (mesas de trabajo) y los principios de consentimiento libre, previo e informado en las SES, reglamentos internacionales de REDD+ y ENREDD+. Sin embargo, la participación ha sido limitada y poco representativa de las realidades locales (Pachamama, 2011; Cifuentes, 2017, MAE). Participación inefectiva del sector productivo (Cifuentes, 2017).
Áreas de participación	El PSB incluye bosques nativos, páramos y otras formaciones vegetales nativas del Ecuador dentro de las áreas que pueden ser conservadas (Fundación Pachamama).	Aún existe debate sobre las áreas de implementación de REDD+. Por ahora el mecanismo solamente incluye bosques (Fundación Pachamama)
Salvaguardas Sociales y Ambientales	Los estándares sociales y ambientales son definidos por el PSB y no son abiertos a discusión. El proyecto se promueve como de carácter voluntario, por lo que el MAE asume que la consulta para la implementación no es necesaria.	Existen SES para evitar daños a comunidades locales. Estas son prerequisites para cualquier iniciativa REDD+ y consisten en documentos que detallan reglamentos y consideraciones, sin embargo, estas aún no son vinculantes.
Fases, monitoreo y evaluación de	Cuenta con una fase de información, firma del convenio, revisión y acuerdos de planes de inversión financiera y no está	Cuenta con tres fases: preparación, implementación, y pagos por resultados, para lo cual requiere metodologías de

impactos	muy claro cómo se realiza el monitoreo y evaluación de los impactos.	cuantificación y monitoreo de la deforestación evitada respecto a un año base como línea de referencia.
Compensación a beneficiarios	Incentivo anual (entregado dos veces al año) por cada hectárea bajo conservación en virtud de un acuerdo de 20 años	Pago por la preparación y puesta en marcha del mecanismo a nivel nacional. Además, pago por resultados por la cantidad de emisiones evitadas de la deforestación y actividades de degradación, el pago se realiza una vez
Financiamiento	Financiado principalmente por el presupuesto del Estado, cooperación internacional y sector privado	Financiamiento a través de mercados, donantes y cooperación internacional
Requisitos	Los requisitos para ingresar al PSB son menos costosos y complejos que los requisitos de REDD+	Procesos complejos más y costosos que los del PSB; Monitoreo es MRV de emisiones reducidas de CO ₂ ; Salvaguardas y procesos específicos de aplicación

Fuentes: Elaboración propia con base en: Braulete, (2012); Fundación Pachamama (2010) MAE (2011); Podvin (2013); Tapia (2018)

2.3. REVISIÓN DE ESTUDIOS DE CASO

Esta sección consiste en el análisis de las relaciones de poder en los mecanismos REDD+ y Socio Bosque. En primer lugar, para el análisis de REDD+ es presentado a partir de una revisión de la literatura de algunos trabajos académicos que hacen referencia a las relaciones de poder en los siguientes temas: 1) el enmarque del problema en el que el programa es concebido Globalmente y en Ecuador; deforestación 2) asimetrías en cuanto a la participación local en el diseño y toma de decisiones sobre las políticas públicas de REDD+ en Ecuador; 3) desigualdades en las percepciones en el establecimiento de derechos de propiedad y de tenencia de tierras en Ecuador.

Luego, se profundiza con el análisis de conceptos del marco analítico SRN en un estudio de caso de la implementación del Programa Socio Bosque en la comunidad Wamaní, ubicada en la provincia de Napo, a las faldas del volcán Sumaco.

2.3.1. ANÁLISIS DE IMPLICACIONES REDD+

Este análisis examina las relaciones de poder en la fase de preparación de REDD+ (2008-2017) centrándose en los siguientes temas: La sección 2.2.1.1 describe cómo los discursos y políticas de REDD+ abordan la deforestación, poniendo énfasis desproporcionado en las comunidades locales como si estas fuesen las responsables, en lugar de la agricultura comercial e industrializada, que es el principal motor de la deforestación (MAE, 2013; Skutsch & Turnhout, 2020). La sección 2.2.1.2 analiza la participación y diseño en la planificación de

REDD+, enfocándose en las asimetrías que excluyen a las comunidades afectadas del proceso de toma de decisiones (Cifuentes, 2017). La sección 2.2.1.3 explora las implicaciones territoriales de las políticas REDD+, centrándose en la desterritorialización y reconfiguración de territorios indígenas y locales bajo un nuevo orden verde global (Ulloa, 2013; Loaiza et al., 2016; Cifuentes, 2017). Finalmente, se presentan reflexiones sobre cómo estas políticas pueden afectar las relaciones de las comunidades con sus territorios, conectando con el análisis del estudio de caso sobre el Programa Socio Bosque en Ecuador.

2.3.1.1. ENCUADRE DE LOS DISCURSOS DE REDD+

El artículo de Skutsch & Turnhout, (2020) analiza la atención que prestan los Planes Nacionales de REDD+ en las “comunidades” y los actores locales en estos documentos, investigando el potencial desajuste entre las causas de la deforestación y el énfasis en las comunidades como solución. Mientras que la literatura académica identifica la agricultura comercial e industrializada como el principal motor de la deforestación, los planes nacionales de REDD+, por otro lado, se enfocan principalmente en las comunidades y los agentes locales para las “transformaciones” que buscan lograr. Esta incoherencia política puede explicarse a través de la manera en la que se encuadra la problemática de la deforestación, al mismo tiempo que la de la pobreza. La narrativa de las comunidades como solución puede basarse en explicaciones que anteriormente en la historia, ahora ampliamente desacreditadas, atribuían como causas de la deforestación a la agricultura migratoria y otras prácticas tradicionales. Sin embargo, esta narrativa sigue presente en el discurso político de REDD+ y en los documentos políticos nacionales de REDD+.

Los autores analizan que las causas de la deforestación, tal y como se presentan en la literatura científica, se atribuyen en gran medida a la agricultura comercial, incluyendo la agricultura a gran escala y las plantaciones de monocultivos, como los principales motores de la deforestación. El mercado internacional de productos agrícolas representa una causa significativa de la pérdida de bosques a nivel mundial. Aunque se reconoce que la agricultura local a pequeña escala es uno de los motores de la deforestación, no es el motor más importante. También observan que las actividades de REDD+ propuestas en los documentos de planificación nacional se centran más en los actores a pequeña escala de lo que implicaría su propio análisis de los impulsores (Skutsch y Turnhout, 2020). Esto sugiere que el encuadre del problema resulta en este desajuste sobre las causas de la deforestación y el énfasis de las políticas de REDD+ en las comunidades como solución. Esta discrepancia significa que la mayor responsabilidad sobre

la deforestación, termina enfocándose en comunidades que no fueron ni son los principales causantes.

2.3.1.2. ASIMETRÍAS EN LA PARTICIPACIÓN Y DISEÑO EN LA PLANIFICACIÓN DE REDD+

En el estudio de, Milne *et. al.* (2019) se sintetizan hallazgos etnográficos de estudios de caso, extendiéndolos al contexto político más amplio de REDD+. La metodología incluye la síntesis de investigaciones etnográficas, análisis comparativo de estudios de caso (incluyendo 3 casos de Ecuador) y revisión estructurada de la literatura más amplia. Esta síntesis de la investigación etnográfica añade evidencia de que REDD+ enfrenta desafíos significativos para abordar las causas políticas y económicas de la pérdida y degradación de bosques. Se detalla los principales hallazgos y conclusiones a continuación.

El análisis identificó dos problemas clave en la implementación de REDD+. Primero, hay problemas con la participación tanto a nivel nacional como local, lo que significa que las personas y comunidades que REDD+ pretende influenciar no están completamente involucradas. Segundo, el enfoque de REDD+ no considera las complejidades locales en el uso de los bosques y el cambio en el uso de la tierra, lo que hace que las acciones implementadas no sean efectivas para detener la pérdida de bosques; incluso cuando se ha logrado producir evidencia desde el monitoreo y documentos burocráticos para fines de contabilidad de carbono y cumplimiento. Por lo tanto, aunque los proyectos de REDD+ pueden tener éxito en realizar tareas técnicas y de gestión burocrática, el estudio encontró que la finalización de estas tareas no resulta en acciones bien dirigidas o concretas para abordar la pérdida forestal.

Aunque gran parte de la evidencia del estudio proviene de proyectos piloto a nivel local, estos hallazgos son relevantes y deben ser considerados. Milne *et. al.*, (2019) argumentan que, incluso si la evidencia producida por el estudio fue incipiente y parcialmente implementada, el análisis de casos REDD+ existentes señalan un largo camino de resultados complicados e imprevistos por delante. En particular, advierten la posibilidad de que REDD+ exacerbe injusticias, tensiones sociales, y genere resultados perversos o no deseados, incluso si se implementan salvaguardias sociales y ambientales.

Bajo los compromisos de la UNFCCC en 2018, que fueron enmarcadas como renovadas esperanzas de que la intervención basada en los bosques puede impulsar la mitigación del cambio climático, los resultados problemáticos de REDD+ no pueden ser ignorados. Los hallazgos del estudio de Milne *et. al.*, (2019) advierten de que si REDD+ continúa siendo el

programa técnico y burocrático y neutral apaciguando las tensiones mediante tecnicismos, e ignorando los problemas que ocurren en la práctica; arriesga a que termine convirtiéndose en un ejemplo de cómo las élites capturan burocracias produciendo un fracaso sistemático y desviando la atención de los problemas reales.

Cifuentes (2017) explora cómo las políticas globales de conservación y manejo forestal, impulsadas por organismos internacionales y acuerdos como REDD+, se traducen en el ámbito nacional en Ecuador. En su investigación se examinan las estructuras de gobernanza forestal establecidas en el país y cómo estas interactúan con las directrices y expectativas internacionales. Una de las principales preocupaciones es el descuido de los conocimientos y de la participación de las comunidades locales en los procesos de toma de decisiones relacionados con la gobernanza forestal. Varias comunidades locales en la Amazonía, organizaciones indígenas y campesinas, poseen valiosos conocimientos y prácticas tradicionales que han contribuido a la gestión sostenible de los bosques durante varias generaciones. Sin embargo, la formulación del PN-REDD+ da prioridad al conocimiento experto y a las soluciones técnicas, dejando de lado las perspectivas y aportaciones de las comunidades locales.

2.3.2. ANÁLISIS DE IMPLICACIONES TERRITORIALES EN LA PLANIFICACIÓN DE REDD+

Astrid Ulloa (2013), demuestra como desde el punto de vista territorial, en el caso de las políticas ambientales y climáticas, se dan dos procesos: la desterritorialización y la territorialización al mismo tiempo. En estos procesos, se definen territorios en función de los papeles que se les asigna, y se enmarcan en un nuevo orden verde global. Este es el caso en los países del ‘en desarrollo’, que, según declaraciones de equidad, se definen como espacios que necesitan adaptarse al cambio climático, ejecutar un desarrollo sostenible y emprender proyectos de ecoturismo y etnoturismo; para lo cual es necesario “ayudarles” mediante la transferencia de tecnología de los países del norte global. Consecuentemente, se identifican nuevos territorios diferenciados en función de su rol y representación (por ejemplo, riqueza forestal, territorio estratégico para la implementación de planes de adaptación climática o territorio estratégico para la intervención en la crisis climática) o en función de su capacidad para producir productos verdes.

Las perspectivas sobre los territorios hacen que se vuelvan visibles e invisibles a la vez. Los territorios son visibles cuando hay propuestas y programas de cambio climático que pueden aplicarse. Pero también son invisibles cuando no se reconocen los territorios indígenas locales.

Esto crea una nueva construcción y ordenamiento del territorio, implica que un territorio global es más importante que los locales. Del mismo modo, las cartografías de adaptación (mapas que muestran los efectos del cambio climático en diferentes áreas) y los escenarios futuros de cambio climático (que muestran las áreas en riesgo y que requieren intervención) son ejemplos de cómo se crean reconfiguraciones territoriales, determinando que algunos lugares sean más importantes que otros.

Las propuestas de REDD+ lideradas por el Banco Mundial sugieren que los territorios indígenas son lugares de control e intervención, así como de apropiación a largo plazo. Los territorios indígenas son vistos como soluciones a problemas ambientales y espacios de intervención. A pesar de ser propietarios de sus territorios y bosques, los pueblos indígenas están excluidos de la participación en la toma de decisiones ambientales. Estas nociones son similares a los ideales de naturaleza que formaban parte del imaginario colonial, donde la naturaleza era vista como una gran reserva de recursos (antes el oro y platino, ahora bosques, biodiversidad y minería).

En el contexto territorial, los escenarios mencionados anteriormente reflejan una transformación conceptual de lo que se reconoce como territorio indígena ancestral y legal a nivel nacional e internacional. Los límites de estos territorios han cambiado en las discusiones y políticas ambientales globales (biodiversidad), en las políticas gubernamentales (proyectos de desarrollo y programas o control territorial), y en las acciones prácticas de diversos actores (empresas). Todos estos procesos, con fines de progreso, desarrollo, oportunidades económicas o control territorial, reconfiguran y superponen acuerdos territoriales que contradicen lógicas locales y oscurecen sus procesos epistémicos. “Las fronteras locales, nacionales y transnacionales se entrecruzan borrando etnicidades en aras de la búsqueda de soluciones de problemas o intereses nacionales o globales” (Ulloa, 2013: p. 124). El estudio de Cifuentes (2017) mencionado en la sección anterior sobre el Plan Nacional de REDD+ (PN-REDD+) en Ecuador sugiere que el documento nacional responde a patrones similares.

El estudio Corbera, Estrada, May, Navarro, & Pacheco, (2011) dan pistas para un análisis sobre cuáles han sido y serán los mayores desafíos territoriales y conflictos que implica el mecanismo de cooperación REDD+. Se encontró que, principalmente, la problemática se centra en la tenencia de tierras y derechos y responsabilidades de carbono porque para que exista un mecanismo REDD+, es esencial que la tenencia de tierra esté bien definida. Sin embargo, la tenencia de tierra en el Ecuador es un tema bastante complicado y complejo.

Varios sistemas de propiedad se encuentran solapados en Ecuador, resultando en las

reclamaciones de tierras superpuestas y de conflictos entre los derechos consuetudinarios y la propiedad estatal, incluyendo territorios comunales indígenas, áreas protegidas. Se han reportado algunos casos en los que títulos de propiedad han sido otorgados a nuevos compradores privados que buscan vender créditos de carbono mientras había comunidades que han vivido y se encuentran en esos territorios desde varias generaciones (González-Navas, Bolaños y Pérez, 2023).

El artículo de Cifuentes (2017), pone en evidencia que los derechos de tenencia de la tierra se presentan como una política unidireccional y no controvertida en el marco de REDD+ en Ecuador. Esto se debe a que, dentro del programa REDD+, asegurar los derechos de tenencia de la tierra (definida por un marco legal fuerte para minimizar problemas de derechos de carbono) es visto como un mandato internacional y un paso necesario dentro del marco de ONU-REDD. Es decir, es tomado como un desarrollo de capacidades técnicas de preparación a REDD+ en la fase *Readiness*, mientras que se ignora completamente que este es un proceso político y altamente localizado, el cual debería ser entendido como tal por los ciudadanos del país para la implementación y la toma de decisiones, y no algo que puede ser “fácilmente” prescrito por reglas establecidas en un contexto externo a la situación real en la práctica. La descripción de los derechos de tenencia de la tierra como cuestiones no controvertidas dentro del marco de REDD+ no capta verdaderamente las complejidades y desafíos respecto a la tenencia de la tierra en el Ecuador.

Establecer los derechos de tenencia de la tierra en el contexto de REDD+ en Ecuador representa un enorme desafío debido a que las reivindicaciones conflictivas sobre la tierra son vistas como algo que debería evitarse para el buen funcionamiento de REDD+ (Myers, 2018). Para poder avanzar entonces en los requerimientos “técnicos” de los derechos de tenencia de tierra bien establecidos, genera entonces un potencial desplazamiento de las comunidades locales, falta de reconocimiento de los derechos consuetudinarios, inaccesibilidad y falta de participación efectiva de las comunidades (Cifuentes, 2017). En la realidad de la Amazonía ecuatoriana, la tenencia de la tierra es un tema muy controvertido y políticamente delicado. Las comunidades indígenas y las poblaciones locales, con frecuencia se han enfrentado y enfrentan a enormes dificultades para garantizar y mantener sus derechos sobre la tierra porque han sido sujetos a injusticias históricas y desplazados de sus tierras. Además, existe un gran porcentaje de superposición de tierras indígenas y territorios considerados del estado (en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas) y marcos jurídicos contradictorios.

Si bien el mandato internacional reconoce la importancia de los derechos de tenencia de

la tierra, la aplicación y solución efectivas de la problemática de los derechos ambiguos de la tenencia de los bosques de Ecuador son altamente complejas y polémicas. Esto requeriría navegar las injusticias históricas, asegurar la participación significativa de las comunidades locales y considerar los intereses conflictivos entre los diferentes actores interesados, incluidos los gobiernos, las empresas privadas, organizaciones y comunidades indígenas. Los derechos de tenencia de tierras no pueden ser tratados como un desafío meramente técnico.

El estudio de Loaiza *et. al.* (2016) analiza las implicaciones de REDD+ sobre los regímenes de propiedad en la Amazonía ecuatoriana, enfocándose en las provincias de Napo y Pastaza. Utilizando los principios de Ostrom de los Regímenes de Propiedad de Recursos Comunes (RPRC), investigaron cómo las comunidades de las nacionalidades indígenas Kichwa y Shuar, así como los colonos, perciben y gestionan la tenencia de la tierra y los recursos comunes en la región. Realizaron entrevistas y mapeo participativo para documentar las perspectivas y prácticas del uso y gestión de tierras; y revisaron leyes y políticas y documentos históricos sobre la tenencia de la tierra y la colonización en la Amazonía ecuatoriana.

En el mencionado estudio, se encontró que el requerimiento de REDD+ de configuraciones de propiedad claramente definidas, tiende a producir la privatización de tierras comunales y a transformar los regímenes de propiedad comunal indígena en configuraciones similares a las configuraciones de colonos o terratenientes como resultado de reformas agrarias y marcos legales para organización comunal. También se encontró que una gobernanza eficiente y transparente se veía obstaculizada en la implementación de REDD+ por dos principales razones: la continuación informal de formas tradicionales de organización bajo estructuras (modernas) formales; y el solapamiento de derechos ‘de jure’ con derechos ‘de facto’. El estudio concluye que la homogenización de RPRC de varios grupos étnicos y la privatización de fincas adentro de los RPRC causan progresivamente más fragmentación e impiden objetivos de conservación.

Además, la limitación o hasta restricción en la toma de decisiones a nivel de comunidad respecto a concesiones y prospectos de minería y de petróleo, atentan en contra de la gobernanza sostenible de recursos forestales. Las instituciones formales para la toma de decisiones, y los tipos de arreglos en la tenencia de tierras que requiere REDD+ para su implementación, son contrarios a las tradiciones consuetudinarias; por ende, significan una potencial amenaza para las estructuras sociales tradicionales.

Es decir, la configuración de la relación de las personas con sus tierras (tierras comunales o privadas, y los regímenes de propiedad común a los que se adhieren), de diferentes grupos

étnicos, es relevante para los proyectos de conservación. La homogeneización de regímenes trae un riesgo de que se amplifique la pérdida y degradación de los bosques. Esto se puede convertir en una verdadera amenaza para los modos de vida de pueblos originarios.

El estudio de Loaiza *et al.* (2016) encontró que las comunidades lejanas –al mercado– y las comunidades Kichwa tienen organizaciones comunales más fuertes y mantienen tasas de deforestación bajas. Paradójicamente, estas comunidades no son elegibles para REDD+, al menos que ocurra explotación petrolera (lo cual las hace más vulnerables a amenazas externas). Los autores concluyen que el empoderamiento de la tenencia de bosques a través del manejo forestal comunitario representa la mejor manera de conservar los bosques, particularmente en países como Ecuador, donde pueblos indígenas ya tienen derechos consuetudinarios de tenencia de los bosques.

2.3.2.1. REFLEXIONES FINALES DEL ANÁLISIS SOBRE REDD+

En última instancia, REDD+ representa un dilema fundamental en la lucha contra el cambio climático. Si bien este mecanismo promete ser una herramienta para mitigar las emisiones de carbono y proteger los bosques, su enfoque en el modelo económico capitalista existente plantea serias preguntas sobre su efectividad y equidad. Al no abordar las causas subyacentes de la crisis ambiental y centrarse en tecnicismos burocráticos, REDD+ corre el riesgo de beneficiar a los mismos sectores e industrias que contribuyen significativamente al problema, mientras que las comunidades locales, que son menos culpables, soportan la carga más pesada. Resulta urgente repensar profundamente las aproximaciones neoliberales a la conservación de la naturaleza y mitigación del calentamiento del planeta, y asegurar que las soluciones no exacerbén los problemas socioecológicos enfrentados desde distintos ángulos en la actual crisis civilizatoria.

A partir de lo expuesto en esta revisión bibliográfica de análisis sobre las implicaciones territoriales y problemas de participación en REDD+, queda el interrogante sobre cómo estas implicaciones afectarían a las relaciones de comunidades específicas con la naturaleza y los territorios en la implementación del PSB. Como vimos, el PSB es un programa de compensación por conservación que fue diseñado por el Estado ecuatoriano y puesto en marcha a finales del año 2008, con el fin de “conservar los remanentes de bosque nativo [...] en propiedad privada del Ecuador, con la participación voluntaria de los propietarios de éstas áreas (personas naturales, pueblos, comunas campesinas y nacionalidades indígenas), a través de la entrega directa y condicionada de un incentivo a sus propietarios.” (MAE, 2012; Pp. 15)

En las siguientes secciones, se analiza las tres dimensiones del marco RSN con el fin de entender las relaciones de poder y las relaciones sociedad-naturaleza en la implementación del PSB en la comunidad Wamaní en la provincia de Napo en la Amazonía Ecuatoriana.

2.3.3. ACTORES Y PROCESOS CLAVE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE SOCIO BOSQUE EN EL TERRITORIO NAPO RUNA-COMUNIDAD WAMANÍ⁸, PROVINCIA DE NAPO, AMAZONÍA ECUATORIANA

Para el análisis de conceptos descritos en las secciones de marco teórico, se escogió profundizar en la disertación de la tesis doctoral realizada por Fredy Rafael Grefa-Andi (2020), investigador académico de origen Napo Runa, cuya disertación se centra en cómo la perspectiva de los valores Napo Runa configuran la implementación de Socio Bosque en la comunidad Wamaní. En su metodología, Grefa-Andi utiliza entrevistas semi-estructuradas, trabajo de campo, narrativa indígena y autoetnografía, como métodos de recolección de datos. Él analiza desde su experiencia personal como miembro Napo Runa, experticia académica, y experiencia profesional, así como de voluntario de algunas organizaciones de base indígenas como la Federación de Organizaciones Indígenas del Napo (FOIN). Este caso fue escogido por la riqueza y profundización de su investigación, el cual incluye temas de interés para el análisis de esta monografía como los sistemas de conocimiento indígena, las interacciones con el territorio, y la identidad Napo Runa a partir de su relación con el territorio.

Grefa-Andi concilia en su tesis que, desde mecanismos como el PSB, los procesos sociopolíticos locales pueden determinar la consolidación de las transformaciones sociales existentes o emergentes que promueven la autodeterminación cultural. Sin embargo, él también advierte contra los enfoques conservacionistas occidentalizados que fomentan geografías de poder y que borran las conceptualizaciones locales de la vida y los valores *Sacha Runa*.

Las preguntas de análisis de esta monografía son ligeramente diferentes a las de la investigación original. Para este trabajo se parte de la hipótesis que las relaciones sociales de poder estructuran de manera constitutiva las relaciones sociedad-naturaleza, y a partir de ello se analizan las implicaciones de la implementación del PSB en la comunidad y su relación con la naturaleza en el territorio. Para enfocarse en ello se reformulan las preguntas del análisis: ¿Qué tipo de conocimiento se prioriza para la implementación de Socio Bosque? ¿Cuáles son las relaciones de poder que ocurren en la implementación de estos mecanismos de conservación y mitigación del cambio climático? ¿Cuál es el rol de las ontologías relacionales en propuestas por

⁸ La comunidad Wamaní son parte de los pueblos indígenas Kichwa Napo o Napo Runa.

los movimientos sociales en un contexto de luchas de poder, es decir sus propuestas políticas? A continuación, se describen brevemente los actores sociales clave del estudio de caso.

Los principales actores en quienes se centra el análisis de esta monografía son la comunidad Wamaní, su territorio, y el Estado ecuatoriano. Dentro de la comunidad Wamaní también se consideran a las mujeres como actores prioritarios. Además, hay mención de la organización FOIN a pesar de que Grefa-Andi (2020) sostiene que, en el caso estudiado, la organización no influyó mucho en la toma de decisiones y en la participación de la comunidad Wamaní en su contrato inicial con el PSB en 2008. No obstante, se incluye la postura expresada posteriormente por la exdirigente de FOIN en el análisis de esta monografía, ya que es particularmente pertinente en cuanto a posturas de género se refiere.

Wamaní es una comunidad Napo Runa de habla Kichwa Amazónica que está bajo la jurisdicción política del Municipio de Archidona y de la Parroquia Hatun Sumaku. Tiene un título de propiedad comunal que fue oficialmente legalizado en 2008. Wamaní está organizada en cuatro subcentros o barrios y mantiene un estatus legal como comunidad indígena y comunera. La comunidad distribuye la tierra entre sus socios (miembros legalmente reconocidos), recibiendo cada socio 50 hectáreas, e internamente los socios deciden como dividen sus parcelas. Wamaní firmó un acuerdo con el Programa Socio Bosque (PSB) en 2008, iniciando su participación en el programa de conservación como entidad comunal.

Los Napo Runa se han enfrentado a constantes cambios y adaptación frente a situaciones políticas, sociales y culturales (ver: Whitten, 1985), específicamente aquellas relacionadas con su soberanía sobre la apropiación y uso de los recursos naturales. A lo largo de los siglos XIX y XX, las actividades extractivas que mercantilizan la naturaleza no humana, como el caucho, el petróleo, la madera, las plantaciones de palma, el turismo, la construcción de carreteras y la expansión agrícola, han transformado los entornos cotidianos de los pueblos amazónicos (Grefa-Andi, 2020; Whitten, 2008). Estas actividades capitalistas han cambiado el acceso a los recursos de subsistencia y las prácticas de reproducción del conocimiento a lo largo de generaciones de pueblos amazónicos (Lu *et. al.*, 2015). La redefinición de quién tiene derechos de acceso a los recursos y según métricas centradas en la producción, ha llevado a la acumulación de riqueza para los empresarios capitalistas (Grefa-Andi, 2020).

Por lo tanto, los pueblos amazónicos se han visto constante y repetidamente presionados a reaccionar lo largo de la historia. Han adaptado actividades de subsistencia, han incorporado actividades de producción en sus medios de vida para ser reconocidos como actores competitivos que hacen usos económicos de la tierra; y se han involucrado en luchas políticas para defender

y preservar su derecho a la tierra, los alimentos, la madera y los recursos locales (Erazo, 2008; Grefa-Andi, 2020; Radcliffe, 2015; Valdivia, 2005). Esto a su vez significa que los Napo Runa se enfrentan no solo a la pérdida de su territorio ancestral, sino también a la pérdida de identidades ancestrales (Grefa-Andi, 2020). También está en juego la relacionalidad y ontologías relacionales, que aportan perspectivas diferentes sobre los humanos y no humanos (Álvarez, 2024. Comunicación personal).

En el 2008, tras décadas de protestas e inestabilidad política en el país, la Constitución ecuatoriana fue reformulada para incluir conceptualizaciones de un Estado ecuatoriano plurinacional e intercultural, con autonomía económica, y donde se defienden los derechos de la naturaleza bajo la visión política del *Sumak Kawsay* o Buen vivir (Grefa-Andi, 2020, Radcliffe, 2015). Para poner en marcha al Buen Vivir, la constitución le otorga responsabilidad legal a la gestión del ambiente y un vínculo constitucional del ambiente, y las personas que habitan en él, a través del Ministerio del Ambiente (MAE). Esto otorga al MAE la responsabilidad de administrar y asegurar que los derechos ambientales sean protegidos mediante el Plan Nacional de Desarrollo. Bajo el nombre de Plan Nacional Para el Buen Vivir, se han creado varios planes de desarrollo (2007-2010, 2009-2013, 2013-2017, etc.) bajo el mandato constitucional (2008) con el fin de establecer objetivos ambientales nacionales, incluyendo metas para reducir las tasas de deforestación, reducir la pobreza en áreas rurales y urbanas, promover la conservación de la biodiversidad y del agua, y promover programas para la adaptación y la mitigación del cambio climático. En este sentido, el Estado asumió un rol clave en el bienestar de la población (Grefa-Andi, 2020). El programa Socio Bosque es, de este modo, administrado y puesto en marcha por el Estado a través del Ministerio del Ambiente.

2.3.4. ANÁLISIS DEL ESTUDIO DE CASO SOCIO BOSQUE EN LA COMUNIDAD WAMANÍ

La tesis de Grefa-Andi (2020) se centra en el Programa Socio Bosque (PSB) y su impacto en el pueblo Napo Runa en la Amazonía ecuatoriana. A continuación, se realiza una síntesis y análisis de este trabajo. La tesis de Grefa-Andi investiga ¿Cómo el PSB es o no coherente con, impugna, o transforma a las maneras indígenas de conocer y de existir? El autor explora el contexto histórico de la apropiación de tierras en la Amazonía, las luchas de los pueblos indígenas por los derechos territoriales, las maneras Napo Runa de entender la propiedad de tierras, y las formas en que el PSB reproduce dinámicas de poder colonial sobre las tierras indígenas. La tesis analiza la relación entre propiedad, asentamiento y tenencia de tierras

indígenas y los programas de conservación de tipo Pagos por Servicios Ambientales (PSA), profundizando en el programa Socio Bosque. El PSB ha sido cuestionado y acogido por diversos actores desde su instauración inicial. El programa explícitamente busca por mejoras en las condiciones de vida rurales. Específicamente se extendió hacia comunidades indígenas y otras comunidades particularmente marginalizadas para su solicitud de participación en el programa.

Descripción de las tensiones entre miembros de la comunidad y entre Wamaní y el PSB

La participación de la comunidad Napo Runa de Wamaní en el Programa Socio Bosque (PSB) ocurre de maneras diversas y complejas, incluyendo tensiones. Mientras que algunos miembros de la comunidad acogieron el programa como una oportunidad para la mejora económica y el desarrollo comunitario, algunas personas en la comunidad Wamaní expresaron reservas y preocupaciones sobre las implicaciones del programa en sus maneras de relacionarse con el territorio al participar en el PSB, además de otras posturas de descontento de algunas mujeres.

La acogida de los incentivos financieros proporcionados por el PSB, por parte de algunos miembros de la comunidad Wamaní fue abierta y positiva, a pesar de estar conscientes de lo que implica el programa. Algunos líderes argumentaban que estos beneficios económicos representan una oportunidad de reconocimiento territorial, y permiten mejorar las iniciativas individuales. Se mencionan proyectos de producción de naranjilla (*Solanum quitoense*), por ejemplo. Además, veían el potencial de mejoras en infraestructuras hídricas, la educación, emprendimientos, proyectos y el desarrollo de capacidades dentro de la comunidad. Estos socios ven en el PSB una forma de asegurarse recursos y oportunidades que pueden mejorar sus medios de vida y su bienestar en el presente y potencialmente a futuro.

Las tensiones en torno al cultivo de la naranjilla en la comunidad de Wamaní se dieron debido a un conflicto de intereses sobre el uso del incentivo del PSB. Algunos miembros de la comunidad buscaban emprender en una empresa llamada *Sacha Laran* para industrializar la producción de naranjilla y transformar la fruta en polvo. Estos socios además consideraban que los fondos asignados eran insuficientes para un proyecto a gran escala y buscaban apoyo financiero adicional.

Sin embargo, otros socios se sentían incómodos respecto al uso de los fondos comunales para iniciativas privadas. Cuestionaron si apoyar proyectos individuales estaba alineado con los intereses a largo plazo de la comunidad y abogaban por priorizar el Plan de Vida sobre inversiones a corto plazo. Los socios, en contra del uso de fondos directamente para iniciativas

empresariales privadas, plantearon dudas sobre la viabilidad de la producción de naranjilla a gran escala, la disponibilidad de equipos necesarios, sellos de productos y personal capacitado. Sería necesaria una inversión significativa para este tipo de proyectos, sin dejar un porcentaje razonable del beneficio para la comunidad en su conjunto.

La comunidad tuvo asambleas en las que ocurrieron estos debates. En ocasiones, se tomaron decisiones a favor de las iniciativas comunitarias y se propusieron algunas estrategias para ayudar a las iniciativas individuales. Por ejemplo, se discutió acerca de que ninguno de los miembros con iniciativas privadas recibiría el incentivo del PSB mediante una transferencia directa del incentivo, sino en forma de materiales, equipos o semillas compradas por la comunidad y donadas a los socios. De este modo se apoyaría indirectamente iniciativas individuales mientras se mantenía el control comunal sobre los fondos.

Además, la comunidad propuso que las semillas entregadas a las iniciativas privadas fueran devueltas a la comunidad después de su uso, lo que permitía a otros miembros beneficiarse de esas semillas si estaban interesados en emprender negocios similares. A pesar de estos esfuerzos, algunos socios aún no estaban conformes, necesitaban propuestas de proyectos más coherentes y expresaban preocupaciones sobre los posibles impactos negativos del uso de químicos en el cultivo de naranjilla. La comunidad continuó navegando varias tensiones y dinámicas de poder, esforzándose por encontrar un equilibrio entre los intereses individuales y colectivos en el uso del incentivo del PSB.

Por otra parte, también hubo socios que expresaron su preocupación por la posible pérdida de derechos comunales y la mercantilización de la naturaleza a través del PSB. Hubo además la preocupación de despojo y de sentido de alienación de sus territorios. A algunos socios que expresaban dudas, les preocupaba que la participación en el PSB pueda conducir a la fragmentación de los territorios, que se irrumpa la visión colectiva de la vida forestal y a la erosión de los valores socioambientales *sacha runa*. Algunos socios cuestionaban la compatibilidad de las iniciativas de conservación basadas en el mercado con las prácticas tradicionales e identidad de los Napo Runa, implicando la erosión de los valores *sacha runa*. Como resalta Grefa-Andi, desde otras fuentes:

“Para los Napo Runa, los valores relacionales socioambientales, o *sacha runa* están arraigados en formas de parentesco como *muntun* (grupos afines), *randi - randi* (dar y dar, equidad), o *pariju causana* (reciprocidad o compartir). Además, *unai* (tiempo-espacio), *suma* (sentido de la belleza) (Muratorio, 1991; Uzendoski, 2005; Whitten, 1975) y *sumac causana* (respeto mutuo) son éticas valoradas como parte de la vida runa

que no se tienen en cuenta en el Programa Socio Bosque (PSB). Los programas de PSA como el PSB no tienen en cuenta este tipo de dinámicas de identidad de lugar e incentivan a considerar únicamente el valor económico capitalista. En algunos casos, la lógica del PSB de la propiedad privada y la financiarización de la naturaleza entra en conflicto con las luchas de los Runa por la supervivencia cultural, la soberanía y la autodeterminación, que fortalecen los derechos de los pueblos indígenas, fomentan el activismo comunitario y fomentan el reconocimiento de la agencia política (Coombes, Johnson y Howitt, 2012)” (traducción propia de: Grefa-Andi, 2020, Pp. 9-10).

Se observó particularmente que hubo omisión en la participación de las mujeres. La disertación de Grefa-Andi describe que hubo dificultad en llegar a establecer entrevistas y diálogos con las mujeres de la comunidad Wamaní, ya que existía una marcada asimetría en el conocimiento e información sobre asuntos del PSB para las mujeres. Este hecho es considerado desde la perspectiva de género posteriormente en el análisis de las relaciones de poder.

Como vemos, son varias las razones por las cuales la comunidad había expresado resistencias y dudas respecto a la implementación del PSB. Las principales preocupaciones en cuanto a la implementación del PSB como programa de PSA es que no llega a abordar adecuadamente las necesidades y prioridades de las comunidades indígenas, en particular respecto a sus aspiraciones culturales, económicas y territoriales (Grefa-Andi, 2020).

Los riesgos que se identificaron de este caso incluyen:

- Riesgo de privatización de las tierras comunales
- Conflictos internos y división dentro de las comunidades debido a iniciativas económicas individuales, tensiones por decisiones sobre el uso del incentivo
- Dependencia de fondos externos
- Distribución desigual de los incentivos del PSB entre socios, mujeres y no socios
- Relaciones de poder desiguales entre la comunidad y el PSB, la falta de reconocimiento de los valores *sacha runa* y prácticas socio ambientales locales
- Riesgo de erosión de la identidad cultural y los modos de vida tradicionales
- Reducción de los sistemas de producción sostenible fundados localmente (por ejemplo, chacras manejadas principalmente por las mujeres)
- Refuerzo de estructuras paternalistas existentes

- Potenciales desigualdades dentro de las comunidades participantes (desigualdades de género en la participación distribución del incentivo/ dificultad de las actividades diarias por el potencial acceso restringido a las chacras y al territorio bajo conservación, captura burocrática de élites internas de la comunidad y otras élites burocráticas bien conectadas)
- Discordancia entre las perspectivas locales y el diseño del programa
- Falta de procesos participativos y de implicación social en el diseño y la ejecución del programa
- Descuido de las perspectivas y necesidades de la comunidad en el diseño y participación del programa

A pesar de los desafíos en general, Grefa-Andi argumenta que la comunidad Napo Runa de Wamaní opera con el PSB de ciertas maneras que reflejan su capacidad de acción, adaptabilidad y toma de decisiones estratégicas en la búsqueda de la autodeterminación y de existir en su territorio. La comunidad Wamaní negoció los términos y mecanismos de su participación, tratando de equilibrar sus valores socioambientales, *sacha runa*, con las oportunidades y retos que presenta el PSB.

No obstante, el autor también pone en evidencia como el PSB opera reproduciendo dinámicas de poder (neo)colonial, asimetrías y omisiones de perspectivas tanto de género como étnicas y refuerza regímenes de propiedad existentes. El programa da ventaja a regímenes de la propiedad individual de la tierra y pasa por alto los sistemas de tenencia de la tierra comunitarios y consuetudinarios, minimizando los derechos de autodeterminación indígenas y las formas tradicionales de gestionar la tierra. Además, varias son las preocupaciones potenciales riesgos y consecuencias; y es importante tomarlas en cuenta.

Vemos entonces, que la adherencia de la comunidad Wamaní con el PSB es compleja, no es una respuesta monolítica o estática. Está determinada por una serie de factores dinámicos y procesos, como las experiencias históricas, dinámicas de poder internas, la dinámica política y las perspectivas individuales. Las interacciones de la comunidad con el PSB se ven influidas por su posición dentro de la comunidad, valores Napo-Runa, sus luchas por la autodeterminación y sus continuos esfuerzos por sortear las complejidades de los programas de conservación basados en el mercado.

2.3.4.1. PAISAJE DEL CONOCIMIENTO

En esta sección se sintetiza y analiza información del estudio de caso de Grefa-Andi respecto a la comunidad Wamaní y el MAE, haciendo referencia a estas preguntas del Marco RSN: ¿Qué se sabe en cuanto a la naturaleza en cuestión?, ¿Cómo se transmite el conocimiento?, ¿Qué lenguaje se usa? ¿De quién es el conocimiento que cuenta?

Comunidad Napo Runa Wamaní

Las prácticas ancestrales de los pueblos Kichwa Amazónicos como Wamaní se basan en la transmisión de formas tradicionales de conocimiento a lo largo de generaciones, en las que los ancianos recurren a la memoria y a la experiencia vivida para enseñar a hijos y nietos a cuidar y formar lazos de parentesco con entidades no humanas. Prácticas ancestrales como agricultura itinerante a pequeña escala, la caza y la recolección, han permitido a los pueblos amazónicos subsistir y mantener un uso equilibrado de las naturalezas no humanas mientras el bosque tropical les proporcionaba alimentos, ropa y medicinas (Muratorio, 1991; Uzendoski, 2005; Whitten, 1975, 1985). Mientras que los pueblos amazónicos como los Napo Runa se han referido tradicionalmente a las prácticas de uso de los recursos en términos no capitalistas, como *sacha kawsai* (bosque vivo), *sumac causana* (respeto mutuo) y *mntun* (afinidades), las iniciativas ambientales basadas en el mercado, como los PSA, REDD+ y el PSB las traducen en términos de bienes comercializables, por ejemplo, servicios ambientales (Grefa-Andi, 2020).

Entonces, los conocimientos ambientales en Wamaní son transmitidos a través de diversas formas y medios. En el presente existe una superposición de varios sistemas de conocimiento en la comunidad, incluyendo el conocimiento científico, occidental y no occidental, el conocimiento ancestral transmitido a través de la narrativa oral de historias dentro de familias, y transmitido también por los ancianos y todas las generaciones. También existen tradiciones ancestrales de compartir *wayusa* o guayusa (*Ilex guayusa*) en las mañanas y se comparten experiencias e historias sobre los sueños participando todos los miembros de las familias, incluyendo los niños.

Hay escuelas donde los niños aprenden a escribir, con métodos mixtos, incluyendo sistemas de conocimiento occidentales. Es decir, se superponen los sistemas de conocimiento y modos de transmisión del conocimiento sobre el ambiente. Sin embargo, el sistema de conocimiento ancestral es fundamental en la supervivencia cultural, transmisión de valores Napo Runa, organización social y su autodeterminación como pueblo originario. La metodología de Grefa-Andi (2020), incluye la narrativa de historias y autoetnografía entre sus métodos y describe la importancia de la transmisión de conocimientos ancestrales.

“La narración de historias entre los Napo Runa nos enseña sobre el lenguaje, la comunicación, la cultura y la experiencia (Uzendoski & Calapucha-Tapuy, 2012). Crecí en una cultura que no tenía un sistema de escritura, por lo que la narración de historias se volvió importante para apoyar nuestra forma de pensar y relacionarnos con el bosque, porque las historias también producen valores y significados que conectan las experiencias personales o del pueblo (pensamientos o sentimientos) con el bosque. La narración de historias (en forma de relatos, anécdotas, metáforas, canciones) se transmiten en reuniones de personas (en la intimidad del hogar o en comunidades) y crean identidad social. En otras palabras, tiene valor no solo porque crea una conexión profunda entre el oyente y el narrador, sino también porque refuerza los valores espacio-temporales (creencias y prácticas sociales) que definen la identidad Napo Runa.” (traducción propia del inglés de: Grefa-Andi-Andi, 2020; Pp. 13).

El Estado/MAE- PSB

El enmarque del PSB respecto al paisaje del conocimiento es interpretado de algunas maneras para este trabajo. Principalmente, es evidente en los manuales operativos y documentos de los contratos que el PSB usa un lenguaje altamente técnico respecto a los requisitos de participación, bosque nativo, páramo y otras formaciones vegetales nativas. Los criterios adicionales para la priorización de participantes en el PSB incluyen el nivel de pobreza a nivel parroquial, el nivel de amenaza basado en la cercanía a vías de acceso y/o patrones históricos de deforestación y los servicios ambientales como refugio de biodiversidad, regulación hidrológica y almacenamiento de carbono lo cual se puede ver en el Manual Operativo del PSB (MAE, 2014).

El Manual Operativo del Programa Socio Bosque (MAE, 2014), al emplear un lenguaje técnico y cuantificable para definir y priorizar las áreas de conservación, refleja una valoración monetaria de la naturaleza que puede resultar limitada al no considerar plenamente las cosmovisiones indígenas y las relaciones profundas que las comunidades locales tienen con los bosques. Este enfoque económico y ecológico, centrado en variables como almacenamiento de carbono, regulación hidrológica y refugio de biodiversidad, excluye aspectos como las historias de relacionamiento, afinidades y parentesco que las comunidades indígenas, en este caso Wamaní, mantienen con el bosque. Las relaciones cotidianas y no explotativas con el bosque, las identidades indígenas como los yachaks, las chacras de las mujeres, y el sentido de apego emocional y sentido del lugar, quedan fuera del marco de evaluación y priorización. Así, se pierde una comprensión de la importancia de los bosques que va más allá de su valor económico

y abarca el bienestar cultural y espiritual de las comunidades forestales.

Además, según las entrevistas realizadas por Grefa-Andi al exgerente del PSB, Max Lascano, desde su concepción el programa buscaba conectar sus implicaciones más amplias al discurso de la constitución, vinculando la identidad étnica, la justicia económica y las políticas públicas nacionales, utilizando el lenguaje de manera estratégica. Aunque inicialmente se consideró como un esquema neoclásico de PSA, Lascano argumenta que este enfoque no sería adecuado debido a dos principales razones: restricciones constitucionales y desafíos técnicos. Los desafíos técnicos del PSB como PSA incluían dificultades para medir la cantidad de CO₂ capturado por los bosques y la producción de agua como servicios ambientales. Además, necesitaba evitar un mandato inconstitucional según el Buen Vivir de la Constitución ecuatoriana. El Artículo 74 de la Constitución ecuatoriana establece que los servicios ambientales no pueden ser objeto de apropiación, por lo que un programa explícitamente de PSA correría el riesgo de una apropiación inconstitucional de la naturaleza. El PSB decidió usar la palabra "incentivo" en lugar de "pago" para evitar esta contradicción y reorientar el discurso hacia la transferencia de fondos como incentivo en reconocimiento del esfuerzo que ya se había empleado por las comunidades previamente al PSB para la protección de los bosques. Este cambio no es solo lingüístico, sino que permite al PSB operar legalmente dentro del marco constitucional, y mencionando que hay un reconocimiento de las prácticas culturales y la motivación comunitaria para la conservación, más allá de los incentivos económicos, para poder ser operativo.

En este sentido, la premisa del PSB revolvió la conexión de las razones por las cuales las personas se motivan para proteger los bosques. El PSB enredó las razones que conectan la conservación con las comunidades y con la pobreza, confundiendo si las personas protegen los servicios ecosistémicos por el bien común, o por proteger la tierra para el incentivo personal, o porque siempre lo han hecho como parte de sus prácticas culturales. En los documentos operativos del PSB se insinúa que la deforestación y degradación de los bosques ocurre por la pobreza de las poblaciones locales, la cual, como vimos anteriormente (Skutsch & Turnhout, 2020), no es el principal motor de la deforestación y degradación de los bosques. Al examinar los documentos operativos del PSB, (MAE, 2009 pp. 9-10; MAE, 2014), no queda claro si están culpabilizando la deforestación a las poblaciones locales, o si es que el MAE busca transferir incentivos con el fin de compensar a estas poblaciones reconociendo que ya han conservado los bosques a lo largo de la historia.

Volviendo a la pregunta ¿De quién es el conocimiento que cuenta? A lo largo de la

investigación de Grefa-Andi es evidente que las políticas de poder, tanto del PSB como de dinámicas internas de la comunidad en torno a decisiones sobre la participación de la comunidad Wamaní en el PSB, no incluyen explícitamente la perspectiva de las mujeres y no socios. Estas son dinámicas de poder claves que serán analizadas a mayor detalle en la sección de las relaciones de poder.

2.3.4.2. INTERACCIONES

Los usos predominantes de la tierra en Wamaní son los cultivos, los pastizales y la agroforestería. La naranjilla y el café se cultivan para la comercialización, mientras que el maní, el maíz y el plátano se producen para el consumo interno. El territorio Wamaní se distribuye en 72,74% como bosque nativo; 8,41% como bosque secundario; 8,98% como otros usos; 7,81% como pastizales; 0,44% ocupan ríos y 1,61% corresponde al área urbanizada (Grefa-Andi, 2020; Izurieta et al., 2014).

Los bosques en el territorio Wamaní ya se encontraban conservados. Anterior al PSB, ya existían áreas designadas para la conservación en los territorios Wamaní. Estas áreas se superponían con otras interacciones y relaciones de la comunidad con el territorio. Las mujeres, sobre todo se dedican al cultivo de las chacras en ciertas zonas. Las chacras se basan en un sistema agroforestal que permiten la producción de ciertas especies de soporte cotidiano para las comunidades indígenas. En el caso de Wamaní principalmente la guayusa (*Ilex guayusa*), la yuca, el maíz, el plátano, la chonta, palma guadua y otras especies frutales nativas que son cultivadas y crecen entre especies nativas del bosque y hacen parte del bienestar de las familias y el soporte de especies de animales y biodiversidad.

El rol del bosque en proporcionar recursos esenciales para la vida diaria y su importancia espiritual y ancestral son fundamentales para su evaluación en las interacciones de la comunidad Wamaní con el bosque. Se describe en la disertación de Grefa-Andi que un bosque saludable proporciona plantas medicinales, alimentos y materiales para la artesanía, todos los cuales son esenciales para el bienestar comunitario y de las familias. Además, el bosque se percibe como una entidad viva habitada por espíritus y ancestros, y su protección es crucial para mantener la armonía y el equilibrio en la comunidad.

Grefa-Andi también describe las relaciones sociales, o *sacha runa*, como parte de una sociedad forestal de la vida del bosque (*sacha kawsay*). El ser humano no es un nodo organizador de las relaciones sociales, sino que siempre está integrado en un conjunto de obligaciones y

responsabilidades que incluyen historias intergeneracionales, espíritus, seres no humanos y otros elementos. En la cosmovisión runa, los bosques son vistos más como un espacio de *pensamiento* o de *ser*, y menos como un contenedor delimitado que debe ser categorizado o dividido en segmentos más pequeños de ser o de valor. En consecuencia, el ser en una sociedad forestal no está capturado por las divisiones categóricas y simbólicas entre el ambiente y lo humano que facilitan el funcionamiento de los mecanismos de PSA (Grefa-Andi, 2020).

Para los Napo Runa, la propiedad representa espacios de interacción entre humanos y no humanos, abarcando contextos pasados, presentes y futuros. La territorialidad de los Napo Runa, influenciada por la espiritualidad y el respeto por los espacios sagrados, difiere del dualismo naturaleza/sociedad dominante en la sociedad occidental. A través de la movilidad y la creación continua de nuevas territorialidades, los Napo Runa reproducen sus formas tradicionales de vida en el bosque⁹ (*sacha kawsay*).

Líderes de la comunidad Wamaní y miembros de la Federación de Organizaciones Indígenas del Napo (FOIN) expresaron preocupaciones por el estatus y percepción de propiedad en relación con el control y restricción que establecen las ABC (Áreas Bajo Conservación asignadas para la conservación por los contratos del PSB). Las ABC pasan de ser territorios comunes de la comunidad a convertirse en áreas protegidas estatales, o a ser absorbidas por marcos de conservación occidentales. El territorio Wamaní en su conjunto ha sido tradicionalmente parte de las tierras ancestrales, gestionadas según costumbres, regulaciones y tradiciones de la comunidad (Grefa-Andi, 2020).

En Wamaní, varios miembros percibían que el ABC (Área Bajo Conservación) dejaba de ser percibido cómo su bosque, como la selva viviente dentro de su territorio. Posterior a la determinación del ABC ya firmar el área bajo contrato, el autor describe que algunos miembros expresaban sus percepciones sobre el área como un ‘campo minado’, porque si no cumplen con el acuerdo firmado, serían vistos como “los malos”, y serían castigados, tal vez de formas que afecten la tenencia de tierras en estos espacios. Como expone una entrevista en Grefa-Andi (2020): “Sólo prohibiéndolo podremos mantenerlo, de lo contrario seremos vistos como los malos contra el acuerdo” (P. 75) Esto crea inseguridades sobre las demandas del PSB y los resultados culturales en la práctica. El Estado puede acceder a explorar y monitorear el territorio

⁹ En su trabajo, Grefa-Andi (2020) explica su comprensión personal del espacio-tiempo de los Napo Runa como una forma de territorialidad móvil y diversa en escalas, tiempo e intensidad. A través de las experiencias de desposesión que sufrieron sus abuelos, y visitas en un nuevo espacio seguro en Puerto Murialdo, aprendió sobre los espacios de interacción en el bosque y la vida del bosque, conocidos como *sacha kawsay*. Estos son espacios donde ocurrió movilidad indígena y donde se comparten historias sobre las relaciones entre humanos y no humanos.

en cualquier momento, podría reclamar la propiedad sobre el PSB en áreas participantes y que contengan recursos estratégicos para el país. También el estado puede potencialmente procesar a la comunidad debido al incumplimiento de los compromisos estrictos establecidos por el contrato (MAE, 2009; Grefa-Andi, 2020).

El PSB restringe el uso de la tierra a las categorías definidas en el contrato sobre el ABC, lo cual limita la forma en que los propietarios o comunidades pueden interactuar y vivir en sus tierras. Además, cambia el enfoque de las interacciones de conservación o cuidado del bosque, previamente solapadas con interacciones materiales y no materiales de las personas de la comunidad Wamaní con el bosque de su territorio. Es decir, el enfoque en que se definían las reglas de uso o propiedad comunal, cambia a que se reduzca a la interacción de no uso para la compensación del incentivo. Grefa-Andi (2020, Pp. 112-113) explica:

“El PSB exige que los participantes en el programa (individuales o comunales) legalicen la propiedad. El PBS sólo trabaja con tierras legalmente reconocidas, lo que es necesario para garantizar que los fondos estatales se gestionan “adecuadamente”. En el núcleo de los programas de PSA se encuentra el “propietario de la tierra”, una categoría de sujeto universal que no tiene en cuenta las fuerzas interseccionales que conforman las experiencias indígenas en la actualidad: historias racializadas; ciclos de pobreza en la Amazonia; o arraigo socioambiental de los pueblos amazónicos en los espacios forestales, todo lo cual influye en la forma en que los Napo Runa participan en los proyectos de conservación. Además, la centralidad de las reglas de propiedad para la compensación monetaria y los esquemas de valores de los programas de PSA cambian la forma en que los pueblos indígenas se relacionan y viven con las naturalezas cubiertas por el programa. El RSP exige que, si un terrateniente suscribe el acuerdo, su uso de la tierra o el de toda la comunidad se restrinja a las categorías de uso definidas en el contrato con los programas de PSA.”

Además, como se evidencia en esta cita, las personas propietarias se reducen a una categoría de sujeto universal en este tipo de mecanismos, sin considerar la interseccionalidad de las experiencias indígenas en la actualidad. La intersección de opresiones experimentadas como las historias racializadas, la pobreza en la Amazonia y el arraigo socioambiental de los pueblos indígenas amazónicos (Grefa-Andi, 2020). Esto se podría adicionar las experiencias de género (Sampértegui, 2022; Ulloa y Zaragocín, 2023).

2.3.4.3. IDENTIDAD

En la investigación de Grefa-Andi (2020), parte fundamental de su tesis es la identidad ancestral Napo Runa, y su relación con el control y acceso a sus territorios, sus experiencias históricas y forma de entender la propiedad y territorialidad. Algunos elementos importantes sobre la expresión de los Napo Runa en cuanto a su identidad y sentido de pertenencia a través de sus relaciones con su territorio y la naturaleza incluyen: el bosque y biodiversidad, supervivencia cultural, valores socioambientales *sacha runa*, historia y experiencias de encuentros coloniales de despojos violentos, sufrimiento y lucha por derechos indígenas y por la autodeterminación cultural, así como las dinámicas locales. Además, existen conceptos y términos del lenguaje kichwa Napo Runa, que desafían conceptos occidentales de la ancestralidad, las relaciones con el ambiente. Estos conceptos incluyen el *callari timpo*, y conceptos de dinámicas sociales sobre familia, parentesco y de afiliaciones, *ayllu* y *muntun*. Todos estos elementos son explicados a continuación, con base en la investigación de Grefa-Andi-Andi (2020).

La identidad y experiencias de los Napo Runa son dinámicas y están en parte moldeadas por una larga historia de encuentros coloniales y neo coloniales. Estos encuentros han incitado luchas por la supervivencia dentro de sistemas coloniales de asimilación y desposesión; finalmente, estos encuentros influyeron e influyen en el posicionamiento e interacciones de la comunidad Wamaní con el PSB. La participación de la comunidad Wamaní en el PSB está influenciada por las dinámicas sociales y políticas locales. Sin embargo, el PSB reordena y define interacciones estrictas de la relación que deben establecer las personas de la comunidad Wamaní con el área bajo conservación (ABC) en su territorio.

El bosque y la biodiversidad también cumplen un rol crucial para la supervivencia cultural y los medios de vida de la comunidad Wamaní. Se describe una relación de interdependencia entre los Wamaní y el bosque, ya que este provee recursos y apoya el bienestar (Grefa-Andi, 2020; Lu, Bilsborrow y Oña, 2012; Uzendoski, 2005). Los Napo Runa consideran la protección y conservación del bosque vivo como procesos fundamentales en supervivencia cultural, producción y reproducción de la vida. La herencia cultural, valores y uso de conocimientos indígenas Runa están vinculados a su relación con el bosque, pero la relación es compleja (Coombes *et al.*, 2013).

La cultura Napo Runa tiene sus propios valores socioambientales, conocidos como *Sacha Runa*. Estos valores moldean su comprensión y participación en programas como el Programa Socio Bosque (PSB) y otros procesos que han llegado a la comunidad Wamaní. Los valores *Sacha Runa* desafían los términos y mecanismos de participación del PSB (Coombes *et al.*, 2013,

Grefa-Andi, 2020). Sin embargo, los valores *Sacha Runa* del presente también son dinámicos e incluyen y adaptan otras lógicas occidentales.

Grefa-Andi argumenta en su disertación que las relaciones con la tierra en dinámicas históricas en el Ecuador son, y se han manifestado como una herramienta para la producción a través de procesos de generación de propiedad. Los procesos de generación de propiedad han forjado historias y “actos sutiles de repetición” (este concepto es analizado a mayor detalle más abajo) de violencias materiales y simbólicas en los procesos de colonización de las tierras en Ecuador. Estos procesos incluyen encomiendas, reducciones y parcialidades, haciendas, colonias agrarias, áreas protegidas y áreas de conservación. Estos procesos han sido violentos (material y simbólicamente), han creado tanto dependencia como inestabilidad. Estos procesos de despojo han violentado o atraído y seducido a los pueblos indígenas con las promesas de mejores condiciones de vida a través del acceso a empleos, mercados y recursos (Grefa-Andi, 2020). Estas experiencias han impactado en las vidas de pueblos indígenas Amazónicos, así como ha forjado experiencias e historias de interacciones y relación con la tierra, que también inciden en procesos de identidad.

El PSB entra en el juego de acceso a la propiedad, a través de procesos de simplificación. La simplificación de la propiedad se refiere a un reordenamiento de diferentes arreglos sociales, especialmente relacionados con la conservación y la gestión de los recursos naturales. Mientras avanzaba en su estudio, el investigador encontró que la manera en la que funciona el PSB, también es impugnada por los valores socio-ambientales Napo Runa, o *sacha runa*. En otras palabras, el PSB es un resultado de las ideas de la integración del mercado y la valoración neoliberal, tanto como de las maneras en las que la comunidad usa su visión colectiva de la vida del bosque, o *sacha runa*, para cuestionar los términos y mecanismos de compromiso, incorporación y participación locales.

El PSB asume un arreglo marcado de arriba hacia abajo, puesto en marcha precipitadamente por presiones de políticas internas del gobierno, particularmente de Rafael Correa. Se lanzó el proyecto sin un proceso de consulta participativa por las comunidades que participarían, convirtiéndolas en clientes pasivos del programa.

El sentido de pertenencia e identidad de los Napo Runa también está ligado a las luchas por los derechos indígenas. En la lucha y búsqueda de autonomía sobre el uso de los recursos naturales para mantener herencia cultural y valores *Sacha Runa* (Coombes et al., 2013). Las dinámicas sociales y políticas locales Wamaní influenciaron la participación de la comunidad Wamaní en el PSB. A pesar de que desafían el enfoque del PSB sobre la conservación en valores

económicos y ambientales, la comunidad Wamaní vio el PSB como una oportunidad de reconocimiento, y estableció sus propias motivaciones, encontró un acuerdo común en los intereses por la capacitación técnica, la equidad intergeneracional y los derechos de propiedad comunitarios, aún vistos a su manera.

"*Callary timpo*" es un término Napo Runa para referirse al concepto de "tiempo-lugar de inicio" o "tiempo-espacio". El *callari timpo* representa un profundo sentido de conexión ancestral con su territorio y la creencia de que sus tradiciones culturales y forma de vida están arraigadas en un tiempo y lugar específicos. *Callary timpo* abarca la idea de que los Napo Runa tienen una continuidad histórica y cultural que está ligada a su tierra y entorno. Significa la comprensión de que su identidad y sentido de pertenencia son moldeados por sus interacciones con el mundo natural y sus ancestros. Este concepto resalta la importancia de reconocer el contexto histórico y cultural en el que existe la comunidad Napo Runa y la relevancia de su relación con su territorio en la formación de su identidad y modos de vida.

Las ontologías indígenas, relacionadas con la identidad (formas de entender el mundo) Napo Runa difieren de las ontologías occidentales sobre los conceptos de "ambiente" y "humano". Para los Runa, el 'ambiente' no está separado de los seres humanos. En cambio, el ambiente se percibe como compuesto por parientes y ancestros que viven en el bosque (Grefa-Andi, 2020; Kohn, 2013). En este esquema ontológico, los humanos y los no humanos no se diferencian tan claramente como lo hacen en el pensamiento occidental. Es decir, y acorde a la evidencia recopilada, en la ontología Napo Runa, el ambiente no se percibe como algo separado de los seres humanos.

Por lo tanto, la identidad (que hace referencia a las interacciones y relaciones con el territorio, y el paisaje de conocimiento sobre el mismo) que los Napo Runa expresan está ligada a un sentido de pertenencia a través de varias maneras. Estas incluyen una profunda conexión con el bosque y naturaleza no-humana, a la supervivencia cultural a través de la transmisión y la narrativa de historias, leyendas, valores socioambientales. Además, a la historia de sufrimiento colonial, y sus luchas por los derechos de autodeterminación como pueblo ancestral. La participación de la comunidad Wamaní en el PSB ocurre en maneras que desafían y se adaptan según las dinámicas locales. Esto incluye conceptos que incluyen dinámicas identitarias de gran importancia en la vida social Napo Runa, entre estas el *muntun*, que en sí envuelve múltiples identidades.

2.3.4.4. MUNTUN

En el estudio de caso Socio Bosque, en la comunidad Kichwa Naporuna de Wamaní, Grefa-Andi argumenta a través del *mntun* la comunidad respondió a las incongruencias y fricción de los valores del PSB, los cuales estaban en conflicto con los valores de la comunidad. Fue a través de esta resurgencia y fortalecimiento de su agencia política del *mntun* que la comunidad pudo reunirse y negociar los valores napo runa, con la motivación de persistir como pueblo ancestral, participando en el PSB, a pesar de las presiones externas que este traería.

El concepto de *mntun* Napo Runa es una organización social basada en el parentesco que engloba a un grupo de afinidad más amplio dentro de la comunidad. Es una forma de organizarse e identificarse dentro de la comunidad, basada en lazos de parentesco compartidos, ascendencia común y otras afiliaciones. El *mntun* desempeña un papel crucial en la definición de las funciones sociales, las responsabilidades y las relaciones dentro de la comunidad. Ayuda a mantener la cohesión social, resolver conflictos y tomar decisiones colectivas. El *mntun* además sirve de plataforma para acciones políticas y de defensa, ya que permite a los Napo Runa reunirse y hacer valer sus derechos e intereses como grupo colectivo. Entonces, este concepto es, entre otras cosas, una forma de acción política que afirma su existencia, resistencia y capacidad de recuperación frente a presiones y desafíos externos.

Además, el *mntun* también se refiere a la organización y afiliación social basada en interacciones socioambientales. Representa lugares geográficos, sobrenombres o características físicas de grupos dentro de la comunidad Napo Runa. Cada *mntun* tiene su propio liderazgo y actividades específicas asociadas, como la caza, la pesca, la alfarería o la agricultura. El *mntun* sirve como forma de identidad, acción política y alianza estratégica, permitiendo a los Napo Runa navegar y negociar su existencia dentro de las presiones externas y mantener su forma de vida. Es un concepto dinámico y adaptable que reúne diferentes afinidades, intencionalidades e identidades, ofreciendo posibilidades de supervivencia y resistencia. El *mntun* es una ola de vida que se forma a sí misma en diferentes dimensiones, enredándose con fuerzas internas y externas, y disputando los actos sutiles de repetición¹⁰.

El *mntun* no es traducible a una sola palabra, se lo ha intentado traducir como “colectividad” pero no capta completamente su significado. Es un concepto complejo que requiere reflexión. Grefa-Andi en su trabajo argumenta a detalle respecto al *mntun* en el cuarto capítulo de su disertación, haciendo referencia en la especificidad del caso de estudio, en parte entendido como una política de resurgimiento y a una forma de entender las complejas

¹⁰ Refiriéndose a procesos que se han repetido a lo largo de la historia como formas sutiles, de reivindicación y defensa de los territorios frente a actos (neo) coloniales de despojo de las tierras.

interrelaciones entre humanos y no humanos. Este concepto abarca la idea de interconexión y el reconocimiento de múltiples identidades y acciones estratégicas emprendidas por los Napo Runa para proteger sus reivindicaciones territoriales. El *mntun* representa entonces una forma de vida y una filosofía política que reconoce la interconexión entre humanos y no humanos, la importancia del lugar y las luchas constantes por la autodeterminación y los derechos territoriales. Es un concepto poderoso que en configurar la dinámica social, cultural y política de comunidades Napo Runa.

El concepto de *mntun* va más allá de la visión romantizada de la cultura e identidad Napo Runa como únicamente vinculada a la naturaleza. Reconoce la agencia política y además la multiplicidad de identidades y las acciones estratégicas emprendidas por los Napo Runa para proteger su identidad y reivindicaciones territoriales. El *mntun* engloba un entendimiento procesal y dinámico del lugar y las formas en que los Napo Runa han gestionado formas de territorialidad externas a sus formas ancestrales. A través del concepto de *mntun*, los Napo Runa desafían las narrativas dominantes y las estructuras de poder, afirmando sus propias perspectivas ontológicas y valorando sus propias formas de conocer y estar en el mundo.

Por todas estas razones, se argumenta que el *mntun* ha sido un aspecto fundamental de la vida social de los Napo Runa, que da forma a su sentido de identidad, pertenencia y cohesión comunitaria. El *mntun* incide en la manera en la que la comunidad Wamaní se relaciona con la “naturaleza”, con el ambiente, con sus interacciones materiales, directas/indirectas, con múltiples identidades y prácticas. El *mntun*, a su vez, incide en la manera en la que la comunidad Wamaní se apropió, a su manera y en su experiencia, diferente de la relación que pretendía promover el PSB, en sus percepciones. En suma, la comunidad Wamaní no puede ser entendida como una beneficiaria pasiva de los incentivos del PSB, de la cual se pueden estudiar los efectos del PSB. Pues no es un contenedor estático de personas en las que se aplican estrategias de gestión, y a las que debe controlar su relación con el territorio. El *mntun* incidió en la dinámica manera en la que, no exenta de fricciones, la comunidad Wamaní experimentó y participó en el PSB durante el periodo analizado.

Por último, ¿cuál es la relación que concluye Grefa-Andi (2020) entre el *mntun* y el PSB? Él argumenta que el *mntun* en el caso de la comunidad Wamaní es la acción política para impugnar al PSB, pero también el resurgimiento contra los valores e implicaciones del PSB discutidos. A través de las diversas formas de acción se explica cómo la comunidad Wamaní se acopla y ensambla acorde a sus intereses de acción política. A través del *mntun*, la comunidad obtiene una perspectiva y entendimiento particular desde las formas de conocer Napo Runa, para

un alineamiento temporal y estratégico con el PSB y así asegurar la tenencia de tierra, el desarrollo de capacidades, mejoramiento de los sistemas de agua, escolarización, etc. Muntun es una filosofía de afiliación que existe además de la pertenencia a una ‘comuna’. Grefa-Andi lo contextualiza en su investigación en referencia al resurgimiento político, como una entidad de asamblea que tiene intencionalidad y conexión con las *callary uras*¹¹ runa. Así, Grefa-Andi (2020, pp. 239-140) dice que “el *muntun* en procesos políticos de resurgimiento se entiende como un ensamblaje en términos de visibilidad y coalición para asegurar la autodeterminación”.

Finalmente, Uzendoski (2016) investiga los conceptos de poder en la cosmovisión ancestral indígena Kichwa Amazónica. El *ushay* (poder) y *yachay* (poder/conocimiento), implican una filosofía social y una realidad metafísica que difieren de las lógicas de la hegemonía estatal (Viveiros de Castro, 2010). En este contexto, el poder no se entiende en términos de autoridad jerárquica, sino como un sistema de parentesco en el que se intercambian sustancias de vida, violencia, muerte y una ‘mutualidad de ser’ entre personas, animales, plantas, espíritus, ancestros y la tierra (Uzendoski, 2016; Uzendoski y Calapucha Tapuy, 2012). Este poder, enraizado en la transcendencia de la tierra, los ríos y los seres ecológicos, es violento y caótico, con una historicidad milenaria que permite relaciones simbólico-sociales con la ecología y el territorio, incluyendo los espíritus y *ushay* de los ancestros. Las visiones de *ushay* y *yachay* entre los Napo Runa y *yachaks* son complejas, con cualidades esotéricas y místicas causadas por plantas alucinógenas o sueños lúcidos, pero también con un potencial para influir en decisiones personales y acciones colectivas de gran magnitud, como guerras y luchas históricas (Uzendosli, 2016; Whitten y Whitten, 2011).

2.3.4.5. ANÁLISIS DE LAS RELACIONES DE PODER EN EL CASO SOCIO BOSQUE-WAMANÍ

Las relaciones de poder están incrustadas en las relaciones sociales con la naturaleza y pueden manifestarse en reglas, instituciones y procesos de toma de decisiones (Berghofer et al 2022; Dietz, 2013). El análisis sugiere que, si bien el PSB ofrece algunas oportunidades económicas y reconocimiento para la comunidad Wamaní, aún persisten relaciones de poder

¹¹ Las *callari uras* se refieren a la continuidad de las prácticas y modos de vida tradicionales. En la tesis se narra una historia de desposesión que conecta con el *callari timpo* y con *callari uras*, mencionando cómo los abuelos del autor fueron desplazados de sus tierras ancestrales por colonos que reclamaron la propiedad basada en documentos oficiales del estado. Esta desposesión obligó a su familia a migrar en busca de un lugar donde pudieran vivir libremente y en paz, siguiendo sus costumbres ancestrales. La madre del autor describe el lugar al que se mudaron como un lugar donde pueden vivir "libres, como en tiempos antiguos y tradicionales" (*callari uras*), destacando el deseo de continuar sus vidas sin más perturbaciones externas (Grefa-Andi, 2020 p. 64).

desiguales. Las mujeres de la comunidad se ven especialmente afectadas porque carecen de información y poder participativo en la toma de decisiones sobre las actividades y adherencia al programa. Son también las más afectadas en sus actividades de interacción con las chacras que se encontrarían dentro de las ABC (Grefa-Andi-Andi, 2020; Uzendoski, 2005).

Por otro lado, sigue existiendo una relación desigual entre las obligaciones y responsabilidades del contrato por parte del Estado, en comparación las obligaciones y responsabilidades a las que se tienen que someterse las comunidades que participan. Esto también se aplica a los términos estrictos en cuanto a las obligaciones de producir los Planes de Inversión anualmente, monitoreo y acceso del Estado a los territorios para inspecciones en cualquier momento. Además, las condiciones legales a la comunidad, incluyendo procesos o sanciones penales y la devolución del incentivo en escenarios de no cumplimiento o de terminación del contrato. En comparación, con las tres obligaciones y responsabilidades del MAE.

No existe un sistema de rendición de cuentas y transparencia sobre las controversias, y conflictos internos que se dan dentro de las comunidades. El ex-gerente del programa, Lascano, sostiene que los problemas internos de mal uso del incentivo dentro de las comunidades no es responsabilidad del PSB, y que, en casos de conflictos internos, el PSB no se responsabiliza (entrevista en Grefa-Andi, 2020; p. 42). El PSB debería asumir su parte de responsabilidad en efectos negativos que traiga el programa, incluyendo la rendición de cuentas sobre las consecuencias de daños infligidos en comunidad a causa de su implementación. Además, la falta de socialización con toda la comunidad, estricta implementación y distribución desigual de beneficios tienen implicaciones que inciden en la autonomía y bienestar de las comunidades, ya que existen riesgos, los cuales no son del todo socializados para un verdadero consentimiento en una toma de decisiones transparente (Krause, 2013).

Las políticas del Estado ecuatoriano continúan reproduciendo legados (neo) coloniales mediante la imposición de regímenes de propiedad y la insuficiencia de un reconocimiento de las relaciones de propiedad sobre tierras indígenas. El PSB impactó la lucha por el territorio ambiental Napo Runa al replicar y perpetuar sutilmente estas relaciones de poder coloniales sobre las tierras, pueblos y nacionalidades indígenas. El funcionamiento del PSB opera de manera que promueve relaciones de propiedad individuales en las comunidades indígenas, subyugando a las relaciones de propiedad comunales y convirtiendo a los participantes en lo que Grefa-Andi (2020, Pp. 93) describe como “sujetos capitalistas disciplinados”.

El PSB requiere que las comunidades produzcan un plan de inversión prescrito para

actividades de desarrollo en la comunidad. De este modo, el entendimiento de la propiedad y las relaciones que deberían establecer las personas con el dinero y con su territorio, son alentadas por el PSB a través de su estructura de incentivos y sus requerimientos estrictos de conservación en las ABC. De este modo, los incentivos sirven para el cumplimiento de las regulaciones y objetivos del programa. El PSB ofrece los incentivos económicos, similar a los programas de pagos por servicios ambientales (PSA), a los dueños de tierras que estén de acuerdo con conservar sus bosques. Estos incentivos están diseñados para motivar a los participantes a que se adhieran a las restricciones del uso del suelo, según el reglamento y objetivos establecidos por el PSB.

El PSB impone reglamentos y mecanismos de monitoreo para asegurar que los participantes cumplan con las metas de conservación y sigan el protocolo del programa, con el fin de maximizar sus ganancias y beneficios y así, establecer reglas sobre el uso del suelo para la conservación. La individualización de la responsabilidad se alinea con principios capitalistas, donde los individuos son vistos como los responsables por su propio éxito o fracaso económico. El PSB transfiere la responsabilidad de conservación a los terratenientes, enmarcándolos como los guardianes de sus propiedades. Al dar un mayor peso a la responsabilidad individual, el PSB alienta a los participantes a ver a la conservación como una inversión personal y a que tomen acción para beneficiar sus propios intereses.

Los problemas de titulación de tierras y las reglas de propiedad de colonos despojan a las comunidades indígenas de sus valores a través de lo que Grefa-Andi define como actos sutiles de repetición: las oleadas repetitivas y sostenidas de arreglos del régimen de propiedad (que incluyen códigos, visibilidad legal, y relaciones de co-dependencia) que continúan superponiéndose a lo largo de generaciones de asentamiento, bajo la promesa de seducción y atracción para mejorar los medios de vida de los pueblos indígenas. Es decir, los "actos sutiles de repetición" se refieren a las acciones o prácticas repetitivas y sostenidas que reproducen y refuerzan las dinámicas, estructuras e ideologías de poder desiguales existentes. Estos actos son frecuentemente sutiles y pueden pasar desapercibidos o estar normalizados, pero tienen repercusiones marcadas en las personas, el ambiente, las comunidades y las sociedades (Grefa-Andi, 2020).

En el contexto de los Napo Runa y sus interacciones con fuerzas externas como el Estado ecuatoriano, las compañías petroleras y los programas de conservación como el Programa Socio Bosque (PSB), a través del concepto de 'acto sutil de repetición'; Grefa-Andi (2020) describe cómo los agentes externos dominantes utilizan estrategias repetitivas para captar, seducir y

controlar las formas indígenas de conocer, ser y estar en el mundo. Estos actos de repetición pueden incluir la negociación de las condiciones de participación, la imposición de determinadas normas y reglamentos, la distribución de incentivos y la imposición de ideologías y valores externos. A través de estos actos sutiles de repetición, los actores externos perpetúan estructuras imperialistas, colonialistas y paternalistas que debilitan la autonomía indígena, erosionan las tradiciones culturales e invisibilizan las historias y los conocimientos indígenas. El análisis revela que existen dinámicas de poder en juego y se evidencia la necesidad de reconocer y cuestionar estas dinámicas sutiles que siguen repitiéndose a lo largo de la historia.

Otra dinámica de poder que se interpreta a través del análisis es la imposición de requerimientos del programa, como la legalización de los derechos de propiedad y que se restrinja el uso del territorio según categorías específicas definidas por el contrato del programa. Este énfasis en los derechos de propiedad individual y restricciones del uso del territorio viene de nociones occidentales sobre la propiedad y la conservación, y no considera suficientemente los regímenes de propiedad indígena de los Napo Runa, consideraciones de su identidad, y sus complejas relaciones con el bosque. El enfoque del PSB en la titulación de tierras y la formalización de la propiedad pasa por alto la historia de apropiación de tierras y las formas tradicionales de ver y valorar la propiedad de los Napo Runa (Grefa-Andi, 2020).

El PSB perpetúa el legado de apropiación de tierras y las dinámicas de poder (neo) coloniales que se repiten en la lucha por el territorio ancestral entre los Napo Runa y el Estado ecuatoriano. La propiedad Napo Runa, por otro lado, es entendida como una interacción que incluye seres humanos, no humanos y espíritus y ancestros.

Además, para este trabajo llamó la atención las dinámicas de acceso a la información y sus consecuencias para las mujeres, las cuales lamentablemente fueron poco mencionadas en la investigación de Grefa-Andi. A pesar de haber mencionado sobre fricciones y descontento y preocupaciones de la vicepresidenta de la organización FOIN (Federación de Organizaciones Indígenas Napo), Rosa Cerda, en una entrevista; y sobre el desconocimiento del funcionamiento del programa en otra entrevista a una mujer de la comunidad Wamaní. Grefa-Andi (2020; Pp. 88-89) explica que no fue posible profundizar sobre las implicaciones de género, argumentando que tuvo problemas en indagar más a fondo en cuanto a la participación y perspectiva de las mujeres, particularmente por la dificultad de accesibilidad a entrevistar a más mujeres en la comunidad Wamaní. Él afirma que son necesarias más investigaciones desde la perspectiva de las mujeres de la comunidad, sin embargo, el análisis sobre aspectos de género fue insuficiente. En una entrevista a Rosa Cerda, exdirigente de la organización FOIN se menciona:

“«Las comunidades participan en el PSB para obtener recursos económicos» y porque era un «proyecto popular», afirma Rosa Cerda (entrevista personal, 29 de enero de 2019). Las «propuestas hay que negociarlas» y especula «¿Por qué vienen extranjeros a proponer cuidar la naturaleza, pero si ellos son los que más contaminan?» «Nadie debería venir a decirnos qué hacer. Nos atan las manos». Asimismo, según esta dirigente, la implementación del PSB en la realidad se debe al accionar de algunos dirigentes comunales machistas. «Ahora nosotras [las mujeres] somos las más afectadas en la casa» porque debido a las condicionalidades del PSB, las mujeres no podemos crear cultivos lo que significa que nuestros ingresos disminuyen, mientras que sólo los varones son beneficiados (Rosa Cerda, comunicación personal, 29 de enero de 2019). Esta opinión de las mujeres fue corroborada cuando me acerqué a ellas para entrevistarlas. Las mujeres, respondieron «Yo no sé mucho de Socio Bosque, mi esposo sabe más de eso». (Delia Chimbo, comunicación personal, 23 de febrero de 2019). En este sentido, me siento un poco decepcionado porque en cuanto me acerco a una mujer también se acercan sus maridos. Por lo tanto, creo que será necesaria una investigación más profunda sobre el PSB desde el punto de vista de las mujeres Napo Runa. Lo que significa que los hombres son los que toman las decisiones en materia del PSB. Sin embargo, las mujeres son las más afectadas porque son las que proveen alimentos de chacra o cultivos (Perreault, 2005). En otras palabras, el PSB no implica un proceso de equidad en el que las mujeres también sean beneficiadas con el incentivo y no sólo los hombres.” (Traducción propia de Grefa-Andi Andi, 2020, Pp. 88-89).

Es notable que el beneficio resulta desproporcional y existe una falta de participación de las mujeres de la comunidad en asuntos del PSB. La carencia de información también dice algo sobre las relaciones de poder, de consentimiento y acceso a la información en aspectos de género. Esto refuerza que es un aspecto en el cual existe una asimetría de información, equidad, participación y de consecuencias específicas respecto a las restricciones del PSB que son posiblemente desfavorables para las mujeres de la comunidad.

Además del vacío en la postura de las mujeres de Wamaní también quedan asimetrías en cuanto a la toma de decisiones y participación de miembros de las comunidades comuneras que no son considerados miembros socios de las comunas. Esto se debe a políticas internas que generan asimetrías en relaciones de poder dentro de las comunidades. Volviendo al estudio de Krause *et. al.* (2013) sobre el consentimiento y la participación de 5 comunidades de Napo y Pastaza que participaron en el PSB; se encontró que solo el 17% de los encuestados tenía

familiaridad con los términos de Socio Bosque. La mayoría de los encuestados no estaban informados sobre el programa, demostrando que no estaban en una posición para dar su consentimiento libre e informado. Siendo las mujeres y los no socios los más afectados por la falta de información porque son los menos representados en las reuniones informativas. El conocimiento, lenguaje e información están estrechamente ligados a las asimetrías de poder, lo cual a su vez está estrechamente relacionado con la exclusión de ciertos grupos, en este estudio y el estudio de caso de Grefa-Andi, se encontró que el PSB particularmente desfavorable para las mujeres y los miembros de la comunidad que no son considerados socios. La participación inefectiva incide significativamente representando un problema en cuanto la equidad y justicia de la distribución de los fondos y beneficios para estos grupos.

2.4. ONTOLOGÍAS RELACIONALES, AGENCIA POLÍTICA, Y RETERRITORIALIZACIÓN INDÍGENA EN MOVILIZACIONES Y PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN LOCALES

Desde numerosas experiencias históricas de despojo y marginación durante el colonialismo; y tanto forzosas como sutiles del presente, los pueblos indígenas y las comunidades campesinas se han estado y están movilizandoy colaborando entre comunidades para desafiar agendas ambientales y extractivas de orden hegemónico y (neo) colonial. Particularmente en las luchas territoriales y/o ambientales, las mujeres han tenido un papel protagónico. Comunidades campesinas, Pueblos y Nacionalidades indígenas están participando en procesos de formación discursiva, contra-gobierno y reterritorialización para afirmar sus propias narrativas, prácticas y formas de gobernanza. Estos procesos implican la reivindicación de sus voces y sistemas de conocimiento, la resistencia a las estructuras verticales de gobierno y la redefinición de sus territorios como espacios de autogobierno y expresión cultural. Con ello se busca crear modelos alternativos de desarrollo y conservación arraigados en sus propias prácticas, valores, sistemas de conocimiento y modos de vida (Rivera-Núñez, 2024).

En este sentido, se examina a continuación una propuesta que incluye estrategias concretas provenientes de otras comunidades Kichwa en la Amazonía, que promueven el cuidado del ambiente, de las relaciones con la naturaleza y el territorio y la vida misma. Este es el caso de las comunidades del Pueblo Ancestral Sarayaku¹², en la provincia de Pastaza. El pueblo Sarayaku ha estado involucrado con una larga lucha territorial en contra de un caso emblemático

¹² Los Pueblo ancestrales Sarayaku, y de la comunidad Wamaní, son parte de la Nacionalidad Kichwa de la Amazonía ecuatoriana.

de minería de petróleo y la mercantilización de la naturaleza. Esta propuesta es el *Kawsak Sacha*, una propuesta desde abajo, que presenta una manera concreta de conservar la naturaleza y los territorios, en Sarayaku y en varias comunidades.

2.4.1. KAWSAK SACHA O SELVA VIVIENTE¹³ Y LA MARCHA DE LAS MUJERES AMZÓNICAS EN 2013

Sarayaku se compone de comunidades indígenas de la Nacionalidad Kichwa amazónica, situado en la RAE, a orillas del río Bobonaza; y está integrado por 7 centros comunitarios en un territorio de aproximadamente 135 mil hectáreas. El 95 % del territorio de Sarayaku es bosque primario, con una alta biodiversidad. Según la cosmovisión de Sarayaku, el ecosistema de su territorio está formado por tres unidades ecológicas esenciales: *sacha* (Selva), *yaku* (ríos) y *allpa* (tierra), los cuales sostienen una infinidad de especies de flora y fauna trascendentes para su existencia. Por esta razón, Sarayaku tiene la visión y misión de “preservar y usar de manera sostenible y sustentable los recursos naturales de su territorio, para fortalecer el *Sumak Kawsay* (vida en armonía) y asegurar la continuidad del *Kawsak Sacha* (Selva Viviente)” (Sarayaku, 2022)

Según Grefa-Andi (2020) el pueblo Sarayaku, se negó a participar en el PSB. La autonomía territorial es un factor primordial en este rechazo, revelando la tensión y la sospecha históricamente informada que algunos pueblos indígenas pueden sentir hacia el Estado ecuatoriano. En este caso, tales sospechas provienen no solo de la historia sino también de los marcos legales recientes sobre el uso de la tierra. Además, influyen factores políticos, culturales e históricos relacionados con el uso y la conservación de la tierra. La Constitución de 2008 otorga al Estado el control sobre los recursos no renovables y, por ende, sobre su extracción. Según una comunicación personal de Daniel Santi del Pueblo Sarayaku a Grefa-Andi (2020: p. 56), temían que, al inscribirse en el programa, las comunidades y sus territorios entrarían en contacto regular con los administradores estatales y quedarían bajo la jurisdicción del estado, lo cual podría exponerlos nuevamente al riesgo de extracción petrolera.

El Pueblo Ancestral Sarayaku no solo resistió al PSB, sino que también ha organizado manifestaciones y llevó un caso histórico a la Corte Interamericana de Derechos Humanos en

¹³ Varias comunidades Napo Runa como Wamaní, de la nacionalidad Kichwa también hacen referencia a la selva viviente o bosque vivo a través del término *sacha kawsai* como parte de sus perspectivas ontológicas relacionales. En el caso de Sarayaku que se profundiza en este capítulo, se refiere además al *kawsak sachá* como una propuesta política que busca conferir estatus legal a los bosques de varias comunidades y como estrategia de conservación del pueblo Sarayaku.

2012. Sarayaku logró expulsar de sus tierras a la compañía petrolera argentina CGC y ganó una batalla legal contra el Gobierno ecuatoriano, que había otorgado concesiones petroleras a esta compañía desde 1996 sin haber consultado a la comunidad. A pesar de esta victoria en 2012, el gobierno ha seguido incumpliendo el derecho internacional de las comunidades indígenas al consentimiento libre, previo e informado para proyectos en sus territorios (Baquero-Díaz y Gualinga, 2023).

El pueblo Sarayaku se opone a la licitación de nuevos bloques petroleros en su territorio y también a mecanismos de conservación asociados al mercado como REDD+. Sarayaku enfatiza que esta es una nueva categoría de conservación de territorios indígenas. Aunque Sarayaku obtuvo la titulación de sus tierras en 1992, esta titulación no garantiza el mantenimiento de sus prácticas de vida, derechos y autonomía para definir cómo cuidar e interactuar con su territorio. Esto significa que, a pesar de que el Estado Ecuatoriano reconoce al pueblo Sarayaku tanto en términos de la demarcación de sus tierras como parte de la nacionalidad Kichwa Amazónica, enfrentan un nuevo tipo de ‘no reconocimiento’. En respuesta, Sarayaku propone sus propias políticas y categorías de conservación basadas en sus tradiciones y conocimientos *Runas*¹⁴ para la conservación (Ghirotto-Santos y Santi, 2018).

A modo de resistencia a los proyectos extractivos y a cualquier propuesta que mercantilice la naturaleza, el Pueblo Ancestral de Sarayaku propone la categoría jurídica de *Kawsak Sacha* o la selva viviente, que reconoce la selva como una entidad viva habitada por seres visibles e invisibles. Así, el *Kawsak Sacha* es una declaratoria política que expresa la posición del pueblo Sarayaku en defensa de su territorio frente al cambio climático, la crisis ecológica y el extractivismo. Esta declaración fue inicialmente formulada en 2012 y actualizada en 2018. Sin embargo, su configuración comenzó desde las prácticas cotidianas de la comunidad hace más de una década (Auqui-Calle, 2023; Ghirotto-Santos y Santi, 2018). La propuesta otorgaría derechos legales a la selva viviente y desempeña un papel crucial en la conservación de la selva. Al adoptar sus perspectivas ontológicas y valores culturales, los habitantes de Sarayaku han desarrollado una fuerte cultura de resistencia que se opone al colonialismo, al extractivismo y al capitalismo (Baquero-Díaz y Gualinga, 2023). Esto evitaría explícitamente cualquier extracción de petróleo, u otros recursos a gran escala, incluyendo la deforestación. Así, la Propuesta *Kawsak Sacha* busca obtener el reconocimiento de la Selva Viviente a través de la promulgación

¹⁴ “Runa es una palabra usada por Sarayaku y otros pueblos kichwas para referirse a sí mismos/as y a otras personas y grupos, generalmente hablantes del kichwa, cuya traducción más próxima sería “gente”, en el sentido de persona (Uzendoski e Whitten, 2014; De La Cadena, 2015; Kohn, 2013).” (Ghirotto-Santos y Santi, 2018: p. 2).

de una ley que establezca una nueva categoría para la preservación de los territorios de los pueblos originarios. Esta declaración reconocerá la dimensión espiritual del territorio como sagrado, así como patrimonio cultural y biodiverso en Ecuador. Esto declarará el territorio de Sarayaku como una zona libre de industrias petroleras, mineras y silvícolas (Kawsak Sacha, 2022).

Las Mujeres Amazónicas del Centro Sur trajeron al frente la propuesta *Kawsak Sacha* del pueblo Sarayaku, en octubre del 2013, en una marcha emblemática a Quito, donde protestaron contra la expansión de la explotación petrolera en sus territorios¹⁵. Esta marcha se denominó “la movilización de las mujeres Amazónicas por la Vida”. La marcha de 2013 constituyó un importante acontecimiento protagonizado por las mujeres amazónicas de Ecuador. Frente al anuncio de explotación petrolera en el Parque Nacional Yasuní y la licitación de pozos en la provincia de Pastaza. Las mujeres, en representación de varias organizaciones indígenas, marcharon aproximadamente 250 kilómetros desde el centro-sur de la Amazonía ecuatoriana hasta la capital, Quito. La marcha comenzó el 12 de octubre de 2013 y coincidió simbólicamente con la conmemoración del “descubrimiento de América” (Coba y Bayón-Jiménez, 2020).

A lo largo del recorrido, las mujeres establecieron alianzas y reunieron el apoyo de otras organizaciones indígenas, grupos de mujeres, estudiantes, trabajadores y ecologistas. El principal objetivo de la marcha era protestar contra la expansión de las fronteras petroleras y la amenaza que suponía para sus formas de vida y la selva amazónica. Las mujeres buscaban concienciar sobre la importancia de preservar la Amazonia como selva viva y abogaban por la exclusión de la explotación de petróleo en sus territorios. La marcha manifiesta la presencia de las mujeres indígenas como líderes y activistas en la lucha por la justicia medioambiental y social. Esto también representó el forjar alianzas con movimientos ecologistas y feministas, tanto nacionales como internacionales (Coba y Bayón-Jiménez, 2020). La marcha de 2013 fue una poderosa expresión de la resistencia de las mujeres indígenas y de su determinación de proteger sus territorios, sus culturas y la selva viviente.

Luego de la marcha inicial en 2013, el colectivo de las Mujeres Amazónicas ha continuado organizando movimientos de protesta contra las agendas extractiva de los gobiernos de turno. En 2016, en el 8 de marzo, el Día Internacional de la Mujer, organizaron su segunda gran marcha desde la ciudad de Puyo. Para esta movilización formaron alianzas con ecologistas y ecofeministas, contando con el apoyo de la organización Acción Ecológica de Ecuador y otras

¹⁵ Ver: <https://sarayaku.org/multimedia/documentos/>. Accedido por última vez en 05/06/2024

organizaciones internacionales. Para esta movilización, se manifestaron alrededor de 500 mujeres de diferentes nacionalidades en contra de concesión de los bloques petroleros 28, 79 y 83. Dos años después organizaron otra manifestación masiva en Puyo, luego del anuncio del ministerio de Hidrocarburos informando la reactivación de la XI Ronda Petrolera, en la que el Estado otorgó concesiones petroleras de 3,6 millones de hectáreas de la Amazonía (Sempértegui, 2022).

El concepto propuesto de *Kawsak Sacha* por Sarayaku (y visibilizado en la marcha de las Mujeres Amazónicas) forma parte de la cultura de resistencia de estas comunidades y de su postura anticolonialista, antiextractivista y anticapitalista. El pueblo Sarayaku argumenta que las leyes y la protección legal pueden no ser una estrategia de resistencia a largo plazo, ya que las leyes pueden ser anuladas y dependen del compromiso gubernamental. Sin embargo, la formación de una cultura de resistencia, como el Colectivo de mujeres Amazónicas del centro sur y el *Kawsak Sacha*, es más difícil de desarraigar y permanece bajo el control de las comunidades para seguir consolidándola. (Oikonomakis, 2021).

Una diferencia clave entre *Kawsak Sacha* y las propuestas de compensación por conservación analizadas, radica en su enfoque no solo en la justicia socioambiental y los derechos humanos, sino en el cuidado de la vida. Mientras que el PSB y REDD+ han descuidado los derechos (falta de consentimiento, derechos de carbono, derecho a la autodeterminación de los pueblos y nacionalidades indígenas, criminalización de los modos de vida rurales, etc.) de las comunidades donde se han implementado y pueden llevar a desplazamientos y conflictos, *Kawsak Sacha* busca fortalecer los derechos territoriales de las comunidades indígenas y garantizar la participación activa en la gestión de sus territorios.

Una de las características fundamentales de *Kawsak Sacha* es su enfoque ontológico. En lugar de imponer soluciones desde arriba, esta propuesta involucra a las comunidades locales en la toma de decisiones y promueve la gestión sostenible de los recursos naturales basada en el conocimiento ancestral y tomando en cuenta las ontologías relacionales y cosmovisión indígena. Auqui-Calle (2023) hace referencia a la incorporación de ontologías relacionales en la propuesta política del *Kawsak Sacha*, como una forma de resistencia y hacer frente en las luchas por la supervivencia del ser y autodeterminación del Pueblo Ancestral Sarayaku. Estas resistencias son entendidas como cosmopolíticas.

La propuesta tiene, por lo tanto, diferentes interpretaciones: desde una perspectiva externa, se entiende como una declaración política, mientras que internamente se ve como una herramienta de lucha integrada en el discurso y las prácticas diarias de los habitantes de Sarayaku

(Ghirotto-Santos y Santi, 2018). Según Miriam Cisneros, presidenta del Pueblo Sarayaku en 2018, la propuesta de Kawsak Sacha abarca diversos aspectos vitales para la comunidad (Auqui-Calle, 2023):

- Planes de vida: Estrategias a largo plazo para el bienestar y desarrollo sustentable de la comunidad.
- Administración del territorio: Manejo y cuidado del territorio según la cosmovisión y necesidades de la comunidad.
- Salud y sabiduría ancestral: Promoción de prácticas de salud basadas en conocimientos tradicionales y ancestrales.
- Educación propia: Fortalecimiento de un sistema educativo que refleje y preserve la cultura y conocimientos indígenas.
- Emprendimientos comunitarios: Desarrollo de iniciativas económicas sostenibles como la artesanía, producción agrícola, ecoturismo y turismo comunitario.

Cisneros enfatiza que las comunidades no necesitan a las empresas extractivas que explotan los recursos naturales y dejan problemas socioambientales significativos. En cambio, el objetivo es conservar el territorio de acuerdo con su filosofía y cosmovisión, promoviendo una propuesta de vida que respete y mantenga su herencia cultural y ambiental (Cisneros, 2018).

La propuesta del Kawsak Sacha va más allá de la resistencia, estableciendo cómo un nuevo marco jurídico a ser reconocido nacional e internacionalmente. En la página web de Sarayaku, (2018) se plantea que la propuesta de Kawsak Sacha no es una simple iniciativa de conservación clásica. En el comunicado de esta página se denuncia el Área Ecológica de desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza como una de las propuestas clásica del Estado, que suelen ser propuestas por los Gobiernos para obtener recursos económicos y acceso a los recursos de combustibles fósiles que se encuentran en los territorios indígenas Amazónicos. El 80% del territorio de la provincia de Pastaza es bosque primario, y en su mayoría se encuentra conservado por las nacionalidades indígenas, según Sarayaku, gracias a su conocimiento tradicional y lucha por derechos colectivos. Sin embargo, la real amenaza de esta área se debe a la licitación de bloques petroleros en la ronda sur oriente. En la denuncia se hace un llamado a que el Estado, reconozca la propuesta del Kawsak Sacha como categoría de conservación, que proteja permanentemente estos territorios de actividades extractivas como el petróleo y la minería; y que rompa con las

políticas de desarrollo extractivistas (Sarayaku, 2018).

Finalmente, Sarayaku argumenta que el sistema de financiamiento global para la conservación y lucha contra el cambio climático excluye a los pueblos indígenas, siendo dominado por gobiernos y empresas multinacionales que también invierten en la explotación de petróleo. La propuesta de Sarayaku critica la hipocresía de estos actores y la falta de un verdadero compromiso para enfrentar el cambio climático. En contraste, en la propuesta de Sarayaku se propone que la ordenanza de Pastaza se enfoque en áreas urbanas y contaminadas, estableciendo un marco legal que prohíba la extracción de recursos fósiles y que incluya a las nacionalidades indígenas como actores con poder de decisión, para crear soluciones reales y sostenibles (Sarayaku, 2018). Se evidencia que esta propuesta también incluye discursos sobre el calentamiento global y aboga por la lucha contra el cambio climático.

3. DISCUSIÓN

Este trabajo discute sobre la importancia de las estructuras sociales y de los ensamblajes que definen las diferentes maneras que tienen diferentes actores involucrados en mecanismos de reducción del cambio climático y la deforestación, como el PSB o REDD+ en la Amazonía Ecuatoriana. En el centro de la discusión a pesar de que se analiza la noción de naturaleza desde supuestos que la naturaleza es una construcción del entrelazado de conocimientos, significados, identidades y relaciones de poder entre las personas, y las personas con el mundo biofísico; cabe poner en claro que no se pretende desinformar sobre el calentamiento global, y deslegitimar esfuerzos de accionar frente al contexto del cambio climático. Sin embargo, se enfatiza que la ciencia, principal informante de la arquitectura de políticas públicas en torno a REDD+, no es neutral. La historia de programas de conservación demuestra que en nombre de la ciencia se han justificado eventos atroces de despojos forzosos, violencia simbólica y física sobre la tierra y personas, racismo, desigualdades de género, entre otros tipos de exclusión, injusticias y violencias socio-ambientales.

La importancia de los diversos saberes y sistemas de conocimiento

Lo que se busca es reiterar la importancia de los diversos saberes y sistemas de conocimiento, los cuales también pueden ser considerados como conocimientos científicos y expertos desde la experiencia. Son muy importantes dentro de un contexto de gestión del clima. Además, sobre la agencia, motivaciones y accionar político de los pueblos y nacionalidades

indígenas. El análisis no puede ni debe llegar a una conclusión universal al respecto, solo que es complejo, y en lugar de pensar que hay que “enseñar” a poblaciones a que aprendan como “gestionarse” y “adaptarse” conforme a lógicas impuestas, con el fin de que carguen bajo sus hombros la responsabilidad de “salvar” el planeta mientras las élites continúan quemando combustibles fósiles a un ritmo acelerado y acumulando riquezas.

Los Bosques, concepto de Naturaleza y Ecología Política

Es posible argumentar que son pocos los actores que consideran los bosques principalmente como fuentes o sumideros de carbono (Krause y Reinhardt-Nielsen, 2019). Los bosques han sido valorados desde antes del surgimiento de las ciencias naturales y sociales por una amplia gama de razones. Estas incluyen su papel en el apoyo a la biodiversidad terrestre y la vida en general (incluida la humana), la presencia de rocas, suelos, hongos, medicinas, historias, espíritus y los infinitos vínculos que permiten la vida. En la actualidad, también se reconoce su papel en la provisión de medios de vida para aproximadamente 1.6 mil millones de personas, incluidos 60 millones de pueblos indígenas y muchas otras poblaciones rurales y no rurales. Sin embargo, la prioridad en la valoración de los bosques por actores que terminan implicados (con o sin su consentimiento) en REDD+ varían. Esto conduce a conflictos sobre mecanismos de gobernanza, que imponen una visión única, dominante y generalmente externa sobre la conservación, acceso y el uso del suelo en los territorios donde se implementan mecanismos neoliberales como REDD+ y PSB. En estos contextos, la noción de naturaleza es disputada y debatida.

El concepto de “naturaleza” es un concepto disputado en la Ecología Política Latinoamericana (geografía crítica y otras disciplinas) (Alimonda, 2019, Svampa, 2021), ya que para varias concepciones en la conservación de la naturaleza utilizan este término como una construcción de otredad, separando a lo no-humano de lo humano, y generando una dicotomía entre naturaleza y cultura (Bravo-Velasquez, Moreano y Yáñez, 2017). Desde una perspectiva feminista, el sistema de dominación del desarrollo bajo un paradigma de modernidad capitalista la dicotomía se extiende a los atributos de género, feminizados, que han perpetuado una dominación de las mujeres y la naturaleza, como entidades “otras”, opuestas a la cultura o la sociedad (Moreano *et al.*, 2022; Ulloa, 2017; Svampa, 2021).

Esta conceptualización prístina sobre la naturaleza, que debe ser explotada o salvada, también está ligada a discursos sobre el desarrollo sostenible, y el nativo ecológico. Esta es una visión esencialista de las identidades de pueblos y comunidades indígenas en el sentido del “nativo ecológico” o “buen salvaje”, la cual abre campo a que se refuercen estereotipos a partir

de imaginarios sesgados de cómo debería ser la imagen de una persona o un pueblo indígena. Esta representación también refuerza formas de pensar paternalistas hacia los pueblos originarios porque se asume que tienen los conocimientos por estar mejor adaptados a la naturaleza, pero al mismo tiempo no saben cómo usar este conocimiento o cómo administrarse, por lo que nace la noción de que es necesario que se les ‘enseñen’ las formas para hacerlo (Ulloa, 2005).

El marco RSN facilita la identificación de potenciales contestaciones políticas y la necesidad de cambios más profundos en el marco institucional. Una crítica al marco RSN es que analiza varios aspectos socio ambientales y culturales que son sujetos a la interpretación de quien analiza o investiga. Esto puede tener un riesgo de convertirse en un ejercicio negativo de construcción del “otro” por el investigador, sobre todo si es que la interpretación es realizada por una persona externa a las relaciones analizadas sin tomar cuidado y consideraciones críticas. Por eso es que resultaría importante que el investigador sea autocrítico y se pregunte profundamente cuál es su rol y postura respecto a la situación, e intentar no proyectar su postura hacia una postura diferente a la realidad que experimentan los actores sociales en la situación conflictiva. Es posible que muchas personas estén experimentando situaciones diferentes a la propia así que es importante ser sensible a las realidades, que muchas veces ocurren sin ser la elección de la persona (o grupo), o por un conjunto de procesos, historias y relaciones de poder que impactan en la vida de las personas.

Revisión de REDD+

REDD+ es un mecanismo global dinámico y en construcción, sin embargo, estrategias nacionales y jurisdiccionales ya se encuentran significativamente establecidas en la mayoría de países del sur global. REDD+ podría significar una oportunidad económica significativa para los países ‘en desarrollo’, lo cual podría ser de gran utilidad. También puede verse como rendición de cuentas y transferencia de una deuda climática desde los países desarrollados a los países en vías de desarrollo desde cierta una manera de ver la justicia climática. Ya que los países considerados como ‘desarrollados’ han sido los más responsables por emitir la mayoría de los GEI a la atmósfera, es momento que asuman su responsabilidad y actúen. El mecanismo REDD+, sin embargo, puede ser un mecanismo problemático porque no ha logrado considerar ni afrontar de manera significativa los problemas que pretende abordar.

Al utilizar al mismo modelo económico capitalista como ‘solución’, y no alentar una verdadera transformación de los patrones de explotación y polución que son responsables en desencadenar a la crisis ambiental en primer lugar, REDD+ sigue siendo altamente ambiguo y

problemático como herramienta de mitigación del cambio climático. Además, su diseño desvía la atención de los problemas de raíz que causan y empeoran la crisis ambiental, enfocándose en tecnicismos y un lenguaje profundamente basado en modelo de desarrollo capitalista moderno que beneficia a los sectores que más contaminan. El mecanismo termina beneficiando a las industrias y permiten a empresarios contaminantes a que continúen con sus actividades como si no hubiera ocurrido nada; sin presionar significativamente para que cambien estos patrones destructivos. Esto representa una carga desequilibrada de las responsabilidades y obligaciones, poniendo demasiada presión sobre comunidades locales, quienes no son los principales causantes de la actual crisis climática (Skutsch & Turnhout, 2020). Este mecanismo presta demasiada atención a las estructuras burocráticas, lo cual está sujeto a capturas del beneficio por élites burocráticas y empresariales, y no parece implicar una inclusión ni participación local significativa en el diseño que sea fundamentada en los contextos reales y que realmente priorice los flujos de beneficios locales.

PSB en la comunidad Wamaní

Es evidente que hubo tensiones con el PSB en su implementación en Wamaní, esas tensiones también deben entenderse en términos de motivaciones comunitarias, estrategias, adaptaciones y apropiación de programas externos para alcanzar objetivos de la comunidad y no necesariamente en ausencia de ontologías indígenas (Dietz, 2013; Grefa-Andi, 2020). En el estudio de caso de la comunidad Wamaní, se presentan ontologías relacionales Kichwa Amazónicas (Auqui-Calle, 2023), algunas específicas de los Napo Runa y según sus propias perspectivas diversas. A través del *muntun* se demuestra que entra en juego la agencia política interna de la comunidad en su manera de participar y relacionarse con el PSB y con la naturaleza.

El análisis de la disertación de Grefa-Andi (2020) destaca las luchas persistentes de las comunidades indígenas por sus derechos a la tierra, autonomía y reconocimiento, elementos cruciales en el caso de Wamaní y su relación con el PSB. Estas luchas han reconfigurado significados de conexión y complejidad de agencia en contextos de poder y territorio.

Se observa que las tensiones con el PSB no son simples, sino que se derivan de cómo estas iniciativas externas pueden interferir o reforzar los objetivos más profundos de las comunidades indígenas, como el control sobre sus tierras y recursos, y la preservación de su cultura y formas de vida. La comprensión de la propiedad, según los Napo Runa, trasciende los títulos legales, enfrentando desafíos de dominación de clase, raza y género, que han favorecido títulos de propiedad según el poder de los potenciales titulares, desplazando históricamente a familias indígenas de sus tierras. Para la comunidad Napo Runa, la territorialidad no solo implica

afirmar la propiedad o el control sobre la tierra en un sentido jurídico, sino también reconocer y proteger sus derechos de acceso y uso de los recursos, así como conservar su patrimonio cultural y prácticas tradicionales. Esto se entrelaza con su sentido del lugar y su relación con el mundo natural, considerando al territorio como una entidad viva con agencia propia. La territorialidad Napo Runa no consiste solamente en límites físicos, sino también en mantener relaciones de complicidad entre los seres humanos y no-humanos. (comunicación personal de Kati Álvarez, 2024).

A pesar de la importancia de la movilidad indígena, las normas consuetudinarias y los valores indígenas en la vida de los pueblos indígenas amazónicos, la territorialidad indígena y participación plena y consentimiento previo, libre e informado, no se han integrado en el diseño o la implementación del PSB (Grefa-Andi, 2020). Esto significa que el mecanismo no tiene en cuenta las demandas de formas tradicionales de relación con la tierra y de recursos naturales de los pueblos indígenas. Todo esto puede limitar la efectividad y relevancia del PSB para estos grupos si es que el PSB no se adapta a las realidades locales.

De aquí se considera la importancia de analizar las implicaciones e involucrar un debate que incluya no solo las implicaciones socio-ambientales y relacionales, sino el consentimiento, participación y sobre todo la historia de la territorialidad indígena en conjunto con la agencia y decisión de la comunidad por participar en el PSB. Esto incluye la relevancia de las relaciones, motivaciones y maneras de entender y apropiarse del programa por la comunidad Wamaní para lograr los objetivos de la comunidad y luchar de esta manera por sus territorios y valores *sacha runa*. Así, la comunidad Wamaní participó en el PSB a través de la complejidad de agencia política en un contexto de luchas de poder y lucha por sus territorios. El territorio en Wamaní entonces no comprende solo un lugar en donde vive la comunidad, sino un espacio de historia, y campos de relación y acción que comprende seres humanos y no humanos, con una materialidad que tiene capacidad de interferir y accionar en la construcción del concepto de naturaleza. En este sentido, los efectos del calentamiento global y de la crisis climática se están sintiendo en el mundo entero, y en algunos lugares los efectos son devastadores. Este hecho resalta la importancia de acciones efectivas y a largo plazo para el cuidado del ambiente, de seres humanos y no humanos. Sin embargo, para este trabajo se encuentra que los mecanismos como PSB y REDD+ perpetúan dinámicas (neo) coloniales. Esto puede perpetuar desigualdades, dominación y explotación de personas y de la naturaleza, reforzando dualismos y exclusiones de clases sociales, etnias, razas e identidades de género. Estas dinámicas conllevan asimetrías de poder tanto nuevas como existentes, dentro de las comunidades y entre actores involucrados

(incluyendo actores no humanos dentro de la territorialidad indígena).

Desigualdades de poder en la implementación del PSB y REDD+

En cuanto a las implicaciones en las relaciones sociedad-naturaleza se analizó cómo dentro de los mecanismos de compensación como REDD+ y Socio Bosque, se controla y se presenta la relación entre humano-naturaleza como algo mecánico que se puede diseñar socialmente a través de instrumentos financieros. Aquí entra en juego el poder de los actores expertos bien conectados, haciendo que estas visiones limitadas parezcan normales (Kolinjivadi *et. al.*, 2019).

REDD+ ha sido objeto de críticas por la simplificación de la complejidad de la Amazonía, su falta de inclusión de las comunidades locales en la toma de decisiones y por los posibles impactos negativos que puede tener en los derechos de tenencia de territorios comunales de las poblaciones indígenas y en la conservación efectiva de la diversidad de vida en los bosques. Estos impactos incluyen la pérdida de soberanía y autonomía de los pueblos originarios, además de la pérdida de control sobre sus territorios, y la captura de beneficios por élites burocráticas o terceros, entre otros. Además, significa una neo liberalización de la naturaleza, imponiendo una manera de relacionarse con la naturaleza basada en el neoliberalismo.

Si bien el PSB ha tenido algunos éxitos en la conservación de áreas forestales. También ha sido criticado por su enfoque centrado en los incentivos económicos y sus relaciones de poder desiguales, por ejemplo, entre las obligaciones del Estado y las obligaciones de las comunidades, las cuales se someten a contratos de larga duración. Una asimetría crucial es el poder que establece el Estado al no incluir procesos de CPLI, y control sobre el acceso, monitoreo y potencial extracción de recursos estratégicos como minerales y reservas de petróleo (Krause, 2013, Sarayaku, 2022). Esto refuerza patrones de poder internos y trae dinámicas nuevas que universalizan y perpetúan opresión de identidades de género “otras” (Ulloa, 2013; 2017; Svampa, 2021). Las mujeres se encuentran particularmente desfavorecidas por estas asimetrías de poder en contratos del PSB. Esto puede amenazar con la supervivencia de relaciones sociedad-naturaleza de respeto y reciprocidad dentro de los territorios ancestrales; promoviendo arreglos occidentales que producen fragmentación tanto social como en los usos del suelo dentro de los territorios, como ya ha sido descrito a lo largo de esta monografía.

Un efecto negativo de estos mecanismos es que al introducir e imponer como normal la principal motivación el dinero en lugar de considerar dinámicas de reciprocidad y cuidado mutuo existentes, es que se introducen nuevas dinámicas y asimetrías de poder. Estas asimetrías llevan a patrones existentes en la economía capitalista patriarcal (Ulloa, 2017; Svampa, 2021) que

establecen jerarquías en donde se diferencian ganadores y perdedores. La falta de información, consentimiento y toma de decisiones en asuntos del PSB y REDD+ resulta en efectos desfavorables para las mujeres, sobre todo en la restricción al cultivo de las chacras en las ABC del PSB, y la reducción de ingresos debido a esta restricción de interacciones de las mujeres indígenas con sus territorios (Yore, 2016). El control al acceso a la información y a la participación exclusiva de personas en posturas de poder, limitando a un número limitado de individuos, la toma de decisiones y planificación o en la elaboración de los planes de inversión. Esto significa que existen dinámicas de circulación de poder dentro de las dinámicas locales. Este análisis encontró patrones similares respecto al aspecto de género y exclusión de la información a ciertos individuos en otros estudios de la implementación del PSB y REDD+ en la Amazonía ecuatoriana (Ver: Krause *et. al.*, 2013, 2014, y Yore, 2016).

Resistencia de movimientos sociales y propuestas alternativas locales

La lucha de Sarayaku es un ejemplo emblemático de lucha en contra las agendas ambientales y extractivas impuestas de forma hegemónica neo colonial; y ejemplifica un testimonio de resistencia y colaboración entre comunidades. Este enfrentamiento ha sido liderado en gran medida por las Mujeres Amazónicas, quienes han asumido roles protagónicos en las luchas territoriales y ambientales.

La propuesta del *Kawsak Sacha* se basa en una existencia relacional y desafía el marco ontológico occidental dominante que separa a los humanos del mundo natural. El *Kawsak Sacha* enfatiza la interconexión e interdependencia de todos los seres, promoviendo un entendimiento de la realidad que va más allá de las perspectivas individualistas y explotativas, comúnmente asociadas con la modernidad. Al involucrar a las comunidades locales en la toma de decisiones y alentar la gestión sostenible de los recursos naturales la propuesta del *Kawsak Sacha* promueve una visión que incluye ontologías relacionales, y alternativas de cuidado del ambiente, incluyendo la lucha contra el calentamiento global. Esta es una lucha en contra de la explotación y de las relaciones asimétricas de poder entre humanos entre sí, y relaciones entre humanos y no humanos. Además, la propuesta del *Kawsak Sacha* hila una red de discursos, incluyendo lenguajes dinámicos, para transmitir efectivamente su mensaje.

Andrea Sempértegui (2022) analiza la inclusión de los discursos dominantes en las estrategias políticas indígenas (por ejemplo, discursos de derechos humanos, de conservación, estatales, etc.), profundizando en la complejidad de las prácticas políticas indígenas. A pesar de tendencias generales a interpretar como contradictoria la inclusión de discursos dominantes en estrategias políticas de pueblos originarios, Sempértegui describe que la propuesta del *Kawsak*

Sacha hila una ‘red de discursos’, la cual revela complejidad en las prácticas políticas indígenas. Pues estas no son estáticas ni monolíticas. También existen transformaciones a lo largo de historias, procesos dinámicos y no lineales. En palabras de la autora:

“Esta complejidad desafía la comprensión de las identidades indígenas como unidades simples o esencializadas en una idea apolítica sobre la ancestralidad y el ser indígena. Más bien, las identidades de los pueblos indígenas, como en el caso de las Mujeres Amazónicas, están constituidas también, en parte, por discursos hegemónicos nacionales y transnacionales (De la Cadena 2010, 2015; Tsing, 2005), que incorporan en sus estrategias políticas con el propósito de hacer visibles sus propuestas en lenguajes que la sociedad en su conjunto pueda entender.” (Sempértegui, 2022, p. 155).

Las comunidades indígenas están luchando no solo por los bosques en sus territorios, sino también por su autonomía, modos de existencia, reapropiación del Estado de sus territorios y resistencia a las estructuras dominantes de poder y explotación. Además, se enfrentan a ideales imaginarios, sesgados y esencialistas que refuerzan estereotipos como los del “nativo ecológico” (Ulloa, 2005) los cuales intentan ‘decidir’ desde una perspectiva externa sobre cuáles son las maneras en las que ‘debería ser’ su identidad. Por otro lado, identidades ecológicas han sido también presentadas por pueblos indígenas estratégicamente en negociar demandas colectivas de territorio para la autogestión y autonomía, estableciendo un claro puente entre territorio y la naturaleza o el ambiente (Ulloa, 2017).

Finalmente, según Cicada (2024) “el territorio es el «locus» o el lugar donde se ubican las relaciones humanas de reciprocidad con los animales, las plantas y las entidades geofísicas.” Por lo tanto, en los proyectos de vida como la propuesta política *Kawsak Sacha* se reconoce la interconexión entre los ecosistemas, incluyendo los seres humanos y no humanos, la importancia de conservar la naturaleza en su totalidad, no solo como un medio para reducir las emisiones de carbono. Esto implica proteger los territorios indígenas, no solo los bosques, sino también los ríos, las montañas y otros ecosistemas que forman parte del territorio indígena. Asimismo, el *Kawsak Sacha* se opone explícitamente a la extracción de petróleo, asegurando que los combustibles fósiles permanezcan bajo el suelo, lo cual es un enfoque necesario para frenar el calentamiento del planeta.

Aunque todas las formas de existencia son inherentemente relacionales, las ontologías relacionales enfatizan la importancia de la relación y la "relacionalidad" como elementos fundamentales que incluyen la percepción y la experiencia. En la práctica, estas ontologías se manifiestan a través del diálogo y las interacciones cotidianas, que reflejan los conocimientos y

los intercambios en comunidades tanto humanas como no humanas. Las ontologías relacionales son expresiones de la vida, donde los seres no humanos tienen voluntad y agencia, y donde el mundo no es estático ni predecible, sino que está en constante desenvolvimiento (Cicada, 2023). Las ontologías relacionales en propuestas como el *Kawsak Sacha*, el *mntun* en la investigación de Grefa-Andi, y en Planes de Vida indígenas valoran y acogen la presencia de seres no humanos, así como los afectos y las voces que estos implican.

4. CONCLUSIONES

En conclusión, el análisis de las implicaciones socioambientales de los mecanismos REDD+ y PSB en la Amazonía ecuatoriana desde la perspectiva crítica de la Ecología Política revela la complejidad y profundidad de las relaciones entre las comunidades locales y sus territorios. La contextualización del marco de análisis de estos mecanismos ha permitido entender mejor las lógicas de gestión de la deforestación, y las dinámicas de compensación por conservación y mitigación del cambio climático en Ecuador. El análisis de las relaciones de poder entre los actores e instituciones sociales involucradas en la implementación de Socio Bosque ha mostrado las tensiones y desafíos presentes en el proceso, así como las respuestas de resistencia y reapropiación del PSB por la comunidad Wamaní según sus valores Napo Runa. Asimismo, la caracterización de alternativas locales, como la declaratoria política Kawsak Sacha del pueblo Sarayaku, destacan la importancia de considerar enfoques y soluciones basados en el conocimiento y las prácticas de las comunidades indígenas para la gestión equitativa y sostenible a largo plazo en la región.

El funcionamiento de REDD+ ha planteado implicaciones problemáticas respecto a la desterritorialización de territorios ancestrales y una participación que no representa verdaderamente a las realidades de las comunidades indígenas y campesinas en sus contextos reales. Se menciona en documentos REDD+ que la participación de los pueblos originarios es fundamental para la implementación de este mecanismo, pero no logran citar informes de autores indígenas ni a instancias concretas sobre participación significativa o representativa de comunidades reales.

Puesto a que REDD+ termina siendo un tema de expertos, involucrando un marco burocrático y técnico que es difícil de leer (hasta lo fue para la elaboración de esta monografía), no está diseñado para ser alcanzable para la participación de las personas que serán las más afectadas por su implementación. Ya que es un mecanismo que afectará a las vidas de las

personas, y en temas altamente controversiales, debería involucrar un diálogo y debate para el cual los ciudadanos ecuatorianos puedan ser capaces de discutir y tener una posición respecto a su implementación en el país. A partir de estas asimetrías en cuanto al acceso y la presentación de la información a la sociedad civil y las comunidades locales, se concluye que existen asimetrías y políticas de poder en juego, en las cuales se generan nuevas experticias sobre el asunto y los expertos bien conectados e informados sobre el asunto tienen más poder.

El marco RSN puede facilitar el análisis de las disputas socioecológicas al considerar las preocupaciones de los actores implicados y al examinar explícitamente las formas en que las desigualdades de poder se manifiestan en normas e instituciones, formales o informales. Es importante incluir el contexto y la dimensión histórica en el análisis de las relaciones entre los humanos y la naturaleza. Esto puede ayudar a identificar temas críticos específicos sobre los cuales las partes involucradas en las disputas territoriales pueden enfocarse para encontrar soluciones. El marco también facilita la identificación de potenciales contestaciones políticas y la necesidad de cambios más profundos en el marco institucional. Finalmente, desde esta perspectiva también es posible pensar más allá de las formas dominantes de ver al mundo, sin embargo, es solo una parte en construcción y dinámica del análisis más amplio sobre las formas en las que se construyen las relaciones entre personas, naturaleza, ambiente y territorio. Las dinámicas relacionales se adaptan y cambian a lo largo del tiempo, en las comunidades, el Estado Ecuatoriano, las organizaciones de conservación, etc.

El presente trabajo concluye del estudio de caso Wamaní que las relaciones con la naturaleza son un factor a analizar en las relaciones de poder, pero también se resalta la importancia de relación de la comunidad con el PSB, las dinámicas internas y la capacidad de adaptación transformativa. Además, desde el análisis se encuentra que las dinámicas propiedad de tierras y territorialidad, son particularmente relevantes para el análisis de la construcción de la “naturaleza” en el debate sobre los valores Napo Runa; y en última instancia, para analizar las relaciones de poder en la implementación de mecanismos Socio Bosque y REDD+. El territorio, entonces, es donde ocurre una multiplicidad de relaciones entre humanos y no humanos, y de relaciones socioambientales, históricas y políticas; no solo una existencia de objetos físicos, recursos naturales y mapas de recursos estratégicos.

Sin embargo, para este trabajo, un hallazgo particular análisis es que, mismo dentro de la acción política y debate político en Wamaní, existe exclusión y falta de representación de algunas personas en la toma de decisiones y acceso a la información en particular de las mujeres y los miembros de la comunidad que no son considerados oficialmente como socios de la

comuna. Esto revela que existen y se introducen dinámicas asimétricas del poder desde el Estado y dentro de las mismas comunidades. Estas asimetrías se pueden agravar a través de la implementación del PSB y REDD+.

Las desigualdades hacia las mujeres y habitantes de comunidades que no son considerados socios de comunas a través de la implementación de mecanismos como REDD+ y el PSB emergen y se empeoran al no incluir procesos de socialización, participación y de CPLI. La implementación del PSB no solo excluye a estos grupos [mujeres y miembros no socios legales] en la toma de decisiones, distribución de beneficios económicos y en la participación de actividades del programa, sino que los excluye del poder de acción política, control, acceso y uso del territorio. Esto se traduce en consecuencias negativas para la autodeterminación de las comunidades indígenas y campesinas, y para el cuidado de la naturaleza, así como potencialmente en la sostenibilidad del PSB o esfuerzos de conservación a largo plazo.

A partir del análisis de las propuestas políticas locales en relación con los planes de vida, la inclusión de ontologías relacionales y la reterritorialización indígena desde propuesta del Kawsak Sacha, se argumenta que estas relaciones comprenden la construcción de un espacio de interacciones en el cual la adaptación al calentamiento global es posible. Cosmovisiones indígenas abarcan territorios llenos de significados, subjetividades y motivaciones que pueden ser muy poderosas en la agencia o disposición a actuar en la defensa de estos ecosistemas y territorios. Se concluye que lejos de ser beneficiarios pasivos, las comunidades locales deben estar involucradas en el cuidado de sus territorios y sus voces deben ser atendidas.

Sin embargo, esto no significa que las poblaciones locales tienen que cargar toda la responsabilidad, labor y ser atribuidas como causantes directas de la crisis climática. Actores de sectores industriales, extractivos, empresarios, incluyendo negocios de capitalismo verde, deben ser parte fundamental de la transformación; deben asumir responsabilidad y es necesaria una transformación para erradicar las prácticas contaminantes y opresivas.

En conclusión, la propuesta de *Kawsak Sacha* del pueblo Sarayaku y el colectivo de Mujeres Amazónicas en Ecuador representa una alternativa inclusiva, sostenible a largo plazo y justa para la conservación de la selva amazónica y la respuesta al cambio climático. En lugar de enfocarse únicamente en los aspectos económicos o técnicos, *Kawsak Sacha* reconoce la interconexión entre los seres humanos y la naturaleza, y promueve un enfoque inclusivo de la interseccionalidad de experiencias, por ejemplo, la opresión hacia pueblos indígenas al mismo tiempo que las dinámicas y asimetrías de género. El *Kawsak Sacha* prioriza la defensa de la vida en todas sus formas. Para enfrentar los desafíos ambientales y climáticos actuales, es

fundamental respetar la autodeterminación indígena y apoyar enfoques que respeten y valoren el conocimiento y la experiencia de las comunidades indígenas, así como la experiencia de varios otros grupos que experimentan opresión.

5. RECOMENDACIONES

Las iniciativas de mitigación y adaptación al cambio climático deberían ser más que el manejo tecnificado y centrado de ambientalismo neoliberal de la economía capitalista, y deberían dirigirse hacia aprender sobre la diversidad y las múltiples maneras que las comunidades dependientes de los bosques, campesinas e indígenas forman con las naturalezas sus medios de vida y territorios. Es necesario evitar medidas singulares para representar las innumerables relaciones con la naturaleza y comprometernos con procesos inclusivos de creación de conocimiento, que incluyan voces y perspectivas alternativas. Además de apreciar la diversidad de interacciones humanas con el ambiente, debemos basarnos en prácticas alternativas existentes, y examinar cómo pueden respetarse en sus contextos o reproducirse hacia diversos tejidos (Turnhout *et. al.*, 2013).

Existen varios aspectos que son frecuentemente ignorados (en investigaciones sobre, y arquitectura técnica de los mecanismos de compensación por conservación) respecto a la interacción que mantienen grupos considerados “pobres” con el ambiente. Desde dinámicas socio-económicas, estrategias de subsistencia, conocimientos y prácticas tradicionales, el acceso a recursos y tenencia de la tierra, dinámicas de género y de poder contextualizadas, justicia social, hasta historias contadas por las mismas personas. Es crucial considerar estos aspectos para apoyar iniciativas que buscan abarcar las necesidades y aspiraciones de comunidades pobres, y promover la sostenibilidad a largo plazo.

El grado de efectividad en lograr los objetivos de las intervenciones de gestión ambiental se encuentra estrechamente ligado a las percepciones locales. La manera de presentación y accesibilidad a información sobre las intervenciones PSB y REDD+ tiene relación con el consentimiento de las poblaciones que habitan los territorios donde se intenta implementar estas estrategias voluntarias. El consentimiento es fundamental para numerosas implicaciones socioambientales de estas iniciativas.

El debate y la opinión pública son fundamentales en la formulación de políticas públicas planteadas frente a la urgencia de acción que enfrenta el planeta frente al calentamiento global. Razón por la cual son sumamente importante las voces y saberes de los pueblos y nacionalidades

indígenas, de campesinos, u otros grupos sociales en lucha por la defensa de la vida; en las luchas en contra de las desigualdades perpetuadas por el sistema capitalista hegemónico/ patriarcal.

Las comunidades indígenas no pueden ser tratadas como un solo grupo homogéneo con necesidades y aspiraciones uniformes. Actores políticos indígenas, activistas y académicos indígenas han puesto en relieve la diversidad de culturas, lenguajes, idiomas, e identidades de género, indígenas o mezcladas; y con varios sistemas de conocimiento que pueden ocurrir al mismo tiempo. Es crucial reconocer y respetar las especificidades de cada comunidad en sus territorios.

Se puede profundizar más en el tema y realizar más investigaciones a futuro. Quedan varias preguntas a ser investigadas respecto a las implicaciones del PSB. En primer lugar, hay evidencia que existen asimetrías en cuanto a la accesibilidad de información y nivel de participación de las mujeres en la toma de decisiones sobre el funcionamiento del PSB en la comunidad Wamaní y en algunas comunidades en la Amazonía ecuatoriana (Grefa-Andi, 2020; Pp 88-89; Krause *et. al.* 2013). Otras preguntas a ser exploradas por investigaciones posteriores respecto al rol de los agentes no humanos en la reconfiguración de los territorios, también el rol de todos los actores, incluyendo no humanos en las propuestas y Planes de Vida de pueblos originarios. Otros interrogantes que surgen: ¿Qué pasa cuando se acaba el incentivo para sustentar el ordenamiento del territorio con base en las reglas estrictas establecidas por las Áreas Bajo Conservación del PSB? ¿Cómo se podría apoyar directamente a las iniciativas, propuestas y Planes de Vida locales?

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, A., Gudynas, E (2011). *La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 16, núm. 53, abril-junio. pp. 71-83. Recuperado en 02/20/2024 de: <https://www.redalyc.org/pdf/279/27919220007.pdf>
- Aguilar-Støen, M., Toni, F., Hirsch, C. (2016). Forest Governance in Latin America: Strategies for Implementing REDD. In: de Castro, F., Hogenboom, B., Baud, M. (eds) *Environmental Governance in Latin America*. Palgrave Macmillan, London. https://doi.org/10.1007/978-1-137-50572-9_9
- Alimonda, H. (comp.) (2011). *La Naturaleza Colonizada – Ecología Política y Minería en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO/Ciccus). Recuperado en 20/05/2024 de: <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20120319035504/natura.pdf>

- Alimonda, H., Toro Pérez, C., Martín, F. (Eds.). (2017). *Ecología política latinoamericana: Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica*. Volumen 2. Buenos Aires: CLACSO. Universidad Autónoma Metropolitana. Colección Grupos de Trabajo. ISBN 978-987-722-280-7.
- Alimonda, H. (2019), The Coloniality of Nature: An Approach to Latin American Political Ecology, *Alternautas*, 6(1), 102-142. Recuperado en 30/05/2024 de: <http://www.alternautas.net/blog/2019/6/10/the-coloniality-of-nature-an-approach-to-latin-american-political-ecology>
- Andrade-Escarabay, M. B. (2016). La transversalidad de las salvaguardias en los esquemas financieros de “REDD+” en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático. *Observatorio Medioambiental*, 19, 21–33. <https://doi.puce.elogim.com/10.5209/OBMD.54154>
- Auqui-Calle, E. (2023). Las luchas etnoterritoriales amazónicas y la incorporación de ontologías relacionales en el combate al extractivismo y la crisis ecológica. *Horizontes Antropológicos*, 66, 1-28. Recuperado de <http://journals.openedition.org/horizontes/7669>
- Baquero-Díaz, C. A, & Gualinga, P. (2023). “*The Forest is a Living, Conscious Being*”: As green capitalists rush to cash in on false climate solutions, an Indigenous community in Ecuador pushes back with a groundbreaking model for protecting the Amazon. *NACLA Report on the Americas*, 55(2), 163–168. <https://doi.org/10.1080/10714839.2023.2213092>
- Berghöfer, U., Rode J., Jax, K., Förster, J., Berghöfer, A., & Wittmer, H. (2022). ‘Societal Relationships with Nature’: A framework for understanding nature-related conflicts and multiple values. *People and Nature*, 4, 534–548. <https://doi.org/10.1002/pan3.10305>
- Blühdorn, I. (2011). The Politics of Unsustainability: COP15, Post-Ecologism, and the Ecological Paradox. *Organization & Environment*, 24(1), 34–53. <https://www.jstor.org/stable/27068724>
- Borja, M., Aragón-Osejo, J., & Josse, C. (2017). *Bosques de la Región Amazónica Ecuatoriana: ¿Qué nos dicen las cifras de deforestación de los últimos 15 años?* Recuperado en 25/05/2024 de:

https://www.researchgate.net/publication/321109087_Bosques_de_la_Region_Amazonica_Ecuatoriana_Que_nos_dicen_las_cifras_de_deforestacion_de_los_ultimos_15_anos/citations

- Braulete M., G. F (2012). *Análisis de las posiciones del Ecuador en relación a la iniciativa REDD (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación) después de Copenhague*. Tesis (Maestría en Relaciones Internacionales. Mención en Economía y Política de los Recursos Naturales y la Energía). Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Sede Ecuador. Recuperado en 04/15/24 de:
- Braun, B. (2014). New Materialisms and Neoliberal Natures: New Materialisms and Neoliberal Natures. *Antipode*, 47, 1-14. <https://doi.org/10.1111/anti.12121>
- Bravo, E. & Moreano, M. (2015). Whose good living? Post neo-liberalism, the green state and subverted alternatives to development in Ecuador. In: Bryant, R. (Ed.). *Handbook of Political Ecology*. Edward Elgar (pp.332-344).
- _____. (2016). Ecología política de la conservación y los límites de la crítica al desarrollo en Ecuador. En: Santillana, A. (ed.). *Vinculando la justicia de género, económica y ecológica: perspectivas feministas desde América Latina*. Suva (Fiji): Mujeres por un desarrollo Alternativo para una Nueva Era (DAWN). Pp. 152-173.
- Bravo Velasquez, M. E., Moreano, M., & Yáñez, I. (2017). *Ecología Política en la Mitad del Mundo: Luchas Ecologistas Y Reflexiones sobre la Naturaleza en el Ecuador*. Editorial Universitaria Abya-Yala.
- Bryant, R. L. y Bailey, S (1997). *Third World Political Ecology*. London, New York: Routledge.
- Cabello, J. & Gilbertson, T. (2012). *A colonial mechanism to enclose lands: A critical review of two REDD+-focused special issues*. 12. 162-180.
- Calderón-Contreras, R (2013). Ecología política: hacia un mejor entendimiento de los problemas socioterritoriales. *Economía, sociedad y territorio*, 13(42), 561-569. Recuperado en 04 de diciembre de 2023, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212013000200010&lng=es&tlng=es.
- Calispa, E (2018). Políticas públicas de cambio climático: un análisis crítico de ideas, políticas y discurso. *DELOS Desarrollo Sostenible Local*, 32 (11): 1-14.

- Carvajal, A. (2009). *Desarrollo y Postdesarrollo, Modelos y Alternativas*. Programa Editorial Universidad del Valle. Página 18. Recuperado en 20/05/2024 de: <https://programaeditorial.univalle.edu.co/gpd-desarrollo-y-postdesarrollo-modelos-y-alternativas-9789586707268-6396d5387a2a1.html>
- CBD. (s.f.). *Country Profiles //Ecuador - Country Profile. Biodiversity Facts*. Recuperado en 05/05/2024 de: <https://www.cbd.int/countries/profile?country=ec>
- Castree, N (2015). Capitalist production of socio-natures. In Thomas Albert Perreault, Gavin Bridge & James McCarthy (eds.), *The Routledge handbook of political ecology*. New York, NY: Routledge, Taylor & Francis Group.
- Cicada (2023). *Planes de vida y ontologías relacionales*. Recuperado en 20/05/2024 de <https://cicada.world/es/investigacion/proyectos-de-vida-comunitaria/>
- Cifuentes, S. (2017). Global Forest Governance, Poverty, and Expert Knowledge in Ecuador: The Case of UN-REDD. *Perspectives on Global Development & Technology*, 16(1–3), 315–328. <https://doi.puce.elogim.com/10.1163/15691497-12341436>
- Coba, L., & Bayón, M. (2020). Kawsak Sacha: La Organización de las Mujeres y la Traducción Política de la Selva Amazónica en el Ecuador. In T. Cruz Hernández Delmy & M. Bayón (Eds.), *Cuerpos, Territorios y Feminismos Compilación Latinoamericana de Teorías, Metodologías y Prácticas Políticas* (pp. 141-160). CLACSO.
- CMNUCC. (2009). *Report of the Conference of the Parties on its fifteenth session, held in Copenhagen from 7 to 19 December 2009*. Recuperado en 20/03/2024 de: <https://unfccc.int/resource/docs/2009/cop15/eng/11a01.pdf>
- _____. (2010). Apéndice I. Decisión 1/CP.16, El Programa de Trabajo de Cancún sobre REDD+. En: *Informe de la Conferencia de las Partes sobre su 16º período de sesiones, celebrado en Cancún (COP16)*. Recuperado en 27/04/2024 de: <https://unfccc.int/resource/docs/2010/cop16/spa/07a01s.pdf>
- _____. (s. f.). *Conferencias de las Partes (COP). Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*. Recuperado en 20/03/2024 de : <https://unfccc.int/process-and-meetings/conferences/past-conferences>
- Crespo-Rocha, D. (2015). *La valoración de los servicios ecosistémicos en territorios indígenas y los sistemas de pagos por conservación: una mirada a los efectos del programa socio-bosque en la provincia de Pastaza, Ecuador*. Tesis de maestría, Flacso Ecuador.

- Crist, E. (2004). Against the social construction of nature and wilderness. *Environmental Ethics*, 26(1), 5–24. <https://doi.org/10.5840/enviroethics200426138>
- Dávalos González, J. (2011). **El convenio del programa Socio Bosque y las comunidades indígenas en Ecuador: Evaluación preliminar**. Editado por K. Koenig, Amazon Watch.
- Dermody, K., Farnum, C., Jakubek, D., Petropoulos, J.-A., Schmidt, J., & Steinberg, R. (2022). *Advanced Research Skills: Conducting Literature and Systematic Reviews* [Ebook]. Toronto Metropolitan University Library.
- Descola, P. (2006). *As lanças do crepúsculo. Relações Jivaro na Alta Amazonia*. São Paulo: Cosac Naify.
- Dietz, Kristina. (2013). "Hacia una teoría crítica de vulnerabilidad y adaptación: aportes para una reconceptualización desde la ecología política." En: *Culturas, conocimientos, políticas y ciudadanías en torno al cambio climático*, eds: Astrid Ulloa y Andrea Prieto-Rozo. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / Colciencias.
- Durand, L., Nygren, A., de la Vega-Leinert, A. C. (Eds.). (2019). *Naturaleza y neoliberalismo en América Latina* (pp. 81-126). CRIM-UNAM. ISBN: 978-607-30-2223-1.
- Durand, L (2014). ¿Todos ganan? Neoliberalismo, naturaleza y conservación en México. *Sociológica* (82):183-223.
- _____. (2017). *Naturalezas desiguales. Discursos sobre la conservación de la biodiversidad en México*. Cuernavaca: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Erazo, J. S. (2013). *REDD: Development Opportunity or Neoliberal Threat? Indigenous Organizations Take Opposing Views*. NACLA Report on the Americas, 46(1), 55–60. <https://doi.puce.elogim.com/10.1080/10714839.2013.11722013>
- Escobar, A. (1996). *La invención del tercer mundo*. Caracas. Ministerio del Poder Popular para la Cultura.
- _____. (1998). Whose knowledge, whose nature? Biodiversity, conservation, and the political ecology of social movements. *Journal of Political Ecology*, 5(1), 53–82. <https://doi.org/10.2458/v5i1.21397>
- _____. (2012). Más allá del desarrollo: postdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso. *Revista de Antropología Social*, 21: 23-62. Enlace: https://doi.org/10.5209/rev_RASO.2012.v21.40049

- _____. (2016), en Rivera Cusicanqui, S.; Domínguez, J.; Escobar, A. y Leff, E.; Debate sobre el colonialismo intelectual y los dilemas de la teoría social latinoamericana. *Cuestiones de Sociología*, 14, op. cit.
- _____. (2020). Política pluriversal: lo real y lo posible en el pensamiento crítico y las luchas latinoamericanas contemporáneas. *Tabula Rasa*, 36, 323-354. <https://doi.org/10.25058/20112742.n36.13>
- Etchart, N., Freire, J., Holland, M.B., Jones, K.W., & Naughton-Treves, L. (2020). What happens when the money runs out? Forest outcomes and equity concerns following Ecuador's suspension of conservation payments. *World Development*, 136, 105124 - 105124.
- Fairhead, J., Leach, M., & Scoones, I. (2012). Green grabbing: a new appropriation of nature? *Green Grabbing: A New Appropriation of Nature*, 1-25. https://doi.org/10.9774/gleaf.9781315829654_2
- FAO. (2009). *State of the World's Forests*. Rome
- Fundación Pachamama (2010). *El dilema de los bosques en el Ecuador: Un análisis crítico al Proyecto Socio Bosque y al diseño de la Estrategia Nacional REDD+*. Quito.
- Global Alliance for the Rights of Nature (2018, Abril 26). *Case 2 - Financialization of nature and REDD+*. [video de YouTube]. Recuperado en 12/12/2023 de: https://www.youtube.com/watch?v=Kr_Xk-Vs1Zc
- Ghirotto-Santos, M. & Santi, D. (2018). Kawsak Sacha-Selva Viviente: perspectivas runas sobre conservación. En: *REUNIÃO BRASILEIRA DE ANTROPOLOGIA*, 31., Brasília: Associação Brasileira de Antropologia. Recuperado en 05/06/2024 de: <https://www.31rba.abant.org.br/arquivo/downloadpublic?q=YToyOntzOjY6InBhcmFtcyI7czozNToiYT0xOntzOjEwOiJJRF9BUlFVSzZPIjtzOjQ6IjIxNDciO30iO3M6MT0iaCI7czozMjoiZDE5OTczNDNmYzk1N2IwMTRjMzc4MjliN2RlNTRkMjYiO30%3D>
- Godfrid, J. (2021). Toda ecología es política: Las luchas por el derecho al ambiente en busca de alternativas de mundos. *Ecología Política*, 62: 133-135.
- González Navas, D., Bolaños, O., & Pérez, F. (2023). *Cómo los piratas del mercado del carbono amenazan los territorios de más de 200 familias en los Andes ecuatorianos*. Rights and Resources Initiative. Recuperado en 20/04/2024 de:

<https://rightsandresources.org/es/blog/como-los-piratas-del-mercado-del-carbono-amenazan-los-territorios-de-400-familias-en-los-andes-ecuatorianos/>

- Grefa-Andi-Andi, F. R. (2020). *Sacha Runa Values and Resurgence: Implications on Payments for Ecosystem Services – The Programa Socio Bosque in the Northern Ecuadorian Amazon* (Doctoral dissertation, University of North Carolina at Chapel Hill).
- Gupta, H., y Dubé, L. C. (2018). Addressing biodiversity in climate change discourse: Paris mechanisms hold more promise. *The International Forestry Review*, 20(1), 104–114. <https://www.jstor.org/stable/26453657>
- Hansen, M., Islar, M., & Krause, T. (2015). The Politics of Natural Resource Enclosure in South Africa and Ecuador. *Conservation & Society*, 13(3), 287–298. <https://doi-org.lib-ezproxy.concordia.ca/10.4103/0972-4923.170406>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista L. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill Education. Sexta edición. México. Disponible en: <https://www.uca.ac.cr/wpcontent/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hübenthal, A., Starnfeld, F., y Carrión, D. (2010). *Field Dialogue on REDD Readiness in Ecuador*. Background Paper. The Forests Dialogue. Papallacta, Ecuador. https://theforestdialogue.org/sites/default/files/tfd_redd_ecuador_backgroundpaper_eng.pdf
- IPCC. (2003). *Good Practice Guidance for Land Use, Land-Use Change and Forestry*. Recuperado en 26/03/2024 de: https://www.ipcc-nggip.iges.or.jp/public/gpglulucf/gpglulucf_files/GPG_LULUCF_FULL.pdf
- _____. (2006). *IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories: Volume 4 Agriculture, Forestry and Other Land Use*. Recuperado en 25/03/2024 de: <https://www.ipcc-nggip.iges.or.jp/public/2006gl/vol4.html>
- _____. (2014). *Climate Change 2014: Mitigation of Climate Change. Contribution of Working Group III to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*. Recuperado en 25/03/2024 de: <https://www.ipcc.ch/report/ar5/wg3/>
- _____. (2022). 7. Agriculture, Forestry and Other Land Uses (AFOLU). In *IPCC's Climate Change 2022: Mitigation of Climate Change. Contribution of Working Group III to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*. Cambridge University Press, Cambridge, UK and New York, NY, USA. doi:

10.1017/9781009157926.009

- Jones, K., Etchart, N., Holland, M., Naughton-Treves, L., & Arriagada, R. (2020). The impact of paying for forest conservation on perceived tenure security in Ecuador. *Conservation Letters*, 13(4). <https://doi.org/10.1111/conl.12710>
- Kill, J. (2015). “Por qué los conflictos, las contradicciones, las mentiras y las restricciones a los derechos de la comunidad son inevitables en REDD”. En *REDD: una colección de conflictos, contradicciones y mentiras*. 101-108. Montevideo: World Rainforest Movement.
- Krause, T., Wain C., & Kimberly A. N. (2013). Evaluating Safeguards in a Conservation Incentive Program: Participation, Consent, and Benefit Sharing in Indigenous Communities of the Ecuadorian Amazon. *Ecology and Society* E&S 18.4.
- Krause, T., & Nielsen, T (2014). The legitimacy of incentive-based conservation and a critical account of social safeguards. *Environmental Science & Policy*. 41. 44–51. 10.1016/j.envsci.2014.04.015.
- Krause, T., & Reinhardt-Nielsen, M. (2019). Not Seeing the Forest for the Trees: The Oversight of Defaunation in REDD+ and Global Forest Governance. *Forests*, 10(4), 344. <https://doi.org/10.3390/f10040344>
- Kolinjivadi, V., Hecken, G.V., Francisco, J.C., Pelenc, J., & Kosoy, N. (2017). As a lock to a key? Why science is more than just an instrument to pay for nature’s services. *Current Opinion in Environmental Sustainability*, 1-6.
- Kolinjivadi, V., Van Hecken, G., Almeida, D. V., Dupras, J., & Kosoy, N. (2019). Neoliberal performatives and the ‘making’ of Payments for Ecosystem Services (PES). *Progress in Human Geography*, 43(1), 3-25. <https://doi.org/10.1177/0309132517735707>
- Kohn, E. (2013). *How forests think: toward an anthropology beyond the human*. Berkeley: University of California Press.
- Llaguno, D. (2021). *REDD+ en Ecuador: Institucionalidad y actores políticos*. Tesis de maestría. FLACSO sede Argentina. Recuperado en 09/04/2024 de: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/17204/2/TFLACSO-2021DAR.pdf>
- Latorre, S. & Bravo, A (2022). *Cómo gobierna REDD+ en Ecuador: Resistencia y consentimiento en el marco de múltiples ambientalidades asociadas al programa*

PROAmazonía.

- Leff, E. (2004). *Racionalidad Ambiental: la reapropiación social de la naturaleza*. México: Siglo XXI Editores.
- Leff, E. (2006). La ecología política en América Latina, un campo en construcción. En: Alimonda, Héctor (comp.) *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*. CLACSO
- Loaiza, T., Nehren, U., Gerold, G (2016). REDD + implementation in the Ecuadorian Amazon: Why land configuration and common-pool resources management matter. *Forest Policy and Economics*, 70: 67–79
- Lu, F., Bilsborrow, R. E., & Oña, A. I. (2012). *Modos de vivir y sobrevivir: un estudio transcultural de cinco etnias en la Amazonía ecuatoriana*. Quito: Abya-Yala.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible [Colombia] (MADS). (2023). ¿Qué es REDD+? Recuperado de: <https://www.minambiente.gov.co/mercados-de-carbono/que-es-redd/>
- Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE), (2009). *Manual Operativo del Proyecto Socio Bosque*; MAE: Quito, Ecuador.
- _____. (2012). *Estrategia Nacional de Cambio Climático del Ecuador*, Quito, MAE.
- _____. (2014). *Manual Operativo del Proyecto Socio Bosque*. Quito, Ecuador. Recuperado en 16/05/2024, de: https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-10/DOCUMENTO_MANUAL-OPERATIVO-PROYECTO-SOCIO-BOSQUE.pdf
- _____. (2016). *Estrategia Nacional de Biodiversidad 2015-2030*, primera edición, noviembre de 2016, Quito-Ecuador.
- _____. (2020). *Manual Operativo del Proyecto Socio Bosque*. Quito, Ecuador.
- Merlinsky, G. (Comp.). (2013). *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*. Ediciones CiCCuS. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140228033437/Cartografias.pdf>
- Milne, S., Mahanty, S., To, P., Dressler, W., Kanowski, P., & Thavat, M. (2019). Learning From ‘Actually Existing’ REDD+: A Synthesis of Ethnographic Findings. *Conservation & Society*, 17(1), 84–95. <https://www.jstor.org/stable/26554473>
- Milton, K. (1996). *Environmentalism and Cultural Theory. Exploring the Role of Anthropology in Environmental Discourse*. Londres: Routledge.

- Moreano, M. (2012). "Socio bosque y el capitalismo verde". En Coffey, G. (ed.). 2012. *Pensando la coyuntura. Los cuadernos de La línea de fuego*. Ediciones Abya-Yala y Fundación Rosa Luxemburg, Quito. Pp. 113-137.
- Moreano, M., & Schumacher, J. (2021). *We need to protect forests for adaptation, not mitigation*. Rosa Luxemburg Stiftung. Recuperado de <https://www.rosalux.de/en/news/id/45387/we-need-to-protect-forests-for-adaptation-not-mitigation>
- Moreano, M., Lang, M., & Ruales, G. (2022). Perspectivas de justicia climática desde los feminismos latinoamericanos y otros Sures. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. *Boletín Informativo Spondylus*. Quito
- Morejon, A., Sotolongo-Gutierrez, I, Rosabel & Peña, O (2023). De la crisis ambiental a la civilizatoria: Debates entre ecología política y violencia simbólica en apuestas por la sostenibilidad de la vida. *Reoriente estudos sobre marxismo dependência e sistemas-mundo*. 2. 264-283. 10.54833/issn2764-104X.v2i2p264-283.
- Moreno C., Speich-Chassé, D., y Fuhr, L. (2016). *La métrica del carbono: ¿el CO₂ como medida de todas las cosas? El poder de los números en la política ambiental global*. https://mx.boell.org/sites/default/files/carbon_metrics-impresion.pdf
- Myers, R., Larson, A.M., Ravikumar, A., Kowler, L.F., Yang, A.L., Trench, T (2018). Messiness of forest governance: How technical approaches suppress politics in REDD+ and conservation projects. *Global Environmental Change*, 50: 314-324. <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2018.02.015>
- Norgaard, R. B. (2010). Ecosystem services: From eye-opening metaphor to complexity blinder. *Ecological Economics*, 69(6), 1219–1227. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2009.11.009>
- Oikonomakis, L. (2021). We protect the forest beings, and the forest beings protect us: Cultural resistance in the Ecuadorian Amazonia. *Anthropological Notebooks*, 27(1), 129-146.
- Cuevas, P., y Orrego-Echeverría, I. (2021). Interculturalidad crítica y ontologías relacionales: experiencias investigativas en diálogos de saberes. *Praxis Pedagógica*, 21(29), 186-217. Recuperado en 25/04/2024 de: <http://doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.21.29.2021.186-217>
- Palacio-Castañeda, G. (2006). Breve guía de introducción a la Ecología Política (Ecopol).

- Orígenes, inspiradores, aportes y temas de actualidad. *Gestión y Ambiente*, 9 (3): 143-156.
- Podvin, K. J. (2013). *Institutional analysis of the Socio Bosque Program: An Ecuadorian forest governance initiative and its interactions with REDD+*. MSc Forest and Nature Conservation. Wageningen University, Netherlands.
- Potter, R. B. (2018). Geographies of development. Pearson Education. 4th ed. (Chapter 1: *Questioning development*, pp. 3-50.).
- Programa ONU-REDD. (2021). *Acerca de REDD+*. Recuperado en 05/04/2024 de: <https://www.un-redd.org/sites/default/files/2021-10/Fact%20Sheet%201-%20About%20REDD3.pdf>
- Quimbayo-Ruiz, G. (2023). Conflicto ambiental, urbanización y disenso: Perspectivas en torno a prácticas democráticas en ordenamiento territorial. *EURE*, 49(147), 1-9. <https://doi.org/10.7764/EURE.49.147.13>
- Radcliffe, S. A. (2016). The difference indigeneity makes: socio-natures, knowledges and contested policy in Ecuador. In M. Coletta & M. Raftopoulos (Eds.), *Provincialising nature: multidisciplinary approaches to the politics of the environment in Latin America* (pp. 161–186). University of London Press. <http://www.jstor.org/stable/j.ctv13nb6g6.15>
- Reed, P (2011). REDD+ and the Indigenous Question: A Case Study from Ecuador. *Forests* 2, no. 2: 525-549. <https://doi.org/10.3390/f2020525>
- Rivera-Núñez, T., (2024) “¿Post conservación de territorios indígenas y campesinos en América Latina?”, *Journal of Political Ecology* 31(1), 137–157. doi: <https://doi.org/10.2458/jpe.5287>
- Rogelj, J., Nabel, J., Chen, C., Hare, W., Markmann, K., Meinshausen, M., Schaeffer, M., Macey, K., & Höhne, N. (2010). Copenhagen Accord pledges are paltry. *Nature*, 464(7292), 1126–1128. <https://doi.org/10.1038/4641126a>
- Roser, M. (2014). *Human Development Index (HDI)*. Publicación electrónica en OurWorldInData.org. Recuperado en 01/05/2024 de: 'https://ourworldindata.org/human-development-index'
- Sabatini, F. (1997). Conflictos ambientales en América Latina: ¿distribución de externalidades o definición de derechos de propiedad? *Estudios Sociales*, 92.

- Sabatini, F. & Sepúlveda, C. (eds). (1997). *Conflictos Ambientales: Entre la Globalización y la Sociedad Civil*. CIPMA. Santiago. 383
- Sanz-Sánchez, M. J., & Ruiz Uriarte, I. (2020). Cambio climático, agricultura y uso de la tierra. *Papeles de economía española*, (163), 84-96.
- Sarayaku (2015). *Kawsak Sacha- Selva Viviente. Propuesta de los Pueblos Originarios Frente al Cambio Climático*. COP 21, Paris
- _____. (2018). *Kawsak Sacha-Selva Viviente VS. Área Ecológica de desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza*. Recuperado en 05/06/2024 de: <http://sarayaku.org/kawsak-sacha-selva-viviente-vs-area-ecologica-de-desarrollo-sostenible-provincial-de-pastaza/>.
- _____. (2022). Sarayaku, el pueblo del medio día. Recuperado en 05/06/2024 de: <https://sarayaku.org/>
- Scheidel, A., Liu, J., Del Bene, D., Mingorria, S., & Villamayor-Tomas, S. (2023). Ecologies of contention: how more-than-human natures shape contentious actions and politics. *The Journal of Peasant Studies*, 50(7), 2777–2798. <https://doi.org/10.1080/03066150.2022.2142567>
- Seiwald, M., y Zeller, C. (2011). The Commodification of the Forest as a CO2-sink: Land Use Rights and Conflicts in the Context of Ecuador's National Development Plan. *Peripherie*, 124, 421–446.
- Sempértegui, A. (2022). La Selva Viviente como Selva Política: Prácticas de Hacer-Selva en la Lucha de las Mujeres Amazónicas en Ecuador. *Revista Antropologías Del Sur*, 9(17), 147–167.
- Skutsch, M., & Turnhout, E. (2020). REDD+: If communities are the solution, what is the problem? *World Development*, 130. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2020.104942>
- Sierra, R. (1999). *Propuesta Preliminar de un Sistema de Clasificación de Vegetación para el Ecuador Continental*. A project by INEFAN/GEF-IB
- Sipriano-Morales, J. A. (2022). *Una aproximación a las aportaciones de la ecología política latinoamericana para el análisis de los conflictos socioambientales*. Cicals. <https://cicals.org/ponencia/una-aproximacion-a-las-aportaciones-de-la-ecologia-politica-latinoamericana-para-el-analisis-de-los-conflictos-socioambientales/>
- Soulé, M. E., & Lease, G. (1995). Prefacio. En M. E. Soulé & G. Lease (Eds.), *Reinventing*

nature? Responses to postmodern deconstruction. Island Press.

- Svampa, M. (2008). La disputa por el desarrollo. In: Svampa, Maristella (ed.): *Cambio de Época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: Siglo XXI/CLACSO.
- _____. (2011a). Modelo de Desarrollo y cuestión ambiental en América Latina: categorías y escenarios en disputa. En: Wanderley, Fernanda (ed.): *El desarrollo en cuestión. Reflexiones desde América Latina*. La Paz: CIDES, OXFAM y Plura.
- _____. (2019). *Neo-extractivism in Latin America: Socio-environmental conflicts, the territorial turn, and new political narratives*. Cambridge University Press.
<https://doi.org/10.1017/9781108752589>
- _____. (2021). *Feminismos ecoterritoriales en América Latina. Entre la violencia patriarcal y extractivista y la interconexión con la naturaleza*. Documentos de trabajo (Fundación Carolina), [s. l.], v. 59, p. 3-29.
- Tapia, A. (2018). *Comunidades indígenas amazónicas y la implementación de REDD+ en Ecuador: Estudio de caso de la nacionalidad Sápara, provincia de Pastaza*. (Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Área de Estudios Sociales y Globales, Maestría en Cambio Climático y Negociación Ambiental). Quito, Ecuador.
- Tapia, A., Herrera-Feijoo, R. J., Ushigua, M., Garcia-Cox, W., Paguay C., G. P., y Correa-Salgado, M. de L. (2023). REDD+ en comunidades indígenas: Oportunidades y desafíos en la Nacionalidad Sápara del Ecuador. *Green World Journal*, 6(2), 65.
<https://doi.org/10.53313/gwj62065>
- Tsing, A. (2015). *The Mushroom at the End of the World*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Ulloa, A. (2005). “Las representaciones sobre los indígenas en los discursos ambientales y de desarrollo sostenible”. En: Daniel Mato, coord. *Políticas de Economía, Ambiente y Sociedad en tiempos de globalización*. Caracas: FaCES, Universidad Central de Venezuela. Pp. 89-109.
- _____. (2011). Autonomie indigène et politiques globales du changement climatique: repenser la relation avec la nature dans la Sierra Nevada de Santa Marta, Colombie”. En: Gros, Christian/Dumoulin Kervran, David (eds.): *Le multiculturalisme “au concret. Un modèle latino-américain?* Paris: Presses Sorbonne Nouvelle, pp. 361-375.
- _____. (2013). Controlando la naturaleza: ambientalismo transnacional y negociaciones locales

- en torno al cambio climático en territorios indígenas en Colombia. *Iberoamericana* (2001-), 13(49), 117–133. <http://www.jstor.org/stable/24369446>
- _____. (2017). The Geopolitics of Carbonized Nature and the Zero Carbon Citizen. *South Atlantic Quarterly*, 116(1), 111–120. <https://doi.org/10.1215/00382876-3749359>
- _____. (2023a). *Cuerpos territorios en movimiento Mujeres indígenas y espacialidades relacionales*. *Corpos e Geografia: Expressões De Espaços Encarnado*.
- _____. (2023b). Aesthetics of green dispossession: From coal to wind extraction in La Guajira, Colombia, *Journal of Political Ecology*, 30(1). <https://doi.org/10.2458/jpe.5475>
- Ulloa, A., Escobar E. M., Donato L. M.; Escobar P. (2008). *Mujeres indígenas y cambio climático. Perspectivas latinoamericanas*. UNAL-Fundación Natura de Colombia-UNODC. Bogotá
- Ulloa, A., & Zaragocin, S. (2022). Diálogos sobre feminismos, ambientalismos y racismos desde las geografías feministas latinoamericanas. *Documents d'Analisi Geografica*, 68(3), 481-491.
- Uzendoski, M. (2005). *The Napo Runa of Amazonian Ecuador*. Urbana: University of Illinois Press.
- _____. (2016). Jumandy, parentesco e historicidad: las visiones de poder entre los Napo Runa en la Amazonía ecuatoriana. *Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 21(2), 355–374. <https://doi.org/10.1111/jlca.12197>
- Uzendoski, M., & Calapucha-Tapuy, E. F. (2012). *The ecology of the spoken word: Amazonian storytelling and shamanism among the Napo Runa*. Urbana: University of Illinois Press.
- UNFCCC (2015, octubre 1). *Intended Nationally Determined Contribution (INDC) of Ecuador. United Nations Framework Convention on Climate Change*. [Publicación web]. Recuperado en 31/01/2024 de: <https://www4.unfccc.int/sites/submissions/INDC/Published%20Documents/Ecuador/1/Ecuador%20INDC%2001-10-2015.pdf>. Pp. 5-6.
- Valdivia, G. (2005). On indigeneity, change, and representation in the northeastern Ecuadorian Amazon. *Environment and Planning A*, 37(2), 285–303. <https://doi.org/10.1068/a36182>
- Viveiros de Castro, Eduardo. (2010) Introduction. En: Pierre Clastres, *The Archeology of Violence*. Pp. 9–52. Semio-text(e)/MIT Press

- Whitten, N. E., & D. S. Whitten. (2011) *Histories of the Present: People and Power in Ecuador*. University of Illinois Press.
- Yore, H (2016). *The Gendered Politics of Natural Resource Management: Gender Mainstreaming in UN-REDD+ Programs in Latin America*. International Development, Community and Environment (IDCE).
- Zapata, A. J. C. (2017). Influencia del PNUMA en la redefinición de las políticas públicas forestales del Ecuador, 2008-2014. *Estado & Comunes, Revista De Políticas Y Problemas Públicos*, 2(5). https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v2.n5.2017.51
- Zarref, Luis, y Marcelo Durão. 2011. “Falsas soluciones”. *América Latina en Movimiento* 468-469: 10-13.